

MIÉRCOLES
15 DE ENERO
DE 2025

ABC

Moncloa quiere unir Renfe, Adif y Talgo en un gigante europeo

Pretende que la SEPI y el Gobierno vasco ayuden a Sidenor a hacerse con el control del fabricante de trenes como primer paso de la integración

Óscar Puente coloca a Alberto Fernández al frente del operador ferroviario en pleno traspaso de Rodalies, como exigen Junts y ERC

EDITORIAL Y PÁGINAS 28 Y 29



**El Gobierno
protegerá todas sus
comunicaciones
con un escudo
antiespionaje**

Destinará hasta 500 millones de euros a impedir ciberataques cuatro años después de los sufridos en los móviles del presidente y tres ministros

Intenta evitar que programas como Pegasus o 'malware' chino accedan a cualquier dispositivo del Estado

EDITORIAL Y PÁGINAS 14 Y 15

Pedro Sánchez y José Manuel Albares, ayer en la Conferencia de Embajadores de España



El sevillista Kike Salas, investigado por forzar tarjetas para las apuestas

DEPORTES

Biden suaviza el embargo a Cuba a seis días de dejar la Presidencia de Estados Unidos

Decide sacar de la lista de países patrocinadores del terrorismo al régimen heredero de los Castro, al que volvió a incluir Trump

El presidente saliente desafía al republicano con una medida que habían reclamado gobiernos de izquierda como España **INTERNACIONAL**



El presidente saliente de EE.UU., Joe Biden, en el Despacho Oval // EFE

El Gobierno oculta al Senado los gastos de representación y protocolo del CIS de Tezanos

Niega también a la comisión de investigación los correos con Moncloa **ESPAÑA**



José Félix Tezanos JAIME G

El Congreso rechaza las alegaciones de Ábalos, al borde de la imputación

ESPAÑA

Cultura torpedeó a la Comunidad de Madrid en la compra de la casa de Alexandre

CULTURA

Israel y Hamás, cerca de un alto el fuego y de la liberación de los rehenes

INTERNACIONAL

MAÑANA CON ABC
ALFA Y OMEGA



Bomberos privados para apagar el fuego de las mansiones de California

La catástrofe pone sobre la mesa la insuficiencia de los recursos públicos para luchar contra los incendios y levanta la indignación de los afectados **SOCIEDAD**

Alertan de la ineficacia del golpe a los compradores extranjeros de viviendas

Los británicos, los más afectados por las medidas del Gobierno para frenar los precios inmobiliarios, copan el 10% de las compras de casas por foráneos **ECONOMÍA**

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

Algo más que transparencia

POR FRANCISCO CÉSAR GARCÍA MAGÁN

«Detrás de las cifras y los datos, lo que verdaderamente importa son las vidas tocadas por esta misión. Al escribir estas líneas, pienso en la madre que, en un centro de defensa de la vida, encuentra el apoyo necesario para seguir adelante, en el joven que recupera su autoestima gracias a un programa de reinserción laboral, o en el anciano que vive sus últimos años rodeado de cuidado y afecto en una residencia. Estas historias nos recuerdan que la labor de la Iglesia no es abstracta»

La Navidad, que acabamos de celebrar como todos los años, puede ser el tiempo en el que aprendamos a leer el Evangelio. El nuevo año y el nacimiento de Cristo nos desafían a pensar en nuestras prioridades, en nuestros valores, en nuestro modo de vivir. Es una ocasión de profunda reflexión; es más, un examen de conciencia. Al final de un año que ha significado privaciones económicas para muchos, ¿qué podemos aprender de la humildad, de la pobreza, de la sencillez de la escena del pesebre? Es en el Evangelio donde los cristianos hallamos inspiración para la vida cotidiana y para su implicación en las cuestiones del mundo. Como nos trasladó el Papa Benedicto XVI en 2012, «los cristianos no deberíamos huir del mundo; al contrario, deberíamos comprometernos en él. Como administradores de la creación de Dios, tenemos el deber de atender a los más vulnerables, ahora y en el futuro».

La atención y el compromiso subyacen en la presentación de la 'Memoria anual de actividades de la Iglesia'. Este documento no es solo un ejercicio de transparencia, una de las claves que define el camino de la Iglesia en España en los últimos años. Tampoco es una simple rendición de cuentas. Quiere ser una ventana abierta a una misión viva y dinámica, donde se combinan cifras y acciones concretas que impactan profundamente en la sociedad. Más allá de los números, la Memoria refleja historias reales de servicio, acompañamiento y esperanza, y nos invita a mirar el rostro humano que hay detrás de cada estadística.

La transparencia no solo es un deber hacia quienes apoyan la misión de la Iglesia, sino también una manera de construir confianza con la sociedad en su conjunto. Y más en un contexto como el que vivimos actualmente, con demasiado ruido y demasiadas sospechas. Hoy vivimos en un clima en el que la incertidumbre, el miedo e incluso el odio, son emociones extendidas y, a veces, hasta dominantes. La generalización de la desconfianza provoca bloqueo y desánimo en el ambiente profesional, social y político. La confianza es un activo frágil y se relaciona también con la capacidad de escuchar y de narrar con sinceridad la propia experiencia.

En 2023, los contribuyentes que marcaron la X de la Iglesia en su Declaración de la Renta permitieron recaudar 382.437.998 euros, un incremento del 6,6 por ciento en comparación con el año anterior. Este aumento refleja la confianza que millones de personas depositan en la labor de la Iglesia. Y quiero dedicar un momento para enfatizar que por cada euro que la Iglesia invierte para cumplir su misión pastoral, social y cultural, se generan 1,65 euros en la economía española. Este impacto económico directo muestra cómo la acción de la Iglesia no solo beneficia a sus destinatarios



NIETO

inmediatos, sino que también contribuye al bienestar general de la sociedad.

En España, la labor de la Iglesia se materializa en sectores clave como la educación, la familia, la asistencia social y el acompañamiento espiritual. Más de 8.800 centros asistenciales atendieron en 2023 a más de 3,8 millones de personas, ofreciendo desde comedores sociales hasta residencias para ancianos y centros de acogida para menores. Estos lugares son un refugio para quienes enfrentan las mayores dificultades: familias sin recursos, migrantes, personas sin hogar y víctimas de violencia. En cada uno de estos centros, la Iglesia pone en práctica el mandamiento del amor al prójimo, llevando el mensaje del Evangelio a quienes más lo necesitan.

La educación es otro ámbito esencial en la misión de la Iglesia. Con más de 1,4 millones de alumnos formándose en colegios de inspiración católica, estos centros no solo ofrecen una educación de calidad basada en valores, sino que también representan un importante ahorro para el Estado, estimado en más de 4.600 millones de euros anua-

les. Esta labor educativa, abierta a personas de todas las creencias y procedencias, es una apuesta por el desarrollo integral de la persona y por la construcción de una sociedad más cohesionada y solidaria.

Pero la misión de la Iglesia no se limita a sus instituciones. Su dinamismo se refleja también en

las más de 45 millones de horas que sacerdotes y laicos dedicaron a la actividad pastoral en 2023. Desde el acompañamiento espiritual en parroquias rurales hasta la presencia en cárceles y hospitales, la Iglesia busca estar allí donde más se necesita. Este compromiso no es solo una expresión de fe, sino también un acto de amor hacia el prójimo, un encuentro que transforma tanto al que da como al que recibe.

Detrás de las cifras y los datos, lo que verdaderamente importa son las vidas tocadas por esta misión. Al escribir estas líneas, pienso en la madre que, en un centro de defensa de la vida, encuentra el apoyo necesario para seguir adelante, en el joven que recupera su autoestima gracias a un programa de reinserción laboral, o en el anciano que vive sus últimos años rodeado de cuidado y afecto en una residencia. Estas historias nos recuerdan que la labor de la Iglesia no es abstracta: es concreta, humana y profundamente transformadora.

La Memoria también subraya el papel fundamental de los voluntarios, catequistas, agentes pastorales y laicos comprometidos que hacen posible esta misión. Son ellos quienes sostienen con su entrega diaria el co-

razón de la Iglesia, llevando luz a las sombras de nuestra sociedad. A todos ellos, quiero expresar mi gratitud. En un momento de polarización y erosión de los sistemas e instituciones básicos de nuestra convivencia; de hiperconectividad y, paradójicamente, de soledad, su labor es un ejemplo de lo que significa vivir el Evangelio y encarnar su mensaje de esperanza.

Con esta Memoria, queremos ofrecer a la sociedad una visión no solo de lo que hacemos, sino de cómo lo hacemos, con responsabilidad, transparencia y un compromiso profundo. Una realidad imperfecta, pero llena de esperanza, que nos impulsa a seguir adelante. En nombre de todos los que forman parte de esta misión, gracias por confiar en nosotros y permitirnos ser instrumentos de un cambio que empieza con el amor. Amor que tiene su fuente en el compromiso de Dios que nace pequeño, débil para que todos podamos acercarnos a Él, con esperanza y paz.

Francisco César García Magán

es obispo auxiliar de Toledo

y secretario general de la Conferencia Episcopal

ABC

DIRECTOR

Julián Quirós

abc.es

Carlos Caneiro

Mesa de información

Agustín Pery

(Director adjunto)

Elena de Miguel

(Subdirectora digital)

José Ramón Alonso

(Subdirector de fin de semana)

Fernando Rojo

(Jefe de continuidad)

Adjuntos a la Dirección

Jesús G. Calero

(ABC Cultural)

José A. Pérez

(España)

Juan Fernández-Miranda

(Corresponsal político)

Ana Sánchez

(Corresponsal política)

Secciones

Yolanda Gómez (Subdirectora Economía)

Álvaro Martínez (Opinión)

Isabel Gutiérrez (Internacional)

María Jesús Pérez (Corresponsal Económica)

Nuria Ramírez (Sociedad)

José Miguélez (Deportes)

Marta R. Domingo (Madrid)

Laura Pintos (Estilo y Especiales)

Matías Nieto (Fotografía)

Federico Ayala (Archivo)

Digital

Esther Blanco (Coordinador)

David Yagüe (Coordinador)

Manuel Trillo (Fin de semana)

Javier Nadales (Audiovisual)

Vanessa Duarte (Redes sociales)

Luis Miguel Muñoz (SEO)

Axel Guerra (Producto)

Delegaciones

Antonio González (C.-La Mancha)

José María Ayala (Castilla y León)

José Luis Jiménez (Galicia)

Alex Gubern (Cataluña)

Alberto Caparrós (C. Valenciana)

Directora General

Ana Delgado Galán

Gerente

Javier Caballero

Control de Gestión y RR.HH.

Juan José Bonillo

Marketing y Negocio Digital

José María de la Guía

Distribución

Enrique Elvira

Comercial

Gemma Pérez

Editado por

Diario ABC, S. L. U.

Josefa Valcárcel, 40B

28027 Madrid

Teléfono de atención

Diario ABC 91 111 99 00

Centralita ABC 91 339 90 00

Precio ABC 2,00 euros

vocento

Diario ABC, S. L. U. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número 39.829 D.L.I.: M-13-58 Apartado de Correos 43, Madrid

EDITORIALES

NACIONALISMO ECONÓMICO Y RENFE

La creación de un 'campeón ferroviario' que agrupe a Renfe, Adif y Talgo parece una solución más hija de la necesidad que de la virtud

QUE la geopolítica haya desplazado a la economía como impulso del proceso de globalización desde la década pasada no es una simple afirmación teórica, sino que tiene consecuencias concretas. Una de ellas es que el nacionalismo económico ha pasado a formar parte del elenco de ideas aceptables para unos países europeos que en su momento lo repudiaron, porque causó más daño que bienestar al continente. Pero ahora el signo de los tiempos ha cambiado y el viento sopla a favor de un nuevo intervencionismo estatal, pese a que sociedades como Francia o Alemania, que nunca lo abandonaron del todo, ven hoy como su modelo ha entrado en una profunda crisis.

La noticia de que el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, estudia con el beneplácito de La Moncloa la posible creación de un 'campeón nacional' en el sector ferroviario, se inscribe en esta tendencia, pese a que todo indica que esta operación sería más hija de la necesidad que de la virtud. Hasta donde se sabe, la idea sería volver a unir la operadora Renfe con el gestor de infraestructuras Adif y añadirle el fabricante Talgo, cuya venta a un consorcio húngaro fue vetada por el Gobierno de Pedro Sánchez, creándole un problema mayor a los propietarios privados de la compañía que querían salir de su capital gracias a una buena oferta.

En los términos que ha conocido este periódico, la operación plantearía varias cuestiones importantes. La primera es

que si Talgo es incluida en el nuevo 'campeón nacional' eso supondría la nacionalización de la compañía. El Estado estaría obligado a invertir cuantiosos recursos para al menos igualar la oferta de los húngaros de 5 euros por acción. La mejor oferta articulada por empresarios vascos en diciembre pasado era de 4 euros, un 20% por debajo de la original.

La unión de Renfe y Adif también supondría problemas ya que sería vista como un paso atrás en el modelo de liberalización ferroviaria adoptado a finales de 2003, en las postrimerías del gobierno de José María Aznar. Este consistía en separar al operador público (Renfe) del propietario y administrador de la infraestructura (vías férreas y estaciones), aunque el titular de ambos siguiera siendo el Estado, con el fin de garantizar la neutralidad de la red de cara a los futuros competidores. A lo largo de los años ha habido intentos, incluso del Partido Popular, por revertir esta decisión, sin embargo nunca ha contado con las simpatías de la autoridades de competencia que lo consideran una marcha atrás. Sin embargo, han sido precisamente las dificultades que Renfe ha encontrado para desplegarse y operar en Francia, donde el operador ferroviario y las infraestructuras están bajo la misma empresa (SCNF), las que han hecho que Puente vuelva a considerar la posible fusión.

La creación de una macroempresa ferroviaria no va a solucionar los graves problemas de gestión que tiene Renfe, ni hará desaparecer los desafíos que Adif o Talgo enfrentan en sus áreas. Si la decisión fuera solamente económica, lo lógico sería recurrir a la gestión descentralizada. Sin embargo, en los tiempos que corren, no sería raro que la política esté por encima de la economía. Y cuando esto ocurre, es muy importante no confundir la megalomanía del político con la única solución factible.

EL SÍNDROME PEGASUS: SEGURIDAD CON TRANSPARENCIA

El Gobierno está dispuesto a desembolsar hasta 500 millones de euros para proteger las comunicaciones telefónicas y telemáticas de los funcionarios del Estado. Las condiciones de los pliegos del contrato reflejan la preocupación del Ejecutivo por la infección de los teléfonos móviles de Pedro Sánchez y de algunos ministros de su gabinete por el programa Pegasus, un grave incidente de seguridad que sigue sin respuesta oficial, a pesar de que mereció una comparecencia del ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, en mayo de 2022, para hacerlo público

ante los medios de comunicación. Las exigencias técnicas impuestas a los licitadores buscan un blindaje absoluto de los teléfonos de los altos cargos y de los funcionarios, en general, frente a intromisiones ilegales. Además, se pide de los proveedores que aspiren al contrato que creen un programa que, además de impedir ataques a las comunicaciones, sea capaz de realizar un análisis forense de la intrusión -algo así como una informe pericial sobre la marcha-, todo en el menor tiempo posible. Y, por supuesto, garantizando la intimidad de los usuarios, mediante la prohibición al proveedor del programa de conservar datos del tráfico del teléfono. Se trata de conjugar la seguridad del entorno de comunicaciones de la administración con un estándar de transparencia de acuerdo con las reglas democráticas.

PUEBLA



LLÁMALO X

9,3 por ciento de viviendas

Los británicos, con casi un 10 por ciento, son los extranjeros que más viviendas compran en España, especialmente en la costa

JM NIETO *Fe de ratas*



PINCHO DE TORTILLA Y CAÑA

LUIS
HERRERO

El dedo y la luna

La idea de que el defensor de la legalidad haya podido quebrantarla es, en sí misma, estremecedora

Pensar es peligroso. Por eso existen los argumentarios políticos. Los partidos (todos ellos, sin excepción) acuñan lemas pegadizos para que los suyos –los jefes y los indios– reaccionen a los estímulos sin tener que llegar a conclusiones propias. Ese ejercicio de libertad acabaría con la uniformidad de los rebaños. Así que unos cuantos cabeza de huevo elaboran cada mañana un guion ideológico y luego lo difunden en grupos de WhatsApp para que la tropa lo memorice y lo ponga en circulación sin pérdida de tiempo. Mi trabajo en la radio me obliga a escuchar todos los días la misma cantinela interpretada por distintos artistas. Y como de lo que se trata no es de pensar, sino de emular a los papagayos, la mayoría de ellos no se molesta ni siquiera en pulir alguna oración subordinada para darle un toque personal a la partitura. La recitan tal cual. Como los opositores cantan los temas o algunos feligreses las avemarías. Luego, el estribillo de esa murga infumable llega a las tertulias de radio y televisión, y a las charlas de Twitter donde se discute de política, y se extiende por todas

partes como si fuera un disco rayado. Ese ejercicio de abrazarse a ideas paridas por otros –más paridas que ideas, por regla general– lleva a sus víctimas a defender a menudo que los burros vuelan. Uno de los burros voladores que surca con más frecuencia el cielo de estos días es el que jalean los trompeteros del Gobierno para defender al fiscal general del Estado, citado a declarar como imputado en el Tribunal Supremo por un presunto delito de revelación de secretos. La idea de que el defensor de la legalidad haya podido quebrantarla es, en sí misma, estremecedora. Ese es el hecho trascendente. El motivo que le animó a hacerlo es secundario. Pero Bolaños y sus mariachis, cada vez que salen a la palestra, tratan de convencernos de que vivimos en el mundo al revés y que al pobre García Ortiz en vez de acusarlo de haber hecho lo que no debe tendríamos que erigirle un monumento por defender la verdad frente a los bulos difundidos por delincuentes confesos. Este es el hecho: oídos diversos testimonios y analizados los informes de la UCO –«que han aportado en las diligencias una información de peso», explica el auto judicial–, el magistrado encargado de la investigación se malicia que la Fiscalía envió a Moncloa el correo electrónico que cruzó con el abogado del novio de Ayuso para que el gabinete de Sánchez pudiera demostrar, exhibiéndolo en un pleno de la Asamblea de Madrid, que el presunto defraudador fiscal mentía al afirmar que se le había ofrecido un pacto de conformidad. ¿Qué es peor, que un justiciable mienta (suponiendo que lo haya hecho) o que el fiscal general del Estado quebrante la ley para demostrarlo? Ese es, me parece a mí, el meollo de la cuestión. El argumentario del PSOE lo tiene claro: el medio se subordina al fin. La luna es el móvil y el delito es el dedo que no la deja ver. Pincho de tortilla y caña a que en la luna los lunáticos aplauden a rabiar.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO
CAMACHO

La vivienda, idiotas

Han tenido que ser las encuestas las que arrastren a los dos partidos grandes a situar la vivienda en su agenda de prioridades

El de la vivienda es uno de esos asuntos que deberían protagonizar el debate en una democracia saludable, uno de esos aburridos sistemas donde el Gobierno y la oposición intentan al menos ocuparse de los problemas verdaderamente importantes sin zarrandear las estructuras institucionales. En España han tenido que ser las encuestas las que arrastren a los dos partidos principales a situar esta grave preocupación social en su agenda de prioridades. Bien está; ya iba siendo hora de que los actores públicos se centren en esta clase de cosas relativas a la calidad de vida. Que cada cual desde su prisma ideológico proponga soluciones y adopte medidas, liberales o intervencionistas, y que luego los ciudadanos comparen y elijan en libertad entre opciones distintas.

En ese sentido es positivo que el PP haya tomado al fin conciencia de que su posición de poder en una docena de autonomías –donde viven dos tercios de la población– le proporciona un formidable escaparate en el que exponer su alternativa. Para ello es necesario que sus decisiones sean eficaces y de impacto inmediato, coordinadas y aplicadas a la vez en los mismos plazos para que los electores perciban la existencia de un cierto modelo de sociedad y de Estado. Ayudaría si además los populares aprendiesen a comunicarlo, a superar la tradicional desventaja de la derecha en la construcción de lo que ahora se llama un relato, y por supuesto si logran evitar la corrupción frecuente en el ámbito inmobiliario, que tantos disgustos les dio en el pasado reciente y lejano.

Claro que aún sería mejor que después de anunciar sus respectivos proyectos, las dos grandes fuerzas sistémicas trataran de ponerse de acuerdo para redactar una ley-marco sensata, capaz de mantenerse en el tiempo más allá de los cambios de Gobierno. Que hiciesen el esfuerzo de negociar renunciando a algunos maximalismos para encontrarse en un espacio mínimo de consenso donde el interés general primara sobre cualquier otro aspecto. No ocurrirá, por supuesto; el sanchismo, acostumbrado a agitar dogmas maniqueos, no piensa soltarse del brazo de Podemos ni abandonar su inercia de enfrentamiento.

Si a esto se suma la lentitud burocrática para agilizar el mercado del suelo y promover la oferta, lo más probable es que esta repentina competición de propuestas se quede una vez más en el limbo de las promesas insatisfechas. La crisis de la vivienda, que nadie se ha tomado en serio desde el estallido de la burbuja hace más de una década, es demasiado compleja para abordarla con parches de urgencia improvisados sin reflexión estratégica. Y mucho menos desde la simpleza populista de proteger los impagos, limitar los precios u obstaculizar el funcionamiento de una economía abierta. Conviene desengañarse: la dirigencia política española es mucho más experta en crear dificultades que en resolverlas. Ésa es nuestra tragedia.



MAR DE FONDO

TEODORO
LEÓN GROSS

Aberración (El Factor Begoña)

Le tocaron su punto débil y no aguantó ese puñado de noticias sobre su mujer

EL Factor Begoña. Tal vez el nexa corruptor para entender la trama Ábalos-Koldo sea Aldama, pero con seguridad el nexa corruptor para comprender el desvarío terminal del sanchismo es Begoña Gómez. Resulta paradójico pero tal vez ésta sea la única verdad dicha por Pedro Sánchez. Y no es un hito menor en alguien que ha mentado tanto, tan decididamente. Ya saben, él nunca gobernaría con Podemos porque le quitaría el sueño como a todos los españoles, nunca daría indultos, nunca pactaría con Bildu y lo repetiría veinte veces, nunca habría amnistía, nunca nombraría políticos en el Poder Judicial... Las mentiras del sanchismo, en fin, conforman un memorial asombroso. Pero una vez, sí, dijo la verdad, rotundamente, y fue en la carta que escribió al tomarse aquellos cinco días de la tocata y fuga de la presidencia: «Yo, no me causa rubor decirlo, soy un hombre profundamente enamorado de mi mujer». Aquí el tiempo ha acreditado que decía la verdad. Sin duda. A estas alturas, de hecho, es notorio que esto ha supuesto un factor clave en la degeneración de su presidencia.



HAY QUE VIVIR

JUAN
FERNÁNDEZ-MIRANDA

Este Trump no es aquel Trump

Ahora sabe gobernar y quiere pasar a la historia. Eso implica cambiar Estados Unidos para siempre. ¿Y el mundo?

LAS élites se reúnen, los mentideros echan humo y los 'think tanks' redactan papeles, pero el tema es sólo uno: ¿qué diantres va a hacer Trump? A la hora de analizar al 47 presidente de los Estados Unidos hay dos tipos de observadores. Uno es el que tiene su opinión decidida, generalmente negativa, y renuncia a profundizar en una figura compleja que, nos guste o no, está a punto de volver a ser el hombre más poderoso del mundo. Hay un segundo observador, más esforzado y nada sectario, que tiene interés en conocer al personaje para entender cómo está dispuesto a ejercer ese inmenso poder. En este segundo grupo gana fuerza una teoría que parte de la idea de que el Trump de hoy tiene poco que ver con el de 2017.

Crece la teoría del 'legacy', del legado. Sus partidarios creen que el nuevo Trump quiere que los libros de historia hablen de él -algo que hace ocho años era secundario-, que el trumpismo le sobreviva y que le defiendan cuando él ya no esté. Se trata de un presidente que va a tomar decisiones políticas doctrinarias, no sólo dogmáticas.

El Factor Begoña determina el escandalazo mayúsculo de la Fiscalía General del Estado, que el Tribunal Supremo eleva hasta La Moncloa. Pocos días después de que Begoña Gómez empezara a ocupar titulares con Aldama e Hidalgo, reuniones secretas, patrocinio del Africa Center... en una espiral que empeoraba día a día en el mes de marzo de 2024, alguien dio con la tecla del novio de Ayuso para contrarrestar la marea negra que crecía bajo sus pies. Y todo apunta -ahí está la investigación de la UCO y el relato del juez- a que Presidencia y Fiscalía, tal vez también Hacienda, orquestaron aquella zapa-tiesta. Hasta entonces Sánchez había demostrado una gran capacidad de resistencia, incluso había publicado un 'Manual', pero ahí le tocaron su punto débil y no aguantó ese puñado de noticias comprometedoras sobre su mujer. Primero fue esa Operación de Estado para desviar el foco, después el ridículo internacional de los cinco días de paréntesis, posteriormente el ataque desesperado contra medios y jueces, arrastrando a sus ministros y a todo el partido al relato de la máquina del fango y la guerra sucia judicial... y así hasta registrar el pasado viernes una iniciativa legislativa con una disposición adicional retroactiva para acabar con la acusación popular y con las investigaciones activadas por noticias periodísticas que, de prosperar, enterrarían el caso. Otra aberración con el mismo nexa: el Factor Begoña.

A estas alturas Sánchez ya habría dejado caer al fiscal y a cualquier ministro, incluso a su hermano, como a tantos en su trayectoria, pero ha demostrado que hará lo que haga falta por protegerla a ella. No ha dudado en ir de aberración en aberración. Habrá quien vea en esto un amor casi mitológico, algo entre lo de Ulises de Ítaca y el descenso de Dante al infierno, pero sólo es su forma patológica de entender el poder. Por cierto, muy machirula.

Más allá de esto, hay quien cree que el candidato neoliberal de 2017, que luego fue más proteccionista de lo esperado, ha mutado ahora en neoimperialista. De ahí sus declaraciones sobre la invasión/anejación de Groenlandia, Canadá o el canal de Panamá. Pero no, no se trata de hacerlo, sino de agitar el avisero y enviar un mensaje: nadie está a salvo, aquí mando yo. Otros dicen que ese nuevo Trump busca refugio en los valores tradicionales y ahí encuentra respaldo en otros liderazgos internacionales: Meloni, Orbán, Le Pen, incluso Abascal. Pero, ¿qué tienen en común estos dirigentes tan dispares, incluidos Milei y Bukele? Sólo una cosa: el adversario. Lo demás es literatura o meros intereses comunes.

Queda menos de una semana para la toma de posesión y mucho se especula, pero en lo que hay una coincidencia general es en que la economía le va a ir muy bien. La prueba es que el poder financiero, con Silicon Valley a la cabeza, se ha arrodillado. En los mentideros y en los 'think tanks' norteamericanos ha revivido la figura del economista liberal Friedrich Hayek. «Camino de servidumbre» vuelve a estar de moda, y aquí sí hay una pista interesante. Ochenta años después de la Escuela de Viena, la inteligencia artificial se presenta para Trump como una herramienta impagable para desregular, y los que le conocen dan por hecho que la IA va a sustituir al Estado allá donde pueda. Es la aplicación práctica una de las convicciones que lo llevó a presentarse de nuevo: que en su primera etapa fue traicionado por el Partido Republicano, por eso no contará con nadie que no sea de su más estricta confianza. O como dicen los suyos: «Todo lo escrito y ordenado por Biden se cambia de un plumazo. A partir del 20 de enero, comienza una nueva era».

Ahora Trump sabe gobernar y quiere pasar a la historia. Eso implica cambiar Estados Unidos para siempre, y tal vez el mundo entero. El poder como obsesión, no como vocación. Atentos.



TIRO AL AIRE

MARÍA JOSÉ
FUENTEÁLAMO

Sánchez hasta el último número

Los socios pondrán reticencias y la medida saldrá o no, pero la ilusión está creada. Gobernar también es generar expectativas nuevas (buenas)

LOS fabricantes recomiendan cambiar el colchón antiguo a partir de los ocho años. Pedro Sánchez hace ya casi siete que es presidente. No descarto que esté mirando ya uno nuevo. No porque tenga más datos respecto a los casos judiciales que lo cercan, sino porque espero cualquier cosa de sus decisiones políticas. No soy la única. Si el CIS lo preguntara, un amplio porcentaje de españoles reconocería que la capacidad de Pedro Sánchez para sorprendernos es infinita. O hasta el último número, como dicen los adolescentes. Y esto, que a veces, muchas veces, es malo, otras puede ser bueno. ¿No me creen? Fijense, en menos de una semana llevamos de él dos sorpresas muy sorprendidas. La primera, una propuesta de ley tan, pero tan adaptada a sus necesidades judiciales que a otros les daría vergüenza. A él no. Igual es que no tiene o si la tiene no se sabe dónde. La misma pregunta me hago sobre su hermano. El coordinador de los conservatorios de Badajoz acudió al interrogatorio judicial sobre su propio caso como si no se lo hubiera preparado. Hombre, un poquito de disimulo. ¿Qué menos que poner actitud de entrevista de trabajo? Mostrarse disponible, venderse bien, no titubear... Claro que a saber qué entrevistas ha pasado... Pero la sorpresa de David Azagra no cuenta en las que estoy enumerando de su hermano. Cada uno, las suyas.

De Sánchez teníamos la sorpresa mala -¿habrá alguien que la considere buena?- de una ley en su propio beneficio y voy con la que me parece buena: la batería de medidas para impulsar un mercado de vivienda más accesible. Lo de anunciar reducciones hasta el último número, es decir, exenciones del IRPF a los caseros que alquilen a precio tasado... pueden creerlo o no, podrá ser factible o no, tendrá su letra pequeña pero es un medidón que no se habría atrevido ni a soñar la derecha. El capitalismo asistiendo al capitalismo. O el pueblo ayudando al pueblo. Los socios pondrán reticencias y la medida saldrá o no, pero la ilusión está creada. Gobernar también es eso, generar expectativas nuevas (buenas).

Con este anuncio, Sánchez ataca la línea de flotación de uno de los problemas objetivos de la vivienda en España: el escaso incentivo que tienen los pequeños propietarios para alquilar. Y otro subjetivo: la demonización del casero. Además, noquea los anuncios del PP. ¿Es bueno o malo anunciar propuestas desde la oposición cuando el Gobierno dispone de tal capacidad para reprogramar?, se preguntan a estas horas en Génova.

Tenemos desde hace siete años un presidente al que hemos visto hacer casi casi de todo para mantenerse en el poder. Por eso lo creemos capaz de cualquier cosa. Ya verán como descubra que el verdadero secreto para seguir mandando es mejorar la vida de sus ciudadanos y no sólo la de sus socios. Para dormir bien, mejor que un colchón nuevo, oiga. Otra cosa es ir siete años tarde.



Presentamos las Cuentas de Adolescente de Instagram, con la máxima protección incorporada.

Cuentas privadas

Las Cuentas de Adolescente son privadas por defecto.

Contacto bloqueado

Los adolescentes no pueden ser contactados por personas con las que no están conectados.

Filtros de contenido y comentarios

Ayudan a que los adolescentes solo vean cosas aptas para su edad.

Aprobación parental necesaria

Los menores de 16 años necesitan aprobación parental para cambiar la configuración predeterminada.

Infórmate sobre cómo las Cuentas de Adolescente ayudan a velar por la seguridad de los adolescentes en [instagram.com/CuentasdeAdolescente](https://www.instagram.com/CuentasdeAdolescente)

TRIBUNA ABIERTA

La 'Justicia telefónica'

POR GONZALO RUBIO HERNÁNDEZ-SAMPELAYO

No por ser un infundio debe ignorarse la afirmación de que hay jueces en España que no han completado la Transición

LOS jueces de la Unión Soviética podían recibir en cualquier momento una llamada telefónica procedente de la sede del PCUS con instrucciones sobre cómo resolver una causa. El fracaso del sistema judicial comunista es comúnmente conocido como 'Justicia telefónica' y, como explicó Calamandrei en 'Democracia y proceso', fue el resultado de un modelo jurisdiccional en el que los tribunales actuaban como un órgano político al servicio de la revolución socialista.

Los postulados de nuestro sistema jurisdiccional son los opuestos. Los jueces y magistrados españoles «[son] independientes, inamovibles, responsables y [están] sometidos únicamente al imperio de la ley» (artículo 117 de la Constitución). La política no contamina la jurisdicción porque entre am-

bas se interpone el Derecho, el cual constituye el único parámetro para impartir justicia. Uno de los más bellos fenómenos de nuestro sistema jurídico consiste en que las leyes son el resultado de la acción política, pero, una vez integradas en el ordenamiento, se aplican con neutralidad política por los jueces y magistrados. El Derecho no es la suma de normas aprobadas con fines políticos, sino un 'holismo' compuesto, además, por diversos principios que garantizan su desapego ideológico. Los poderes públicos y los ciudadanos estamos sometidos al ordenamiento jurídico (artículo 9 de la Constitución) porque nuestras ideas, anhelos y pasiones son

indiferentes a la hora de juzgar nuestras acciones (también cuando se cometen delitos por motivos políticos).

¿Qué hay de cierto en la afirmación del presidente del Gobierno de que hay jueces en España que no han completado la Transición? No parece necesario insistir en que el carácter prejuicioso y genérico de la aserción la descreditan de plano, pero quizá sí convenga evidenciar su desconexión con la realidad.

La 'magnum opus' de la Transición fue la Constitución, en virtud de la cual se instituyó un Estado social y demo-

Es obligación de la sociedad civil española debelar cualquier mendacidad dirigida a minar el prestigio de nuestra judicatura

crático de Derecho (artículo 1.1), en cuyo seno los diversos partidos políticos pueden actuar en pie de igualdad (artículo 6), los poderes públicos están sometidos al Derecho (artículo 9.1) y todos los ciudadanos gozamos de los mismos derechos básicos con independencia de nuestras circunstancias (artículo 14). Pues bien, este nuevo modelo político pudo implantarse sin solución de continuidad gracias a los jueces y magistrados españoles. Culminado el proceso consti-

tuyente, el Tribunal Supremo fue contundente al reconocer a la Constitución carácter normativo (sentencia de 3 de julio de 1979), calificarla de norma superior de la totalidad del ordenamiento jurídico (auto de 20 de septiembre de 1983), inferir la obligación de interpretar todas las normas a su conformidad ('ibid.') y tener por derogadas todas las contrarias a la misma (sentencia de 18 de enero de 1983). La Constitución se aprobó con la finalidad de abrogar el Derecho anterior que no se conciliara con el principio democrático ('vid', su disposición derogatoria) y los jueces y magistrados españoles se empeñaron fielmente en llevar a cabo este propósito.

No por ser un infundio debe ignorarse la afirmación de que hay jueces en España que no han completado la Transición. La 'Justicia telefónica' supuso la destrucción de la independencia y prestigio de los juristas rusos. Es obligación de la sociedad civil española debelar cualquier mendacidad dirigida a minar el prestigio de nuestra judicatura y, en último término, menoscabar su independencia. Lo que ha ocurrido una vez puede volver a pasar.

GONZALO RUBIO HERNÁNDEZ-SAMPELAYO ES ABOGADO

CARTAS AL DIRECTOR

Un fiscal bolivariano

El Tribunal Supremo citó el pasado lunes al fiscal general del Estado para que declare como investigado. Tarek William Saab Halabi es el fiscal general de Venezuela, pájaro bolivariano que está sancionado por la mayoría de los países democráticos por perseguir a los miembros de la oposición. Si entrase en territorio de la UE sería encarcelado.

Álvaro García Ortiz, que está acusado de revelación de secretos para perseguir a un miembro de la oposición, se pasea por Europa con toda libertad. No. No está condenado. Pero el auto del juez Hurtado pone los pelos de punta. Por supuesto, este fiscal es presunto culpable y, a la vez, presunto inocente, por lo que hay que garantizarle la presunción de inocencia, como a cualquier otro ciudadano, pero es inadmisibles que continúe en el cargo. Aunque sólo sea por decencia democrática, debe dimitir o ser dimitido.

JOSÉ MARÍA LORENTE
VALENCIA

Un mar de desigualdad

Soy un informático amante de la mar y de todo lo relacionado con ella. En mi juventud -ahora tengo 48 años- muchos veranos los pasé pescando, ahorrando para poder pagar mis estudios o trabajando en la limpieza del puerto de Águilas.

Desde finales de 2024, cuando se estaba tratando el acuerdo pesquero del arrastre de fondo del Mediterráneo, estaba muy preocupado, y la preocupación pasó a ser impotencia, tan grande como lo injusta que es la nueva normativa comunitaria. No me voy a extender porque no quiero dar la impresión de ser un pesado, pero tras lo que leí el otro día no he podido aguantar más. Al margen de que las medidas sean efectivas o no, hay una cosa que nadie puede discutir.

Restricciones a la pesca al arrastre en el Mediterráneo, ¿solamente para Europa y, concretamente, para España? El resto de países que pescan en las mismas aguas que nosotros, ¿tienen alguna normativa? ¿Por qué al resto de países que pescan a la par nuestra en el Mediterráneo no se les exigen los mismos

RAMÓN



controles y normas que a nosotros?

Mientras a esos países no se les implanten la mismas normas que a nosotros, en cuanto a las condiciones pesqueras se refiere (bastante hay ya con las diferencias fiscales), ¿por qué no se cierra la frontera a la entrada de productos de allí?

PEDRO GONZÁLEZ RUIZ
MURCIA

Cerrar Muface

El Gobierno pretende cerrar Muface, como si fuera el pago de un servicio público. Pero tratándose de una inversión -no de un simple gasto, con la exigencia indiscutible de recuperar el dinero de dicha inversión- de no ser así se acudiría a los medios internacionales competentes al objeto de que se cumplan a rajatabla los contratos tanto

públicos como privados, que requieren la devolución del importe de dicha inversión, como es normal en todas las transacciones económicas.

ALFONSO ENSEÑAT
BARCELONA

Pueden dirigir sus cartas y preguntas al Director por correo: C/ Josefa Valcárcel, 40B, 28027 Madrid o por correo electrónico: cartas@abc.es. ABC se reserva el derecho de extractar o reducir los textos de las cartas cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.

Querida Energía:

HEMOS PASADO DE MOVERNOS EN COCHE A MOVERNOS POR NUESTRA SALUD Y LA DEL PLANETA

En IDAE cumplimos
40 años transformando
actitudes. Y hoy, entre
todos, le estamos dando
al país una nueva energía
para crecer y avanzar
como sociedad.

Joan Laporta

Presidente del FC Barcelona

Patatas y butifarra

Tras el corte de mangas con que dio solemnidad al fallo que permitió reincorporar a Dani Olmo

—«La butifarra, con alubias; las mentiras, con patatas», ironizó ayer sobre su gesto—, Laporta comparece para interpretar, ya de memoria, el papel de víctima de la conjura que según su relato asfixia al Barcelona. El directivo se crece, saca pecho y desafía, ahora sin butifarra, a sus molinos de viento.

**Juana Rivas**

Condenada por sustracción de menores

Juzgar a presión

«Desde el Gobierno de España estamos al lado de Juana Rivas y sus dos hijos. Vamos a hacer todo lo posible para que Daniel no tenga que regresar a un clima de violencia», anunció Yolanda Díaz la semana pasada, enésima expresión de la vocación del Ejecutivo, y la izquierda en general, para intervenir en cuestiones judicializadas y pasar por alto la separación de poderes. El Consejo General del Poder Judicial admitió ayer a trámite la petición de amparo de la juez Aurora Angulo, que denuncia presiones de «personas que ostentan o han ostentado cargos públicos» en el caso de Juana Rivas. Tras convertirla en bandera del feminismo, el Gobierno ya la indultó. La juez Angulo, que sigue adelante con la causa, alza ahora la voz contra una campaña de acoso que no remite.

**▶ REHENES POR TERRORISTAS PARA UN ALTO EL FUEGO EN GAZA****La otra lista de Schindler**

Las partes están «más cerca que en cualquier otro momento del pasado de lograr un acuerdo», aseguraba anoche el Ministerio de Exteriores de Qatar, anfitrión de la negociación a varias bandas que desde hace varios días se desarrolla entre Israel y Hamás para

proceder a un canje: rehenes por terroristas. Los familiares de los israelíes que hace ya más de un año fueron capturados por los encapuchados de Gaza esperan y desesperan. Un grupo de ellos llegó a entrar en el Parlamento para increpar al ministro de

Defensa, Israel Katz, y exigir la puesta en libertad de la totalidad de los secuestrados, acusando al Gobierno de elegir a un número determinado de rehenes. No todos forman parte del primer grupo de cautivos que, de alcanzarse el alto el fuego, serían devueltos a Israel. Para algunos familiares, este canje es lo más parecido a 'La lista de Schindler'.



AFP

▲ EXAMEN PARLAMENTARIO A LOS ELEGIDOS POR TRUMP**Todos los hombres del presidente**

No empezó bien el trámite que obliga a 'todos los hombres del presidente' a pasar por el Capitolio y examinarse antes de tomar posesión de sus cargos. La suerte está echada para los elegidos por Donald Trump, pero los demócratas se resisten a aceptarlos sin rechistar. «Señor Hegseth, no creo que usted esté cualificado

para afrontar las abrumadoras exigencias de este trabajo», espetó el senador Jack Reed, el demócrata de mayor rango en el Comité de Servicios Armados de la Cámara Alta de Estados Unidos, a quien está llamado a ser el nuevo jefe del Pentágono, Pete Hegseth, un expresentador de la cadena Fox News sobre el

que pesan acusaciones sexuales y que carece de cualquier experiencia en el manejo de grandes presupuestos y plantillas. «Sus propios escritos lo invalidan por ignorar las leyes de la guerra, por mala administración financiera, por comentarios racistas y sexistas, y por abuso de alcohol, abuso sexual y abuso de poder», dijo otro senador. Impasible, Hegseth aguanta el chaparrón, tapado por el paraguas de Trump.



Paolo Benanti

Monje franciscano

Algoritmos y dogmas

«Debemos resistir la tentación de proyectar la ideología en las nuevas tecnologías», recomienda en páginas de Sociedad el hermano Benanti, presidente de la Comisión sobre Inteligencia Artificial del Gobierno italiano y consultor del Vaticano. Solo la asepsia de las nuevas herramientas digitales puede impedir que el pensamiento único campe en función del algoritmo de los dogmas.

**Ernest Urtasun**

Ministro de Cultura

Mercadeos inmobiliarios

Complicada de origen con los intereses enfrentados de los herederos, la adquisición pública de la casa de Vicente Alexandre, genuina operación de rescate de lo que es mucho más que un inmueble, dirigida por la Comunidad de Madrid, ha contado con el obstáculo añadido de las tretas del Ministerio de Cultura. La colaboración institucional, hipotecada.

**Jordi Turull**

Secretario general de Junts

Otra oferta irrenunciable

Hay diálogos en 'El Padrino', catálogo cinematográfico de amenazas y ajustes de cuentas, que no alcanzan el grado de violencia de lo que los socios de Pedro Sánchez dicen para hacerse obedecer. Si el PSOE rechaza la cuestión de confianza que pide Junts, los de Puigdemont tomarán decisiones -señala Turull- «que le puedo asegurar que no le gustarán».



LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD

Cientos de emigrantes se han sumado a las caravanas que están saliendo del sur de México para alcanzar EE.UU. a pocos días de la investidura de Trump



LAS ÚLTIMAS CARAVANAS DE EMIGRANTES ANTES DE LA ERA TRUMP

Desde que el republicano ganó las elecciones en noviembre, **nueve convoyes multitudinarios** se apresuran para cruzar de México a EE.UU. antes del anunciado inicio de las deportaciones y los mayores controles en la frontera



Por MILTON MERLO

Desde que Donald Trump ganó las elecciones en Estados Unidos en noviembre del año pasado, nueve caravanas migrantes partieron desde el límite de México con Guatemala hasta la frontera sur de Texas. El número de integrantes es diverso: la de esta semana, por ejemplo, está conformada por 500 personas. Caminan hacia el norte con la meta de poder entrar en territorio estadounidense y ganarle una carrera contra reloj a la llegada del próximo presidente republicano.

Trump ha prometido deportaciones masivas y amenaza incluso con el cierre total de la frontera. «Al nuevo presidente le pedimos que nos deje pasar antes de que cierre todo. Nos arruina nuestros sueños y el futuro de nuestros hijos, queremos que estén bien, ya que en nuestro país no pudimos», contaba esta semana a la agencia Efe Anilka, una venezolana que se fue de su país tras el resultado de las últimas elecciones.

Las caravanas están expuestas no solo al cansancio y la marginalidad, sino también al crimen organizado, que ha montado una nueva fuente de ingresos en el secuestro y tráfico de personas hacia el norte. A esa amenaza se suma también la intención del Gobierno mexicano de detener las caravanas antes de que lleguen a la frontera y alimenten los discursos más extremos del próximo inquilino de la Casa Blanca.

Se trata de una determinación que ya se había materializado en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y que continúa con la presidenta Claudia Sheinbaum, quien lleva ya cien

días en el poder. Básicamente, el Gobierno mexicano tiene que frenar los flujos de personas hacia la frontera con EE.UU. para evitar que Trump imponga aranceles a las importaciones de productos y servicios procedentes de este país. El presidente electo amenaza con imponer tasas del 25 por ciento a todo lo que cruce la frontera.

«Si se cumpliera ese escenario, las exportaciones tendrían una inestabilidad que la economía de México, con sus primeras señales de recesión, no se puede permitir», explica a ABC un académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ignacio Martínez.

Quedarse no es una opción

Ante este panorama, el Gobierno mexicano detiene a los emigrantes y los traslada, generalmente por tierra, nuevamente hacia Chiapas, en el sur del país. Se trata de la frontera con Guatemala, un territorio sumamente poroso. Desde el pasado agosto, según datos oficiales, entraron en el país de forma irregular 950.000 personas.

Éxodo masivo

TRUMP PODRÍA EXPULSAR A 150.000 PERSONAS DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA CON ESTATUS IRREGULAR



REUTERS

Luis Villagrán, activista de los derechos humanos, entiende que las posibilidades que tienen los emigrantes en México son muy precarias, tanto en materia laboral como en cuanto a sus oportunidades de insertarse socialmente. «No es por gusto, caminar hacia EE.UU. es algo muy duro, pero lamentablemente, en la situación actual, quedarse en México no es opción y no queda otra que seguir avanzando», señala.

El año pasado, el número de llegadas a la frontera estadounidense se redujo debido a las acciones del Gobierno mexicano. Según los datos de las autoridades de EE.UU., los arrestos por cruzar ilegalmente la frontera desde México se situaron en septiembre en su punto más bajo de los últimos cuatro años. Dicha disminución también está relacionada con la bajada en los cruces por el Darién, la selva que separa Colombia de Panamá.

Según el Servicio Nacional de Migración panameño, durante 2024 han cruzado casi 300.000 migrantes, un 39% menos que en el mismo período de 2023.

Los emigrantes buscan llegar a la frontera e iniciar el trámite que les permita obtener visados humanitarios. Cada día se activan entre 1.500 y 2.000 solicitudes. La respuesta a la solicitud se conoce tras nueve meses, que el migrante debe pasar en territorio mexicano. Desde enero de 2023, aproximadamente un millón de personas han comenzado una nueva vida en EE.UU. gracias a este mecanismo.

La migración se ha vuelto un punto crítico en la relación entre México y Washington. El verano pasado, el



PULSO AL NUEVO PRESIDENTE DE EE.UU.

Un grupo de emigrantes sostiene una pancarta antes de partir en una caravana hacia EE.UU. desde Tapachula, en la frontera de México con Guatemala // REUTERS

Partido Republicano organizó una convención en Milwaukee en la que adoptó una plataforma de inmigración alineada con las intenciones de Trump. Además de un plan de deportaciones masivas, la plataforma incluyó promesas de terminar el muro y «detener la invasión de migrantes». Un tono aún más severo que cuando Trump se postuló por primera vez a la presidencia en el año 2016.

En los debates con Kamala Harris el presidente electo eludió las preguntas sobre si sus planes de expulsiones masivas alcanzarían a todos los inmigrantes indocumentados, inclui-

dos los que tienen trabajo, están casados con ciudadanos estadounidenses o llevan décadas en el país. Este detalle es clave porque hoy en día es uno de los temas más inquietantes en el Gabinete de Sheinbaum: entender hasta dónde llegará Trump en su política de deportaciones.

Los más expuestos

El director del programa de Migración, Remesas y Desarrollo de la organización Diálogo Interamericano, Manuel Orozco, dijo la semana pasada que la futura Administración estadounidense de Donald Trump podrá deportar a 150.000 personas de México y Centroamérica con estatus migratorio irregular.

Según los cálculos de Orozco, unos 65.000 de los 150.000 deportados serían mexicanos. Los más expuestos son aquellos que se encuentran indocumentados en territorio estadounidense. «Otro grupo bajo riesgo de deportación son los que están bajo un programa de ayuda humanitaria, el

llamado 'parole', que ha beneficiado a un millón de personas hasta ahora durante un período de dos años. Si no se han ajustado a otro tipo de estatus migratorio, como solicitar asilo, serán devueltos a sus países», explicó Orozco.

El efecto Trump, dice Javier Urbano, especialista en temas migratorios, ha provocado una histeria colectiva entre los inmigrantes que están dispuestos a recurrir a cuanto puedan para evitar ser deportados.

«Las personas que ya tienen una tarjeta verde ('green card') se están apresurando a convertirse en ciudadanos. Los que ingresaron sin documentos están disparando las solicitudes de asilo porque, aun cuando es posible que les nieguen la protección, tener un caso pendiente en una corte migratoria los protegerá de la deportación. Y quienes tienen relaciones con ciudadanos estadounidenses están acelerando el matrimonio, lo que los hace elegibles para solicitar una tarjeta verde», explicó Urbano.

Efectos colaterales

Lo inminente de la situación tiene efectos colaterales en los consulados mexicanos en EE.UU. Según reveló el matutino 'El Sol de México', en Los Ángeles se han triplicado los trámites matrimoniales, una de las vías que tienen los indocumentados para subsanar su estatus irregular.

De acuerdo con el último censo en EE.UU., en total hay unos 13 millones de personas que tienen residencia permanente legal y se estima que otros 11.3 millones viven en condiciones de indocumentados.

Este lunes, a una semana de que Trump despache en la Casa Blanca, la presidenta Sheinbaum reunió a su gabinete dedicado a la cuestión migratoria e instruyó acelerar medidas como la asistencia legal a los mexicanos que requieran protegerse de los planes de Trump, así como la infraestructura necesaria en el norte del país para recibir a quienes sean expulsados de EE.UU. Actualmente los refugios operados por las autoridades están prácticamente desbordados.

«Muchos dicen que estamos tomando a la ligera la llegada del presidente Trump. Nosotros siempre vamos a ser positivos en la idea de que va a haber buena relación, pero estamos trabajando en todos los aspectos. Y lo primero es mostrar qué representan las y los mexicanos en EE.UU. para el bien de México y también para el bien de ese país, de su economía; cómo contribuyen los mexicanos, lo que es fundamental porque, frente a lo que se ha hablado de las deportaciones, ¿quién va a tener los mayores problemas? EE.UU.», declaró Sheinbaum esta semana.

Según ha podido saber ABC, una de las grandes preocupaciones en el gabinete de Sheinbaum es que Trump deporta a ciudadanos mexicanos que se encuentran presos en EE.UU. y que estos, al llegar a México, se conviertan en mano de obra disponible para los cárteles de la droga.

Sánchez protegerá todos los móviles del Estado con un escudo 'antipegasus'

- ▶ El sistema deberá «detener y remediar» los espionajes y, si lo traspasan, desvelar su impacto «en cuestión de minutos»
- ▶ El Gobierno ofrece hasta 504 millones en un contrato que unificará todas las comunicaciones de la Administración

ANA SÁNCHEZ
MADRID



El Gobierno avanza en una gran operación para proteger las comunicaciones del Estado. El espionaje con Pegasus a los móviles de Pedro Sánchez y varios ministros demostró que la red de la Administración no está todo lo protegida que debiera y convenció al Gobierno de la necesidad de garantizar su seguridad. Por ello, el Ejecutivo ha exigido a las compañías que quieran convertirse en el próximo proveedor de telecomunicaciones de la Administración General del Estado (datos, voz, videoconferencia e internet) la creación y despliegue de un escudo anti-espionaje. Es decir, un servicio de detección y respuesta extendida que deberá «permitir detener y reaccionar a los ciberataques móviles». Así consta en los pliegos del megacontrato licitado a los que ha tenido acceso ABC y para el que este lunes se cerró el plazo de presentación de ofertas.

Cualquier tipo de ataque

El listado de requisitos incluye «permitir la detección y remediación eficiente y efectiva de ataques únicos, detectando anomalías y amenazas desconocidas», y hace mención específica al software Pegasus. Así, el nuevo escudo deberá identificar «ataques sofisticados (...), mecanismos de persistencia y malware/espionaje comercial conocido y desconocido y del Estado-nación, detectar ataques de Pegasus (así como cualquiera de sus desarrollos) y el resto de los ataques de NSO», añade el pliego.

NSO es la empresa israelí propietaria del software Pegasus y la que presuntamente lo vendió a Marruecos. Para lograr esta compleja defensa, el escudo deberá utilizar los «indicadores conocidos de compromiso y análisis de comportamiento para conocer accesos no autorizados», detalla el Ministerio para la Transformación Digital, a cargo de Óscar López.

La protección funcionará «de manera automatizada» para descubrir los ataques con código malicioso y las amenazas persistentes avanzadas. Y, una vez detectados, tendrá que comprobar «en cuestión de minutos si un dispositivo ha sido atacado y cuándo, cómo se ha producido el ataque y cuál ha sido el impacto». Para este caso, el Gobierno eleva los requisitos que permitirán facilitar la investigación posterior. Así, el pliego del contrato exige que el escudo ofrezca «capacidades avanzadas de análisis forense y de respuesta a incidentes» de manera que pueda proporcionar «informes analizados, inteligencia de amenazas móviles y un motor de Inteligencia Arti-

ASÍ SE PROTEGERÁ EL TELÉFONO DEL PRESIDENTE

Vigilancia automática

El sistema estará siempre activo para detectar cualquier tipo de intento de ataque y remediarlo. En cuestión de minutos comprobará «si un dispositivo ha sido atacado y cuándo, cómo se ha producido el ataque y cuál ha sido el impacto».

Más 'chats' blindados

El Estado usa Comsec, el sistema de mensajes cifrados de Indra, pero con un número muy limitado de usuarios. Esto abría la puerta a la desprotección cuando la comunicación se producía fuera de este círculo. Ahora se pretenden multiplicar por diez las licencias para que sea mucho más efectivo.

El peligro de los viajes

Los traslados se identifican como un punto de vulnerabilidad. El nuevo escudo deberá permitir «una inspección previa y posterior» realizando «comprobaciones en el dispositivo para determinar el riesgo y realizar las correcciones necesarias antes del acceso del dispositivo a la red interna».

ficial para descubrir anomalías y usos sospechosos».

Junto a la protección de los dispositivos, el refuerzo de los protocolos de seguridad. Especialmente en los traslados fuera de España, habituales en la agenda del presidente del Gobierno, ministros y muchos otros miembros del Ejecutivo, pero también de autoridades del Estado y un elevado número de funcionarios. El nuevo proveedor de la Administración deberá ofrecer la capacidad de realizar «una inspección previa y posterior a un viaje, realizando comprobaciones en el dispositivo». El objetivo de ello será «determinar el riesgo» y «realizar las correcciones necesarias antes del acceso del dispositivo a la red interna».

Es importante blindarse frente a espionajes externos, pero también proteger completamente la privacidad personal de los miembros del Gobierno, autoridades y funcionarios que utilicen estos dispositivos. Por ello, el pliego también exige que ni el proveedor ni el escudo informático podrán guardar información. En concreto, ninguno de ellos podrá recolectar «ninguno de los datos personales del usuario final (fotos, mensajes, nombres, documentos...)», y el servicio deberá prestarse «de una forma totalmente respetuosa con la privacidad del usuario», subraya el pliego.

Mirando también a China

Fuentes del sector identifican a Telefónica, Vodafone y Orange como las únicas empresas con el tamaño suficiente como para cumplir con las exigencias del Gobierno y hacerse con el contrato. No en vano, una de las cláusulas es tener cobertura en todo el territorio nacional. De estas tres empresas, las mismas fuentes señalan que la mejor posicionada para ofrecer los niveles de seguridad que reclama el Ejecutivo es Telefónica.

Y es que el Gobierno mira a Pegasus pero también a China y a lo largo del pliego se subraya una y otra vez que los dispositivos que se provean tendrán que ser completamente seguros. Esto puede dificultar la oferta de Vodafone, ya que compra buena parte de sus teléfonos a empresas chinas como Huawei y la ley de ese país asiático obliga a estas compañías a proporcionar al Gobierno la información que éste les pida. Esto incluye datos y también conversaciones.

Además de elevar la seguridad, el contrato implica centralizar todos los servicios de telecomunicaciones de la Administración central. Hasta ahora se iban licitando de manera separada para



cada departamento y cada servicio las líneas de telefonía, la compra de dispositivos y el servicio de mensajes cifrados -parecido a WhatsApp- para los miembros del Gobierno, autoridades del Estado y contados funcionarios. Al hacerlo así ha estado resultando mucho más caro y generaba ineficiencias técnicas.

Mensajes cifrados

De este modo, la otra gran novedad que trae la integración de las telecomunicaciones es incluir ese programa de mensajes cifrados dentro del contrato único y multiplicar por diez el número de licencias para ampliar su uso dentro de la Administración y hacerlo así más eficiente. Es decir, pasar de unas 300 licencias actuales a unas 3.000, según fuentes del sector. A nivel del Gobierno, ahora mismo lo utilizan el presidente, los ministros, los secretarios de Estado y algunos directores generales.

La empresa encargada de suministrar esta aplicación está siendo Indra con Comsec, certificada por el Centro Criptológico Nacional. Hasta ahora se



José Manuel Albares charla, ayer, con Pedro Sánchez
// JAIME GARCÍA

Para evitar fugas de información a China, el Ejecutivo exige de manera reiterada dispositivos con seguridad garantizada

Telefónica, Vodafone y Orange son los tres únicos grupos capaces de cumplir las exigencias, siendo la española la favorita

servía en contratos distintos para Presidencia del Gobierno, Casa del Rey y los ministerios de Interior o Defensa.

El pliego del nuevo contrato no exige que siga siendo esta aplicación, pero sí una que haya sido certificada por el Centro Criptológico Nacional. Vodafone y Orange no cuentan con ese producto, pero el contrato licitado permite la subcontratación de servicios siempre que el Gobierno lo autorice, por lo que ambas empresas podrían llegar a un acuerdo con Indra para ofrecer su

Comsec. Telefónica también podría hacer esto mismo, aunque cuenta con su propia aplicación de mensajes cifrados, Secret T, para la que ya pidió el certificado al Centro Criptológico Nacional. Por todo ello, el contrato es más que jugoso: más de 504 millones de euros con prórrogas y añadidos, siendo el importe máximo sin ellos de 381,7 millones (impuestos incluidos) por 45 meses de servicio. La apertura de ofertas está prevista para el próximo lunes en el ministerio que encabeza Óscar López.

España no puede permitirse ser víctima de un segundo escándalo de espionaje por razones obvias de defensa, pero también de reputación. Esta operación del Gobierno trata de conferir a las comunicaciones del Estado la protección más avanzada posible de manera que Ejecutivo, autoridades y funcionarios tenga garantizada la seguridad al mantener reuniones a distancia, realizar llamadas, enviar mensajes o intercambiar datos. La tarea, no obstante, es ingente porque la tecnología del espionaje evoluciona cada día para intentar sortear cualquier tipo de defensa.

Los expertos ven muy complicado probar quién estuvo detrás del espionaje

► Todas las sospechas apuntan a Marruecos, pero no hay datos que lo demuestren

P. MUÑOZ / A. CABEZAS
MADRID

El Centro Criptológico Nacional (CCN), dependiente del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), es el organismo encargado de certificar el software de seguridad de los terminales móviles de los altos cargos, investigar los incidentes que se producen y formar a los responsables de ciberseguridad de las distintas instituciones para que, a su vez, instruyan a las personalidades en el uso de estos dispositivos. Por tanto, suya no era la responsabilidad de detectar la intrusión en el teléfono del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y los ministros de Defensa (Margarita Robles), Interior (Fernando Grande-Marlaska) y Agricultura (Luis Planas) con el virus Pegasus, como se quiso trasladar desde el Ejecutivo cuando hizo público el ataque.

En cuanto a este incidente, el Centro Criptológico ya ha enviado al juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama, que instruye las diligencias por este caso, los informes técnicos solicitados una vez que el instructor reactivó la causa tras recibir de las autoridades francesas datos sobre la investigación que estaba llevando el país vecino por múltiples infecciones de teléfonos de periodistas, abogados, personalidades públicas y asociaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como miembros del Gobierno francés, ministros y diputados, también con Pegasus.

Los expertos consultados por ABC, no obstante, consideran muy complicado que se pueda llegar hasta la autoría de la intrusión, que en todo caso apunta a Marruecos por el contexto en que se produjo. «Obtener pruebas que se puedan utilizar en un juicio es casi imposible», advierten esas fuentes. «Nadie es tan torpe para dejarlas», añaden.

La infección del móvil del presidente del Gobierno se produjo en cinco ocasiones, entre octubre de 2020 y diciembre de 2021. El primero de los procesos que se detectaron como dañinos se produjo entre el 19 y el 21 de mayo de 2021 y la cantidad de información «exfiltrada» entre ambas fechas fue de, al menos, 2,57 gigabytes, un volumen bastante significativo. La



Casteleiro, jefa del CNI // IGNACIO GIL

segunda se detectó el 31 de mayo y la información obtenida por los atacantes fue de 130 megabytes.

Aunque el Gobierno siempre sostuvo que no se había extraído información sensible, lo cierto es que con el episodio fue robada una gran cantidad de datos. Ni Sánchez ni sus ministros afectados siguieron las recomendaciones generales para altos cargos con información altamente sensible en sus dispositivos: vaciar los terminales de manera periódica utilizando un software especial para garantizar que los datos se borran y no se pueden recuperar, explica un experto. Después, se aconseja resetear el teléfono y, si es posible, incluso, proceder a la destrucción física del terminal.

Investigación «frustrada»

El juez Calama, ya en mayo de 2022, enmarcó la infección de los terminales en posibles delitos de descubrimiento y revelación de secretos. Consideraba que el mismo había puesto «en jaque la propia seguridad del Estado». Sin embargo, la falta de colaboración de Israel, de donde es originaria la empresa del software, NSO Group, y a cuyas autoridades el instructor se dirigió para recabar información, dificultó la investigación hasta el punto de que el magistrado llegó a acordar el archivo de la causa. Era julio de 2023 y en su auto hablaba de la «frustración de la investigación derivada del no cumplimiento de las comisiones rogatorias».

La documentación aportada por Francia, relativa a sus pesquisas, dio un vuelco al caso, que fue reabierto. Y el juez pidió informes al CCN que, según fuentes jurídicas, ya tiene encima de la mesa.

El Gobierno oculta al Senado los gastos de representación y protocolo del CIS de Tezanos

► Niega los correos entre este organismo público y Presidencia en base a un informe de la Abogacía del Estado

EMILIO V. ESCUDERO
MADRID

La transparencia de la que el Gobierno presume cada vez que tiene ocasión ha quedado de nuevo en entredicho tras negarse a compartir con el Senado buena parte de la documentación solicitada por la comisión que investiga el desempeño de José Félix Tezanos al frente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Información relativa a los gastos de protocolo, representación y publicidad, entre otros, que el Ejecutivo ha negado a la Cámara Alta para torpedear su labor.

Con el estreno de 2025, el Senado retomaba su actividad centrado en las dos comisiones de investigación abiertas. Por un lado, la que indaga en el caso Koldo, que desembocará la próxima semana en la comparecencia del ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, y del jefe de Gabinete de la vicepresidenta y ministra María Jesús Montero; y por el otro, la que analiza la posible malversación en la gestión de Tezanos al frente del CIS.

Los responsables de ésta última se sorprendieron al comprobar cómo, entre la documentación solicitada hace meses y remitida por el Gobierno, faltaba abundante información. En concreto, según ha podido saber ABC, el Ejecutivo se ha negado a facilitar varias partidas relativas a los gastos del organismo público, que contó con un presupuesto de casi 16 millones de euros en 2023, un 43% más que el año anterior. De hecho, desde que Pedro Sánchez llegó a La Moncloa y puso al frente del CIS a uno de los miembros de su ejecutiva federal del PSOE, este organismo ha doblado su presupuesto, pasando de los 8 millones que recibió en 2017 a los casi 16 de 2023.

Encuesta polémica

Esos gastos ocultos que ha podido conocer ABC corresponderían a los relacionados con representación y protocolo, así como los derivados de la publicidad y propaganda. Pero no solo eso, también se ha obviado el envío de la documentación relacionada con el desembolso en cursos y conferencias y con las remuneraciones y honorarios que se abonan a los profesores que participan en esos cursos.

Desde el Senado se denuncia que no se haya remitido, aunque también

se había solicitado, ningún dossier sobre la forma de contratación de ese personal docente, que fuentes del PP sitúan, en muchos casos, en la órbita del PSOE. Entre los 'olvidos' del Ejecutivo en el envío de documentación también está el relativo a las quejas de los ciudadanos en ejercicio de su derecho de transparencia.

Entre la información que no se ha remitido por parte del Gobierno, hay una que es especialmente sensible y es la que tiene que ver con el famoso estudio número 3416 -que versaba sobre las tendencias de decisión de voto a lo largo de la campaña electoral de 2023- y al que «el resto de los partidos no tuvieron acceso hasta once días después de las elecciones», según señalan a ABC fuentes del PP. Para el partido de Feijóo, este estudio pudo suponer una ventaja casi definitiva para que Sánchez y el PSOE mitigaran su desplome y mantuvieran las opciones de seguir en el Gobierno.

En este sentido, la comisión de investigación del CIS había solicitado los correos intercambiados entre el organismo dirigido por Tezanos y Tragsatec, la empresa pública que elabora las encuestas. «Era de especial interés conocer estos correos, especialmente durante la última semana de la campaña de 2023 en la que se realizó el 'tracking' opaco», explican a ABC fuentes consultadas, que detallan que aquel estudio no se hizo público para los parti-

INFORMACIÓN DENEGADA

La comisión del Senado que investiga la gestión de José Félix Tezanos al frente del CIS solicitó un amplio paquete de documentación cuando se puso en marcha en el mes de julio, pero seis meses más tarde ha visto cómo el Gobierno le ha denegado buena parte de la misma:

GESTIÓN. No se ha aportado la información solicitada respecto a los gastos en representación y protocolo, en publicidad y propaganda y en conferencias y cursos.

BECAS Y AYUDAS. Documentos relacionados con aquellas personas que se han beneficiado de estas ayudas concedidas por el CIS.

PROFESORADO. Se ocultan las remuneraciones u honorarios que abonan a los profesores de sus cursos y cómo se hace la selección para elegir quién los imparte.

CORREOS ELECTRÓNICOS. En este apartado, se niega el intercambio entre el CIS y Presidencia del Gobierno y también los que se enviaron desde el Centro de Investigaciones y Tragsatec, empresa pública que se encarga de hacer las encuestas.

dos ajenos al Ejecutivo hasta casi dos semanas después de que se hubieran celebrado los comicios.

Toda esta documentación referida hasta el momento se ha ocultado al Senado sin explicación. «Simplemente, se ha omitido», señalan a ABC desde la Cámara Alta, donde denuncian que el Ejecutivo también ha negado los correos intercambiados entre el CIS y Presidencia del Gobierno (incluido el Ministerio de Presidencia y Gabinete del Presidente) y el CIS ha respondido denegando la información en base a un informe de la Abogacía del Estado.

En el mismo, según ha podido comprobar ABC, se justifica que «los correos que no se inserten en un procedimiento administrativo, y que respondan a comunicaciones informales y no regladas de empleados públicos que no constituyan el antecedente, no integran el derecho de los parlamentarios» a solicitar dicha información. El Gobierno se apoya en este escrito también para no mostrar «las instrucciones que dieran por correo desde Presidencia al CIS o desde el CIS a Tragsatec», explican a ABC fuentes de la Cámara Alta.

«El CIS se ha convertido en el lugar de las invenciones de Tezanos para engañar a la opinión pública con encuestas trucadas que cuentan que el señor Sánchez tiene un respaldo ciudadano del que carece. Y la comisión de investigación del Senado va a seguir con su labor para averiguar toda la verdad de lo que ocurre ahí dentro», explica a ABC Alicia García, portavoz del PP en la Cámara Alta, que hoy comparecerá en rueda de prensa para reiterar la petición de estos documentos. Por otra parte, la Mesa de la comisión anunciará este jueves la comparecencia de los sociólogos Félix Requena e Ismael Crespo.



José Félix Tezanos, presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas // JAIME GARCÍA

El Rey ensalza «la separación de poderes» en plenos ataques a los jueces

► Pide a los embajadores que promuevan el español, «nuestra lengua común»

ANGIE CALERO
MADRID

Durante la clausura de la IX Conferencia de Embajadores, que se celebró ayer en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Felipe VI recordó a los 130 representantes que España tiene por el mundo que «la democracia no es solo la conquista de una ocasión histórica, sino el fruto de una exigente y delicada labor diaria». Una «responsabilidad» que, según afirmó el Rey, «conciene a todos, autoridades y ciudadanos, de manera cotidiana, con acatamiento de sus normas y respeto a sus valores y equilibrios como la tolerancia, el pluralismo, la separación de poderes, la transparencia y la rendición de cuentas».

Esta apreciación la hizo Don Felipe a los embajadores en el momento de mayor enfrentamiento del Gobierno de Pedro Sánchez con la judicatura, a cuenta tanto de las causas que salpican al Ejecutivo y al entorno personal del presidente. El jefe del Ejecutivo no duda en desacreditar a los jueces, la última vez ayer mismo, a cuenta de los casos Ábalos, Begoña Gómez o el del fiscal general del Estado.

El Rey alabó lo que él considera una «parte fundamental» del trabajo de los embajadores al frente de las jefaturas de misión: «La promoción y defensa de la segunda lengua materna del mun-

do, el español, con sus 600 millones de hablantes». Frente a los mensajes que el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, lanzaron a los diplomáticos en la mañana de ayer y el pasado lunes –cuando les instaron a promover en sus respectivos destinos, sobre todo en las instituciones europeas, las lenguas cooficiales–, el Rey afirmó que «nuestra lengua común bien merece cada esfuerzo que hagamos para darle un protagonismo creciente en ámbitos tan críticos como la justicia internacional, la ciencia o las tecnologías de la información».

El Rey reconoció que «la comunidad internacional afronta grandes desafíos de seguridad, con guerras o conflictos» y otros «de no menor calado, como la pobreza extrema, el hambre, la emergencia climática, la desinformación (muchas veces desbordante y de difícil corrección) o el cuestionamiento de la democracia como forma de gobierno, incluso donde parecía fuertemente arraigada». Por ello Don Felipe apuntó de nuevo, como ha hecho en otras de sus intervenciones, que «los desafíos globales exigen respuestas globales» en las que «ha de ser posible la búsqueda del bien común», una máxima que el Monarca lleva tiempo pidiendo en el contexto nacional y que extrapola también al «vasto y convulso espacio de las relaciones internacionales». Un bien común, insistió, «compatible con el legítimo interés nacional o de bloques».

Subrayó el Rey que todo está cambiando «en un marco de aceleración de la historia: desde la naturaleza de



Felipe VI, ayer, en la clausura de la IX Conferencia de Embajadores // EFE

las amenazas y la dimensión de los actores no estatales, hasta la función de los medios o el papel de las redes sociales en la configuración de la opinión pública». En este sentido, apreció que también cambian «las prioridades en la agenda, con la necesidad de acordar marcos regulatorios para ámbitos como la ciberseguridad» o la inteligencia artificial, que es «un salto exponencial, a priori en positivo, para la prestación de tantos servicios, pero que nos expone a riesgos no menores que haríamos mal en ignorar».

Ante este difícil tablero geopolítico, en el que hay más conflictos abiertos y guerras que nunca –no se olvi-

Insta a los 130 embajadores de España que sigan ofreciendo «una imagen nítida y fiable» de un país «orgullosa de su Historia»

dó de que pronto se cumplirán tres años de la invasión de la Rusia a Ucrania y del importante papel de Europa y la OTAN– Don Felipe elogió la labor de los embajadores: «Sois, al frente de vuestros equipos, las manos, los brazos y los ojos de nuestra política exterior. Hacéis lo posible para sacar lo mejor de los medios humanos y materiales disponibles; y lo hacéis a base de un recurso fundamental con el que habéis demostrado contar de manera ilimitada: vuestro espíritu de servicio».

En su nombre, el de la Reina y la Princesa de Asturias, les agradeció todo su trabajo y les pidió que sigan realizando «una política exterior sólida, coherente y con altura de miras» y ofrezcan «una imagen nítida y fiable» de España como un país abierto y «orgullosa de su Historia, sin negar sus capítulos oscuros», que cree en Europa y en un orden internacional basado en reglas.

OPACIDAD DEL EJECUTIVO CENTRAL

El Gobierno oculta el destino de miles de migrantes en Andalucía

SORAYA FERNÁNDEZ SEVILLA

La presión migratoria sigue sin dar tregua a Canarias pero tampoco a Andalucía, que continúa recibiendo un reguero incensante de migrantes trasladados de manera temporal desde el archipiélago a la Península por el Gobierno en centros y hoteles de la región. Si la falta de información está siendo una constante en materia de menores migrantes –la Junta cifra en 567 los que tuvo que atender con recursos propios durante 2024 tras ser derivados a la región como adultos–,

el Gobierno mantiene una total opacidad sobre la gestión y el número de personas que envía a Andalucía de manera temporal.

Estas personas son derivadas a centros y hoteles además sin que los ayuntamientos de las localidades donde están ubicados tengan ningún tipo de información, por lo que se enteran una vez que ya están en el municipio. Así ha venido ocurriendo desde 2023 en provincias como Almería y Málaga, y ahora también en localidades de Sevilla, como Espartinas o Alcalá de Gua-

daira. Es rara la semana en la que no sale a la luz la llegada de centenares de migrantes a alguno de estos hoteles habilitados como centros temporales. Estas personas están además en régimen abierto, por lo que muchos se quedan buscándose la vida.

ABC ha preguntado al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por el número de migrantes trasladados a Andalucía de manera temporal. Hace más de una semana de dicha solicitud de información. Este diario insistió ayer en pedir la cifra aunque no hubo suerte, emplazándonos a recabarla en la medida de lo posible «ya que hay datos que no se facilitan», se aseguró.

Los centros a los que son derivados se buscan en función de la habitabilidad, condiciones o servicios, según se

agregó. «Siempre que se puede se recurre a centros públicos y sólo en caso de que no haya otras opciones, se recurre a hoteles».

En cuanto a la falta de información de la que se viene quejando la Junta de Andalucía, pero también los alcaldes de los municipios a donde llegan estos contingentes de personas, se aseguró que «mensualmente se informa de la capacidad de acogida y de las aperturas previstas a Delegación de Gobierno y a las Comunidades autónomas».

La Junta de Andalucía sostiene todo lo contrario y niega con rotundidad que exista una comunicación fluida con el Gobierno en esta materia pese a la insistencia del Ejecutivo andaluz: «La opacidad en cuanto al traslado de los adultos comenzó desde el principio», sostiene.

Sánchez se resiste al ultimátum de Junts sobre la cuestión de confianza

► Los de Puigdemont advierten que habrá consecuencias, pero no secundarán una moción de censura

M. ALONSO / J. CASILLAS / D. TERCERO
MADRID / BARCELONA

Carles Puigdemont no suelta la prensa sobre la cuestión de confianza a la que pretende que se someta Pedro Sánchez, pero el Gobierno no está por la labor. Mañana, la Mesa del Congreso celebra de manera ordinaria su primera reunión del año y en el orden del día figura la decisión de admitir, o no, la proposición no de ley (PNL) de Junts per Catalunya para instar al jefe del Ejecutivo, precisamente, a someterse a esa cuestión, un instrumento constitucional que solo han utilizado dos presidentes en toda la historia democrática, Adolfo Suárez y Felipe González.

La portavoz del Ejecutivo, Pilar Alegria, dejó ayer claro que en todo caso se trata de una «prerrogativa» del propio Gobierno. Y hasta dijo: «Yo lo que me preguntaría es: ¿por qué?», dado que, en su opinión, el Ejecutivo cumple perfectamente con los compromisos firmados con los aliados parlamentarios. Al menos, matizó, con lo que está en su «mano».

No quiso ir más allá, pero fuentes gubernamentales dejaron muy claro que no les parece de recibo la PNL planteada por Junts y que incluso sería extemporánea si como es el caso no hay voluntad alguna del presidente de someterse voluntariamente a ese refrendo en la Cámara Baja, que en caso de no superar tendría consecuencias: la dimisión de Sánchez.

De confirmarse que los socialistas aguantan el pulso a los de Puigdemont, habrá consecuencias. Y podrían ser dolorosas para el PSOE, pero no hasta el punto de que los independentistas se aliaran con el PP y Vox para desalojar a Sánchez de la Moncloa con una moción de censura.

El secretario general de Junts, Jordi Turull, advirtió esto al PSOE. Ayer señaló que si impiden la tramitación de la iniciativa de la cuestión de confianza, tendrán que atenerse a las consecuencias. La mano derecha de Puigdemont no concretó qué efectos tendría la decisión, pero sí descartó el apoyo de Junts a una moción de censura del PP con el apoyo de Vox. «Lo

que pase el jueves no es inocuo, no es menor», dijo, en un tono que sonó como un serio aviso para la estabilidad del Gobierno.

«La confianza [con el PSOE] no se ha restaurado un año después [de la firma del pacto de Bruselas]», señaló Turull, durante su intervención en una conferencia política en Barcelona organizada por Nueva Economía Fórum. «Si no la tramitan [la petición de la cuestión de confianza], quiere decir que no son capaces de asegurar la confianza, de restablecerla, y si es así, tendremos que tomar decisiones, decisiones que no le gustarán al PSOE», manifestó el número dos de Junts, partido que sigue liderado por el expresidente de la Generalitat fugado de la Justicia desde 2017.

Preguntado expresamente por la posibilidad de que los diputados independentistas de su grupo —siete, encabezados por Miriam Nogueras— apoyen una moción de censura liderada por Alberto Núñez Feijóo con el apoyo de los diputados de Santiago Abascal como respuesta a una hipotética ruptura con los socialistas, reiteró que esta opción es imposible. «Este tema ni nos lo hemos planteado, nosotros a lo nuestro», aseveró, recordando que con los populares nunca han tenido ni la confianza que

ahora han perdido del PSOE. Y añadió: «Hacer algo con Vox es una broma macabra. Están en todas las acusaciones populares pidiendo cárcel contra nosotros».

El orden del día de la Mesa del Congreso se cerrará esta tarde y, previsiblemente, se incluirá en él la proposición no de ley de Junts que pide a Sánchez someterse a una cuestión de confianza. Un asunto que se aparcó en diciembre porque los miembros de PSOE y Sumar en el órgano, contra el criterio del PP, se ampararon en un extenso y ambiguo informe de los letrados de la Cámara Baja para ganar tiempo y estudiar a fondo el asunto antes de tomar una decisión.

Los servicios jurídicos del Congreso determinan que cabe la posibilidad de admitir a trámite la iniciativa en tanto que la mera petición de que el presidente active el mecanismo para someterse a una cuestión de confianza, que es prerrogativa suya, no equivale a debatirla; pero también consideran posible el rechazo de la misma si se entiende que la simple discusión de este requerimiento equivale indirectamente a poner en tela de juicio la confianza de la Cámara

Jordi Turull

Secretario general de Junts

«Si no tramitan la cuestión, tendremos que tomar decisiones, decisiones que no le gustarán al PSOE»

Pilar Alegria

Portavoz del Gobierno

«Yo lo que me preguntaría es: ¿por qué? El Ejecutivo cumple con lo que está en nuestra mano»

Baja en el jefe del Ejecutivo sin respetar el procedimiento que establecen tanto la Constitución como el Reglamento del Congreso.

El catalán en la UE

En relación a los temas por los que, en su opinión, se ha roto la confianza con el PSOE, Turull destacó que el catalán sigue sin ser oficial en la Unión Europea (UE) al mismo nivel que el español, que no se acaba de cerrar el traspaso de la gestión de la inmigración a la Generalitat de Cataluña y, además, que el presidente del Gobierno no aplica la «amnistía política», es decir, no se reúne con Puigdemont. «Hemos cumplido, pero todo son excusas. ¿Por qué a Sánchez le da angustia reunirse con Puigdemont? No va de fotos sino de reuniones serias para afrontar los retos?», zanjó.

Sobre el primero de los temas descritos por Turull, el propio Sánchez lanzó un guiño ayer, durante su discurso ante los embajadores españoles en el extranjero, apuntando que la oficialidad del catalán en Europa es una prioridad para este Ejecutivo, informa Angie Calero.

En este contexto, parece difícil que Junts dé su apoyo a la aprobación de los presupuestos generales del Estado, que el Gobierno todavía no ha aprobado. No se cumplen las bases mínimas para ni tan siquiera negociarlos. El secretario general de Junts recordó que los independentistas no van a Madrid «a hacer amigos» ni a mantener un bloque en el poder para que otro no lo ejerza. A Turull, todo esto le da igual. Aseguró: «No negociaremos un presupuesto en Madrid si no se acredita el cumplimiento del actual. Los datos no son esperanzadores». Según dijo, del último presupuesto aprobado por el PSOE solo ha cumplido o ejecutado entre el cuarenta y el 45% previsto.



Puigdemont compareció de forma telemática la semana pasada en una reunión de Junts per Catalunya // AFP



El exministro José Luis Ábalos atiende el pasado lunes a los medios en el Congreso de los Diputados // EFE

El Congreso rechaza el alegato de Ábalos y eleva al pleno el suplicatorio del Supremo

► Todos los diputados de la comisión encargada de estudiarlo, a favor de quitar la inmunidad al exministro socialista

JUAN CASILLAS
MADRID

La Comisión del Estatuto de los Diputados dejó ayer al exministro José Luis Ábalos al borde de su imputación formal. El Tribunal Supremo emitió en diciembre un suplicatorio al Congreso para poder investigarlo por tráfico de influencias, malversación y cohecho en el marco del caso Koldo, que trata de esclarecer el presunto cobro de comisiones ilegales durante la pandemia del Covid-19 en la contratación de mascarillas en la Administración Pública, y el citado órgano rechazó por unanimidad las alegaciones presentadas la víspera por el diputado y dio su visto bueno al procedimiento requerido.

El presidente de la Comisión del Estatuto de los Diputados, Manuel Cobo (PP), explicó brevemente que todos los grupos parlamentarios, presentes en la cita, se mostraron favorables a que se permita que el Supremo investigue a Ábalos, otrora hombre fuerte del jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, tanto en el Gobierno como en el PSOE. La reunión comenzó a las doce y media del mediodía, veinticuatro horas después

de que Ábalos entregase las alegaciones contra su suplicatorio, y casi una hora después de su inicio sus señorías salían de la sala Lázaro Dou con la decisión tomada y, esta vez, sin discrepancia alguna.

Ahora, el Pleno deberá ratificar la decisión de la Comisión del Estatuto de los Diputados. Aunque el Reglamento del Congreso dice textualmente que el suplicatorio debe verse en el primer pleno ordinario inmediatamente posterior a la sesión en comisión, fuentes consultadas por ABC abren la puerta a que la cuestión se aborde ya en el pleno extraordinario del miércoles de la

semana que viene, el día 22 de enero. Según estas fuentes, que citan a letrados de la Cámara Baja, la voluntad del legislador al fijar el primer pleno ordinario es que la discusión del suplicatorio «no se postergue innecesariamente» y nunca prohibir que se aborde el tema en un encuentro extraordinario, por lo que cabría incluirlo en el orden del día del próximo.

El Alto Tribunal ya tomó declaración a Ábalos en condición de investigado de forma voluntaria, pero para continuar las indagaciones necesita permiso del Congreso porque, al ser diputado -del Grupo Mixto desde el

RECURSOS EN LA AUDIENCIA DE MADRID

El fiscal apoya ahora investigar otro negocio del novio de Ayuso

I. VEGA MADRID

La Fiscalía, que se opuso en el juzgado a la incoación de una pieza separada para investigar un negocio de Alberto González Amador -pareja de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso- con Quirón Prevención y volvió a oponerse cuando las acusaciones populares insistieron en pedirlo, apoya ahora ante la Audiencia Provincial de Madrid que esa pieza siga abierta.

Así lo expone en un escrito de alegaciones al que tuvo acceso ABC, frente a la apelación que presentó la defensa de González Amador denunciando que ir más allá de los dos delitos fiscales y el de falsedad documental que se le imputan es prospectivo. Para el fiscal, que sigue sin apreciar los delitos que señalaban Más Madrid y el PSOE regional, «claramente» no es una causa general y «no es en absoluto desca-

bellada» la decisión de la juez de investigar si hubo una «simulación» en un

El debate para decidir si se permite al Supremo investigar a Ábalos puede incluirse ya en el pleno de la próxima semana

estallido del caso Koldo, que lleva el nombre de quien fue su mano derecha en el Ministerio de Transportes, Koldo García-, tiene inmunidad por su condición de aforado. Ahora, la Comisión del Estatuto de los Diputados se muestra partidaria de permitir que el Supremo continúe la acción judicial contra el ex secretario de Organización del PSOE y, previsiblemente, el Pleno adoptará idéntica posición cuando debata el suplicatorio.

Recurso de amparo

Ábalos, el lunes, presentó alegaciones contrarias a la concesión del suplicatorio en un documento de 85 páginas. Ayer, el exministro elevó la misma argumentación a la Mesa del Congreso en un recurso de amparo que este órgano podría estudiar en su encuentro de mañana. El socialista denuncia una «cacería política» contra él e investigaciones de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil previas a la concesión del suplicatorio. Esto, según él, vulnera sus derechos como diputado y es suficiente motivo para rechazar la investigación del Supremo porque obedece, dice, a una «motivación política» de la Benemérita en connivencia, añade, con el Partido Popular.

Fuentes parlamentarias presentes en la reunión de la Comisión del Estatuto de los Diputados dicen que dejarán constancia de que Ábalos denuncia «irregularidades» en el procedimiento contra él, pero que esto no anula el fondo de la investigación del Supremo. Incluso el PSOE se ha posicionado desde el principio a favor de estimar el suplicatorio solicitado por el Alto Tribunal, algo que anteayer llevó a Ábalos a criticar que se le pidan explicaciones con una decisión tomada de antemano. Su partido le mantiene abierto un expediente de expulsión y él, mientras, agota todas las vías para defender su «inocencia».

negocio de traspaso de participaciones. Subraya que la defensa «no ha dado explicación alguna de por qué pagó medio millón de euros a la esposa del presidente de Quirón Prevención por una empresa que carecía de valor» y subraya que el dato procede de la Agencia Tributaria. Dice que «parece una comisión» y que afecta al «orden socioeconómico» en el sentido de que los precios se fijan en el mercado «y no mediante el pago de sobornos».

En paralelo, ha pedido a la juez Inmaculada Iglesias que cite ya a declarar a González Amador por los dos presuntos delitos fiscales y el de falsedad documental de la pieza principal, cuyo plazo de instrucción acaba en marzo, al margen de la pieza separada.

El PP también denuncia la 'ley Begoña' ante la Comisión Europea

► Los populares se suman a la iniciativa de jueces tras la reforma impulsada por el PSOE

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

Como ya sucedió durante la tramitación de la ley de Amnistía, al despacho del comisario europeo de Justicia vuelven a llegar denuncias contra la nueva maniobra jurídica del Gobierno de Pedro Sánchez para intentar detener los procesos judiciales que involucran a su familia o a cargos de su confianza como el fiscal general del Estado. Después de la carta que remitió el lunes la mayoritaria Asociación Profesional de la Magistratura (APM) a la Comisión y el Parlamento europeos, ayer fue la jefa de la delegación española del PP en la propia Eurocámara, Dolors Montserrat, quien preguntó al titular de Democracia, Justicia y Estado de Derecho, el irlandés Michael McGrath, quien envió una pregunta para conocer su opinión sobre los planes del Gobierno de reformar la Ley de Enjuiciamiento Criminal (Lecrim) con lo que se conoce ya como 'ley Begoña', en referencia a la esposa del presidente del Gobierno, también investigada.

McGrath, que había sido anteriormente el ministro de Justicia de su país, se ha encontrado en sus primeros días en el cargo con una situación similar a la que vivió su antecesor, el belga Didier Reynders, actualmente fuera del Ejecutivo comunitario e investigado por los tribunales de su país por una supuesta trama de blanqueo de dinero. Reynders acabó involucrado personalmente en los intentos de encarrilar la gestión de la Justicia española. Ayer mismo, algún funcionario de altísimo nivel en el campo judicial volvía a exclamar: «¿Pero qué está pasando en España?». Un reflejo al mismo tiempo de la poca información sobre nuestro país que trasciende en condiciones normales y de la incredulidad que suscitan las noticias cuando finalmente llegan a Bruselas.

La carta de Montserrat al comisario del ramo pretende recibir una respuesta en el plazo habitual de no más de tres semanas y que describa la opinión de la Comisión Europea sobre los planes del Gobierno español para reformar la Lecrim. La dirigente popular pregunta si «¿considera la Comisión que la Fiscalía, elegida y contro-

lada por el Ejecutivo, puede ocupar el papel de los jueces para dirigir la instrucción, asegurando los derechos procesales, con toda independencia, imparcialidad y transparencia tal y como establece el derecho europeo?» o si «¿va a interpelar la Comisión al Gobierno de España sobre esta reforma y sobre la de las acusaciones populares tras las advertencias del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y de las asociaciones de fiscales y de la magistratura?»

Es muy poco probable que el comisario vaya a responder con una frase que pueda llegar a comprometer su posición ante el Gobierno de Sánchez y seguramente alegará que la reforma aún no ha sido aprobada para abstenerse de dar su opinión. Sin embargo, es seguro que estas peripecias legislativas del Gobierno aparecerán en el preceptivo informe anual sobre el Estado de derecho en cada país. Precisamente en el que se hará público a principios del verano se esperaba que la principal crítica se centraría esta vez en la falta de independencia del fiscal general del Estado en España.

En el del año pasado, en el que se consideraron como positivos algunos pasos dados, ya se remarcaba que, si bien en mayo de 2022 se aprobó el nuevo Reglamento del Ministerio Fiscal, debía de haberse aprobado una ley para regular las comunicaciones entre la Fiscalía y el Gobierno. También se denunciaba que se había incumplido las recomendaciones de disociar el tiempo del mandato del fiscal general del Estado y el del Gobierno, a pesar de que se reconoce que el tema puede suscitar un debate sobre su encaje constitucional. Además, se señalaba que en el acuerdo sobre la renovación del CGPJ en el que medió la Comisión también se incluía una reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal para regular la prohibición de que los ciudadanos que hayan ejercido cargos políticos de importancia en los últimos años no puedan ser nombrados como fiscal general.

La denuncia enviada por Montserrat a la Comisión abunda en la necesidad de que los análisis del Ejecutivo comunitario incidan en el papel de la Fiscalía y la gestión de Sánchez, incluidas sus injerencias en la Justicia. Los propios expertos de la Comisión Europea suelen reducir las expectativas sobre sus propios dictámenes, aunque en este caso es muy poco probable que el informe sobre la situación del Estado de derecho en España sea tan complaciente como espera el Gobierno.



José Manuel Albares, ministro de Exteriores, este lunes en Madrid // EFE

Albares se entrevistará en Siria con el sucesor del dictador Al Assad

► La visita se produce en un momento en que la UE plantea levantar las sanciones

ANGIE CALERO
MADRID

Un mes después de la caída de Bashar Al Assad y en un momento en el que la UE se abre a levantar las sanciones a Siria si el nuevo régimen cumple una serie de líneas rojas —como respetar a las minorías que forman parte del país y a las mujeres—, el ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, viajará a Damasco mañana, en una nueva gira por Oriente Medio que le llevará hoy también a Líbano.

El viaje, que durará día y medio, comienza hoy en la capital libanesa (Beirut), donde Albares mantendrá encuentros políticos de alto nivel para abordar la situación en el país, tras reanudarse el pasado jueves el proceso parlamentario para la elección de las nuevas autoridades con las que se resolverá el vacío institucional que vive el país desde 2022. Se espera que mantenga un encuentro con el presidente de Líbano y comandante de las Fuerzas Armadas Libanesas, Joseph Aoun; con el presidente del Parlamento, Nabih Berri; con el primer ministro, Najib Mikati; y con su homólogo, Bou Habib. Albares mantendrá también un encuentro con el general Aroldo Lázaro, quien se encuentra al frente de la Fuerza Provisional de Naciones Unidas en el Líbano (Finul).

Mañana, en la que será su primera visita a Siria tras la caída del régimen de Bashar Al Assad, Albares tiene previsto reunirse con las nuevas autoridades que encabeza Ahmed al Shara, el líder del grupo yihadista Hayat Tahrir al Sham (HTS), que a principios de diciembre encabezó la ofensiva junto a fuerzas rebeldes que derrocó a Al Assad.

En lo relativo a Siria, España mantiene la postura de la UE, que se plantea levantar las sanciones impuestas a este país en los últimos 13 años y dar una oportunidad al nuevo régimen, tal y como confirmó la alta representante de la UE, Kaja Kallas: «Ha llegado el momento de que los nuevos dirigentes sirios hagan realidad la esperanza que han creado mediante una transición pacífica e integradora que proteja a todas las minorías», afirmó Kallas, al tiempo que añadió que los ministros de Asuntos Exteriores debatirán «cómo suavizar las sanciones». Esta propuesta se discutirá el día 27 en una reunión de ministros de Exteriores de la UE.

Este viaje de Albares persigue, por tanto, que España se convierta en un actor influyente en Oriente Medio a través de Siria, que es un país estratégico en la región. Se trata de una primera toma de contacto para no perder posición en Siria de cara a futuras oportunidades de negocio cuando se levanten las sanciones, para no quedarse atrás respecto a otros socios de la UE. Con esta visita, España se convierte en el cuarto país que visita Siria, después de Francia, Alemania e Italia.

El CNI desistió de investigar al cerebro del 17-A al llevar otros 610 casos de yihadismo

► Entre 2012 y 2017 hizo 46 entrevistas como las de Es Satty y tenía bajo control a 268 sospechosos

ADRIANA CABEZAS / PABLO MUÑOZ MADRID

El Centro Nacional de Inteligencia (CNI) tenía 369 investigaciones abiertas sobre objetivos de interés vinculados a entornos terroristas, tanto dentro como fuera de España, cuando sus agentes descartaron al imán de Ripoll (Barcelona) Abdelbaki Es Satty como confidente en 2014, tres años antes de que se perpetraran los atentados de Cataluña. En el ámbito del islamismo radical, el número de casos ascendía a 610. Y de ellos, el 60% se desarrollaron en el extranjero, en colaboración con otros servicios de inteligencia.

Así lo reveló Félix Sanz Roldán cuando era director del centro, en su comparecencia ante la comisión de secretos oficiales del Congreso de marzo de 2018, según la documentación desclasificada por el Gobierno, aportada a la comisión de investigación de estos sucesos en la Cámara Baja.

«Era un periodo de muy alta actividad terrorista tanto dentro como fuera de España, por lo que, al no observar elementos que permitieran deducir que Es Satty constituía una amenaza, se abandonó su seguimiento y se dedicaron los recursos empleados en el mismo a otros objetivos sobre los que confluían una serie de circunstancias que los hacían mucho más peligrosos», explicó sobre el imán que años después sería considerado 'cerebro' de los atentados de Barcelona y Cambrils. En esos meses de 2014, en lo que respecta a mezquitas e imanes, el CNI hubo de ejercer control, en distintos grados, de más de 268 sospechosos. Y, por entonces, ya el número de centros religiosos era de 1.340.

En ese periodo y como telón de fondo, en Occidente se habían producido una serie de atentados terroristas promovidos por Daesh, que había hecho un llamamiento a sus fieles para que perpetraran ataques allá donde estuvieran. Como ejemplos, cabe destacar el atentado en el Parlamento de Ottawa (Canadá) que dejó un muerto en octubre de 2014; el secuestro de 17 personas en una cafetería de Sidney (Australia) que se cobró la vida de dos rehenes, en diciembre de 2014; los atentados de la revista 'Charlie Hebdo' y un supermercado de comida judía en París, en los que 17 personas fueron asesinadas, generando una situación de alerta «muy elevada» en toda Europa, en enero de 2015; o el ataque en Copenhague, que se saldó con



Los forenses analizan, el 17 de agosto de 2017, la furgoneta que los terroristas usaron en Barcelona // EFE

El 60% de las pesquisas se desarrollaron en el extranjero y en colaboración con otros servicios de inteligencia

siete víctimas mortales solo un mes después. «Teniendo en cuenta lo anterior y que durante la investigación sobre Es Satty no se encontraron elementos de interés contraterrorista, se abandonó su seguimiento», razonó entonces Sanz Roldán.

Los contactos con él se habían iniciado en marzo de 2014, cuando agentes del CNI se desplazaron a la prisión de Castellón, donde Es Satty cumplía una condena de cuatro años por tráfico de drogas. En total, se produjeron tres encuentros, «un procedimiento válido y eficaz para el traba-

jo del CNI», según defendió quien fuera jefe del centro.

«Resultan de interés para evaluar potenciales amenazas contra la seguridad y obtener información que ayude a comprender en profundidad los parámetros de la amenaza terrorista. El perfil de las personas a las que se entrevista varía, pero hoy todas ellas tienen o han tenido alguna relación con entornos yihadíes», profundizó.

Un dato que respalda estas afirmaciones es que del total de 46 entrevistas que agentes del CNI dedicados a la lucha contra el terrorismo realizaron en centros penitenciarios entre 2012 y 2017, 32 de ellas, un 69,5%, fueron de interés desde el punto de vista de la lucha contra el terrorismo, pues aportaron datos que permitieron conocer con mayor profundidad detalles sobre investigaciones en curso, ayudaron a iniciar o impulsar nuevas líneas de in-

vestigación y facilitaron el acceso a entornos de interés o a conocer ámbitos informativos importantes. «Es un procedimiento estándar que practican de forma rutinaria tanto las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como los Servicios de Inteligencia en Europa», insistió.

«Declaraciones interesadas»

Además, en el caso de Es Satty, no fue sólo el CNI quien mantuvo contacto con él durante su estancia en prisión, según revela la documentación desclasificada. Dos años antes, entre abril y junio de 2012, el Grupo de Inteligencia de la Comandancia de la Guardia Civil de Castellón mantuvo otras tres entrevistas con él. El propio imán las había solicitado y los agentes se desplazaron al centro penitenciario.

Su principal motivación para colaborar entonces eran las amenazas de muerte que aseguraba haber recibido por parte de una supuesta organización criminal, así como su deseo de no regresar a Marruecos, según la valoración final que la Benemérita reflejó en uno de sus informes. «Por lo citado anteriormente es muy posible que sus declaraciones sean interesadas y muy probablemente sesgadas, si bien no tienen por qué ser inciertas», plasmaron en el mismo. Destacaron también que Es Satty había tenido relación con personas que se dedicaban al transporte de droga y piezas robadas por carretera entre España y Marruecos, «sin poder asegurar que posteriormente financiaran supuestamente atentados terroristas».

Junts exige al Ejecutivo la desclasificación de más documentos

Junts solicitará al Congreso que exija al Gobierno de Pedro Sánchez la desclasificación de más documentación sobre la relación del CNI con el imán de Ripoll tras salir éste de la prisión de Castellón en abril de 2014. Así lo anunció ayer Pilar Calvo, diputada y portavoz neoconvergente en la comisión de investigación de estos sucesos abierta por la Cámara Baja.

Los de Puigdemont insisten en considerar que Es Satty actuó como «colaborador» e «informador» del CNI. Por ello, entre otras cosas, piden a la comisión del 17-A en el Congreso que el Ejecutivo haga público el registro de llamadas del teléfono que el CNI le facilitó, datos sobre el seguimiento que hicieron del imán de Ripoll tras salir de la cárcel y hasta cuándo se prolongaron.



Un coche de época, utilizado para recorridos turísticos por la ciudad, pasa junto a la Embajada de Estados Unidos en La Habana // REUTERS

Biden saca a Cuba de la lista de países que patrocinan el terrorismo

- ▶ El presidente saliente desafía a Trump con un alivio del embargo insólito en su tiempo de descuento
- ▶ La dictadura no ha prometido más que excarcelar a presos políticos en el futuro con mediación de la Iglesia

DAVID ALANDETE
CORRESPONSAL
EN WASHINGTON



La Administración de Joe Biden, a menos de una semana de su salida, anunció ayer de forma inesperada e insólita la retirada unilateral de Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo. Esta decisión, a seis días de la jura de Donald Trump, forma parte de un conjunto de medidas que funcionarios de la Casa Blanca han descrito como una estrategia para «aliviar las tensiones con Cuba y apoyar al pueblo cubano». Fue Trump quien volvió a incorporar a Cuba en esa lista tras una breve fase de concesiones de Barack Obama.

El plan de Biden incluye tres acciones clave. En primer lugar, el presidente notificará al Congreso que, tras una evaluación exhaustiva, no existen pruebas suficientes para mantener a Cuba en la lista de promotores del terrorismo, un gesto que busca restaurar cierta normalidad en las relaciones bilaterales. En segundo lugar, se elimina la llamada «lista restringida», que limitaba las transacciones financieras con determinadas entidades cubanas, lo que permitirá mayor flexibilidad en las relaciones económicas tanto formales como informales.

Por último, se suspende el Título III de la Ley Helms-Burton, una medida especialmente controvertida. Esta suspensión implica congelar temporalmente las demandas en tribunales estadou-

nidenses relacionadas con propiedades confiscadas en Cuba, un punto que ha generado tensiones con empresas extranjeras, particularmente españolas, que hacen negocios en la isla. Fue durante el primer mandato de Trump cuando se activó esta disposición, lo que permitió que dichas demandas prosperaran, afectando a intereses empresariales internacionales. Esa medida, ahora suspendida, tuvo un impacto significativo en la empresa española Meliá, por su operación de hoteles en propiedades confiscadas en Cuba tras la Revolución de 1959.

En concreto, esa legislación permite que ciudadanos estadounidenses demanden a empresas que «trafiquen» con bienes expropiados, lo que incluye el desarrollo, operación o beneficio de dichas propiedades. En el caso de Meliá, la empresa se enfrentó a demandas colectivas que involucran a casi 40 demandantes, incluyendo descen-

Países como España, Canadá, Brasil, Colombia y Chile han presionado para que Estados Unidos revise su política hacia Cuba

dientes de familias que poseían tierras y hoteles antes de su confiscación.

Las reclamaciones abarcan propiedades emblemáticas, como hoteles gestionados por Meliá en asociación con el Gobierno cubano. Esto ha limitado la movilidad de altos cargos de Meliá en Estados Unidos y ha complicado sus relaciones con socios en el mercado estadounidense.

Presión internacional

Países como España, Canadá, Brasil, Colombia y Chile han presionado para que Estados Unidos revise su política hacia Cuba. Según funcionarios del equipo de Biden, esos países, gobernados en su mayoría por la izquierda, han intercedido ante Washington a causa del supuesto rol positivo de la dictadura en negociaciones de paz, particularmente en Colombia. Según esas mismas fuentes, el Gobierno de Gustavo Petro en Colombia ha sido especialmente insistente.

El régimen que controla Cuba, en coordinación con la Iglesia católica, está participando en un diálogo que podría llegar a facilitar la liberación de un número significativo de prisioneros políticos, incluidos aquellos detenidos tras las protestas de julio de

2021, según la Casa Blanca. Sin embargo, no se ha mencionado una garantía explícita por parte del Gobierno cubano sobre la liberación de estos prisioneros ni un marco temporal definido para que ocurra, lo que convierte esta decisión en un gesto de buena voluntad sin compromisos adquiridos en La Habana.

La Administración Biden confía en que las medidas tomadas contribuirán a este objetivo, pero reconoce que la liberación dependerá del progreso del diálogo con la Iglesia. Las protestas en Cuba de julio de 2021, conocidas como el 11-J, fueron manifestaciones masivas contra el Gobierno cubano, motivadas por la escasez de alimentos y medicinas, la crisis económica y las restricciones a las libertades civiles. Según la organización Justicia 11J, 1.586 personas fueron detenidas durante estas protestas. A diciembre de 2024, 554 de estos manifestantes permanecían en prisión.

Revertir las medidas

Es muy probable que pronto Trump trate de revertir muchas de estas medidas anunciadas por Biden a una semana de salir de la presidencia. En su primer mandato, el expresidente y presidente electo endureció el embargo a Cuba, reinstaurando restricciones comerciales y de viaje, limitando las remesas y activando aquel sistema de demandas contra empresas extranjeras que operaran en propiedades confiscadas tras 1959. Su objetivo era forzar la democracia en la isla.

Además, fue él quien, antes de dejar el cargo, incluyó nuevamente a Cuba en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo, aumentando la presión económica y diplomática sobre el régimen. Estas medidas revirtieron las políticas de apertura de Obama y buscaron debilitar al Gobierno cubano.

El equipo de Obama, con Biden como vicepresidente, retiró a Cuba de la lista el 29 de mayo de 2015, como parte de su política de acercamiento y normalización de relaciones con la isla, que incluyó la reapertura de embajadas en ambos países y el levantamiento de algunas restricciones comerciales y de viaje. Una década después, la dictadura sigue en pie, y no ha mejorado el respeto a los derechos humanos, según informes del Departamento de Estado.

Los altos funcionarios norteamericanos que han revelado estas medidas en una llamada con periodistas justifican el momento elegido, en un tiempo realmente de descuento. Según han dicho, «estas acciones unilaterales están siendo tomadas en el interés nacional de Estados Unidos y buscan facilitar el diálogo importante que la Iglesia católica está llevando a cabo respecto a los derechos humanos en Cuba». Mantienen además que no tienen la intención de «atar de manos a la próxima Administración, sino que buscan avanzar en una prioridad del Gobierno de Estados Unidos que se mantiene constante incluso con los cambios de Administración presidencial».

La victoria electoral salvó a Trump de volver a ser condenado

► Un informe del fiscal especial Jack Smith detalla pruebas de conspiración contra el triunfo de Biden

JAVIER ANSORENA
CORRESPONSAL EN NUEVA YORK

Donald Trump no solo recuperó las llaves de la Casa Blanca cuando ganó las elecciones presidenciales del pasado 5 de noviembre. También consiguió sacudir las causas penales que le han perseguido desde hace casi dos años. Se evidenció la semana pasada, cuando el juez de la única causa que llegó a juicio —la de falsificación de documentos financieros para ocultar una relación con una actriz porno— le impuso una sentencia sin ninguna pena. Y lo reconoce ahora quien ha sido su mayor enemigo en los tribunales, el fiscal especial Jack Smith.

Smith lideró dos de las cuatro causas penales que ha enfrentado Trump, las dos de naturaleza federal: la relacionada con su intento de dar la vuelta a los resultados de la elección de 2020, que perdió frente a Joe Biden; y la motivada por la retención de documentos clasificados que se llevó de la Casa Blanca.

El informe de Smith relativo a la primera fue publicado en la madrugada de este martes, a menos de una semana de que Trump jure su cargo de nuevo como presidente de EE.UU. En él, el fiscal especial defiende que las pruebas contra el multimillonario neoyorquino eran suficientes como para conseguir un veredicto de culpabilidad si la causa hubiera llegado a juicio. Pero también que la victoria electoral de Trump en noviembre, y las protecciones de las que goza el presidente en su cargo, han imposibilitado llegar a ese punto.

«La postura del Departamento (de Justicia) de que la Constitución prohíbe la imputación y acusación continuadas de un presidente es categórica y no hace desaparecer la gravedad de los delitos imputados, la fuerza de la prueba del Ministerio Público o los méritos de la acusación, a los que esta oficina defiende totalmente», escribió Smith en su informe final.

«De hecho, si no fuera por la elección de Trump y su inminente regreso a la presidencia, esta oficina concluye que las evidencias obtenidas eran suficientes para obtener una declaración de culpabilidad en juicio».

Este informe fue enviado al Congreso por el Departamento de Justicia, pese a los intentos de la defensa de Trump de evitar su publicación. Si lo consiguió para el informe relativo a la causa de los documentos clasificados, ya



Trump disfruta de sus últimos días antes de su investidura el lunes // REUTERS

que en esta hay otros dos imputados —dos empleados de Trump— para los que el procedimiento puede seguir abierto.

Poco después de llegar al Congreso, el informe había sido filtrado a varios medios de comunicación estadounidenses. En sus 137 páginas se detallan los esfuerzos de Trump para dar la vuelta a los resultados electorales que dieron la victoria a Trump y la imputación con tres cargos por conspiración.

Inmunidad presidencial

Esa causa, que los abogados de Trump lograron entorpecer durante meses, quedó descarrilada el pasado verano, cuando el Tribunal Supremo —con mayoría conservadora reforzada gracias a tres jueces nominados por el propio Trump— impuso una visión reforzada de la inmunidad presidencial que hizo imposible que llegara a juicio hasta

Trump calificó ayer al fiscal Smith de «descerebrado» que fue «incapaz» de llevar el caso a juicio antes de la elección

después de la elección de noviembre. Y los votos de los estadounidenses le libraron de responder ante la Justicia.

En el informe también se revelan otros aspectos de la investigación. Por ejemplo, que los fiscales se plantearon imputar a Trump cargos por incitación a la insurrección, algo que, de salir condenado, le hubiera impedido presentarse a elecciones a cargos públicos. Finalmente, lo desecharon porque creyeron que la acusación tendría más viabilidad sin ese cargo. También, que Smith considera que la violencia en el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021, el episodio final de esa campaña contra los resultados electorales, fue responsabilidad de Trump.

El presidente electo reaccionó a la publicación del informe con sus críticas habituales a un proceso que considera una «caza de brujas». En un mensaje en su red social, calificó a Smith de «descerebrado» que fue «incapaz» de llevar el caso a juicio antes de la elección. «Los votantes han hablado», celebró Trump en mayúsculas en referencia a la victoria electoral que, como reconoció el mismo Smith, le ha librado de responder ante la Justicia.



ANÁLISIS TÁCTICO DEL GENERAL (R)

PEDRO PITARCH

Tiempo de adviento del mesías Trump

Está marcando la agenda política mundial voceando ahora lo que, probablemente, no pueda berrear más tarde

Las tropas rusas mantienen la iniciativa. En el 'oblast' de Kursk, síntesis de las hostilidades en el teatro, las tropas ucranianas ahora solo dominan el 30% de los 1.200 kilómetros cuadrados que llegaron a ocupar en agosto del año pasado. Malaya Loknya es el objetivo táctico inmediato para el avance de las tropas rusas. Éstas, por el oeste de esa población, han alcanzado Leonidovo, a solo 4 kilómetros de distancia. Y, por el norte, en un frente de alrededor de 6 kilómetros, entre Pogrebki y Naydenov, también progresan hacia Malaya Loknya por el eje de la autopista Lgov-Sudzha. Pero parece difícil que puedan completar la limpieza de todo su territorio antes del 20 de enero, fecha del relevo presidencial en Washington. Incluso, no sería descartable alguna acción ofensiva desesperada de Kiev, en Kursk o en los 'oblasts' de Briansk o Belgorod, para simular capacidad de contención de las tropas rusas.

No pocos esperan que la llegada de Trump a la Casa Blanca sirva para arreglar todos los problemas del mundo. En clave de adviento, podría decirse que este mesías, incluso antes de reposar en el portal de la Casa Blanca, ya ha llegado. Él está marcando la agenda política mundial voceando ahora lo que, probablemente, no pueda berrear más tarde. La buena nueva de este histriónico hombre de negocios se concreta en un juicio de intenciones que, en lo económico, amenaza con una dura subida arancelaria multipolar. Y, en lo geopolítico-estratégico, se focaliza sobre un área triangular de interés inmediato, con vértices en Alaska, Groenlandia y el canal de Panamá. O, si se quiere, una suerte de gota de agua invertida que, como base filosófica del 'America first', incluye los espacios de EE.UU., Canadá, México, Groenlandia y Panamá. La pretendida y ambiciosa adhesión de Canadá convertiría a EE.UU. en el país más extenso de la Tierra (cerca de 20 millones de kilómetros cuadrados) y, posiblemente, alejaría más al Reino Unido de Europa, convirtiendo el Atlántico Norte en un mar anglosajón. No es algo inédito recordando el intento frustra-

do de convertir Canadá en estado estadounidense en la guerra anglo-norteamericana de 1812. Lo de Canadá parece una fantasmada trumpista que no tendrá recorrido mayor. Lo de México, país de paso de inmigración clandestina, así como de tránsito y producción de drogas, tampoco tiene exceso de cuerpo. Bien que parezca evidente la voluntad de Trump de vigorizar una monitorización prioritaria y permanente sobre ambos vecinos.

La pretensión de comprar Groenlandia, territorio constituyente del Reino de Dinamarca, sugiere el propósito de blindarla con el caparazón defensivo estadounidense. Quizás Trump ambicione convertir esa enorme isla, pegada a la costa canadiense y a solo dos horas de vuelo de EE.UU., en un espacio hostil para el movimiento de sus rivales y potenciales grandes enemigos, China y Rusia, mediante el control de las rutas comerciales árticas, que resultan paulatinamente más accesibles por mor del cambio climático. Todo ello sin olvidar que también se trata de un territorio rico en gas, petróleo y materias primas. No es descartable una rápida potenciación de la presencia militar norteamericana en

Groenlandia que, por ahora, se concreta en la base aeronaval y espacial de Pituffik, en el noroeste de la isla. Finalmente, la fijación sobre Panamá recalca la enorme importancia geoestratégica del Canal para trasvases navales interoceánicos, así como la economía y el comercio occidentales. Gigantesca vía en la que sus entradas/salidas, el puerto de Colón en el Atlántico y el de Balboa en el Pacífico, son gestionados por un holding chino radicado en Hong Kong.

Nuestro mundo va destapándose tripolar: EE.UU., China y Rusia. Cosmos en el que las relaciones 'intraotánicas' podrían deteriorarse al compás de una progresiva pérdida de fuelle del sueño europeo que fue concebido por sociedades que temían el pasado y que, ahora, temen el futuro. Sueño del que podríamos despertar sin haber consolidado la UE ni política, ni militar, ni económicamente. Europa debería pensar seriamente en defenderse por sí sola. Pero aumentar el gasto en defensa hasta el imponente 5% del PIB, que vocea Trump, sería saltar acrobáticamente desde un globalismo 'wokista' a un militarismo económico. Entrañaría sacrificar parte del estado de bienestar europeo. Todo parece insinuar una próxima cumbre Trump-Putin.

Lo de Canadá parece una fantasmada trumpista que no tendrá mayor recorrido



Serguéi Lavrov, ministro de Exteriores ruso, en su rueda de prensa anual // EFE

Rusia, dispuesta ahora a negociar las garantías de seguridad en Ucrania

► Moscú espera las propuestas de paz de Trump, incluida una cumbre con Putin

RAFAEL M. MAÑUECO
CORRESPONSAL EN MOSCÚ

Rusia estaría dispuesta a abordar la exigencia de Kiev de obtener «garantías de seguridad» en una posible negociación para lograr la paz en Ucrania. Así lo aseguró ayer el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, quien dijo además estar muy pendiente de las propuestas que pueda aportar Donald Trump para detener el conflicto en cuanto se haga cargo de la Presidencia de EE.UU.

«Estamos dispuestos a discutir las garantías de seguridad para ese país, que ahora se llama Ucrania, o para la parte de ese país que aún no se ha autodeterminado, a diferencia de Crimea, Donbass y Novorossiya», afirmó Lavrov ante los periodistas durante su habitual rueda de prensa anual para hacer balance del año anterior y hablar de las perspectivas de cara al año que acaba de comenzar.

Advirtió, no obstante, de que «en primer lugar, por supuesto, deben eliminarse las amenazas en el flanco occidental, en nuestras fronteras occidentales», en alusión al reforzamiento de la OTAN, y abogó por «acuerdos más amplios», no solo en relación con Ucrania. El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, avisó la semana pasada de que su país debe recibir las garantías de seguridad de Washington sin las cuales no podrá haber ninguna negociación, ya que, según su opinión, «un alto el fuego sin tales garantías solo daría margen a Rusia para rearmarse y atacar de nuevo».

El jefe de la diplomacia rusa habló también ayer del cambio de relevo en la Casa Blanca. Así, señaló que su país «espera iniciativas concretas de Trump una vez se convierta en presidente, incluida la celebración de una reunión de alto nivel; hace falta que formule su posición sobre Ucrania y por supuesto la estudiaremos». Recordó que el presidente Vladímir Putin ha declarado en repetidas ocasiones que está dispuesto a una reunión con Trump, pero «hasta ahora no ha habido ninguna propuesta concreta de ese tipo».

Conversación telefónica

Mike Walz, a quien el presidente electo de Estados Unidos nominó para ser su asesor de seguridad nacional, dijo en una entrevista a ABC News que los preparativos para una cumbre de Putin y Trump «ya están en marcha» e incluso afirmó que una conversación telefónica entre ambos podría producirse «en los próximos días o semanas». Sin embargo, ayer precisamente, el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, dijo que «no hay por ahora un diálogo político, un diálogo al más alto nivel (...), está habiendo solamente contactos a nivel técnico».

Lavrov se refirió, en sus tres horas de comparecencia, al hecho de que Trump «ha sido el primer dirigente occidental que ha admitido honestamente que los esfuerzos por meter a Ucrania en la OTAN están en el origen del actual conflicto». Afirmó además haber observado «un cambio en la actitud» del presidente electo estadounidense en cuanto al «reconocimiento de las realidades sobre el terreno», en referencia a los territorios ucranianos ya ocupados por las fuerzas de Moscú y que el Kremlin considera que son ya parte de Rusia.



El primer ministro galo, François Bayrou, dio ayer su discurso de política general en la Asamblea Nacional // REUTERS

Bayrou cede en las pensiones, pero no evita otra moción de censura

► La extrema izquierda plantea la iniciativa contra el Gobierno, con pocas opciones de éxito

JUAN PEDRO QUIÑONERO
CORRESPONSAL DE PARÍS

François Bayrou, primer ministro, espera evitar una censura rápida de su Gobierno haciendo concesiones a la extrema derecha y al Partido Socialista, confiado en que Francia podrá salir de su crisis más grave desde la fundación del régimen, entre 1958 y 1962, trabajando menos que el resto de la zona euro.

Las concesiones de Bayrou evitarán la caída del Ejecutivo, pero fueron rechazadas por la gran mayoría de las fuerzas políticas parlamentarias.

Nombrado jefe de Gobierno el 13 de diciembre, tras el efímero mandato de solo 99 días de Michel Barnier, Bayrou presentó ayer su programa gubernamental. Lo hizo con un discurso de hora y media de duración ante la Asamblea Nacional, en el que anunció dos medidas que, a su modo de ver, evitarían su caída en una moción de censura.

Una de ellas podría incrementar de manera muy importante el poder parlamentario de Agrupación Nacional (AN, extrema derecha), el partido de Marine Le Pen, que es ya la primera fuerza política de Francia con 124 de los 577 diputados de la Asamblea Nacional.

Históricamente, el modelo electoral de Francia, mayoritario y a dos vueltas, penaliza gravemente a los partidos mi-

noritarios en beneficio de los mayoritarios. Con ese modelo, el grupo de Le Pen es ya el primer partido parlamentario, pero no tiene mayoría para gobernar en solitario. Con otro modelo electoral, proporcional, Le Pen podría conseguir la mayoría parlamentaria necesaria para gobernar en solitario por primera vez en Francia.

En nombre del partido de Le Pen, sin embargo, Jean-Philippe Tanguy, declaró su «decepción», lanzando un rosario de nuevas exigencias.

Aplazamiento y negociación

Le Pen, los socialistas, los comunistas y la extrema izquierda censuraron al Gobierno de Michel Barnier, reclamando la retirada de la «gran reforma» del sistema nacional de pensiones, que «impuso», tras varios años de crisis y conflictos sociales, la jubilación a los 62 y los 64 años. Para dividir a las izquierdas y evitar una censura rápida, Bayrou hizo al Partido Socialista (PS) esta concesión: la aplicación práctica de esa jubilación queda aplazada... y se propone a los sindicatos y la patronal que negocien una «reforma alternativa».

El PS puede «vanagloriarse» de «imponer» el «aplazamiento» de la jubilación, cuando la extrema derecha, la extrema izquierda, los comunistas, los ecologistas y los sindicatos siguen reclamando la jubilación a los 60 años. En el resto de la zona euro, en Alemania, Holanda e Italia, la edad de jubilación son los 67 años; en Austria, Bélgica, España, Polonia, es de 65 años.

En nombre del PS, Boris Vallaud subrayó que su partido no se «contentará»

con el «aplazamiento» de la reforma de la jubilación: sigue defendiendo el retiro a los 60 años...

En nombre de La Francia Insumisa (LFI, extrema izquierda), el partido mayoritario a la izquierda, Mathilde Panot declaró: «Bayrou y su Gobierno no tienen ni aliados ni futuro». Y recordó que su partido propondrá una moción de censura «en su momento».

En nombre de las familias centristas, próximas a Bayrou, Gabriel Attal, ex primer ministro, no ocultó su «decepción» ante las concesiones, pidiendo a su sucesor que se «aleje» de las izquierdas. En nombre de la derecha tradicional, Laurent Wauquiez tampoco ocultó sus «reservas» anunciando que su grupo «estudiará por lo menudo cada nuevo proyecto de ley».

Dejando que una mayoría de fuerzas políticas y sindicales esperen terminar imponiendo la jubilación los 60 años, trabajando de cinco a siete años menos que el resto de la zona euro, Bayrou esperaba evitar una moción de censura. Pero no lo consiguió y los diputados de La Francia Insumisa, comunistas y ecologistas le presentaron una moción que, avalada por solo 57 firmas, se examinará mañana. Sin el apoyo del Partido Socialista y de la extrema derecha de Le Pen, no tiene opciones de prosperar.

Cuando el Banco de Francia ha advertido de que la nación vive una crisis presupuestaria sin precedentes, con graves riesgos para el euro, Bayrou anunció muy pocas medidas de freno, control o recortes que permitan reducir los déficits y la deuda pública y hasta anunció nuevos ministerios.

EN EL SECTOR MINERO

Groenlandia pasa del «no está en venta» a explorar la cooperación con Estados Unidos

ROSALÍA SÁNCHEZ BERLÍN

Hace tres semanas, su respuesta a Donald Trump era firme y de rechazo: «Nunca estaremos en venta». Ahora, sin embargo, el presidente autónomo de Groenlandia, Múte B. Egede, se muestra mucho más dispuesto a una mayor cooperación con Estados Unidos, cuyo presidente electo, Donald Trump, ha propuesto adquirir la isla bajo soberanía danesa. «Tenemos que negociar con EE.UU. Hemos iniciado un diálogo y empezado a explorar las posibilidades para cooperar con Trump», reveló en una rueda de prensa en Nuuk, la capital de Groenlandia, transmitida por la televisión pública groenlandesa KNR.

Egede mencionó el sector minero como un área evidente de cooperación, mientras se refirió a un «diálogo», sin dar más detalles, en materia de defensa. «Es importante que no haya un conflicto militar. Fue preocupante escucharlo la primera vez, pero el vicepresidente declaró este domingo que no hay interés en usar las armas», zanjó Egede respecto a la amenaza de Trump, quien evitó descartar el uso de la fuerza si era necesario para hacerse con la isla. Egede prefiere de momento no especular con la fecha de una posible independencia de Dinamarca y rechaza cualquier cooperación con Rusia.

La mayoría de partidos y de la población defienden la separación de Dinamarca, pero la mitad del presupuesto de la isla depende de la ayuda anual de Copenhague y los intentos por aumentar los ingresos con su riqueza mineral y petrolera han fracasado por ahora por las dificultades y el elevado coste de extracción.

Competencia internacional

La competencia entre las grandes potencias internacionales en el extremo norte llamó la atención por primera vez en el verano de 2007, cuando Rusia afirmó que era dueña del Polo Norte y corroboró simbólicamente esta afirmación con imágenes de película que mostraban a un minisubmarino colocando una bandera rusa hecha de titanio en el lecho marino a una profundidad de 4.000 metros.

También está interesada China, que al principio se centraba en el acceso a posibles nuevas rutas comerciales que podrían acortar considerablemente el camino hacia Europa y, después se ha extendido a la extracción de recursos minerales y a la presencia en el espacio militar y estratégico. Dinamarca como metrópoli y Noruega y Canadá por vecindad están también implicados.

Israel y Hamás, más cerca que nunca de un alto el fuego y de la liberación de los rehenes

► Las familias de los cautivos fueron ayer informadas de que el acuerdo se firmaría «en cuestión de horas»

MIKEL AYESTARAN
CORRESPONSAL EN ESTAMBUL

El alto el fuego en Gaza está «en el momento más próximo» y los obstáculos principales «han sido solucionados». En Doha trabajaron un día más los enviados de Israel, Estados Unidos, Egipto, Qatar y Hamás y el portavoz de Exteriores del reino, Majed al Ansari, explicó en rueda de prensa que «las discusiones actuales se centran en ultimar los detalles restantes». Tras las experiencias vividas en mayo y julio, cuando todo parecía cerrado e Israel dio marcha atrás en el último instante, Al Ansari dijo que el ambiente es «positivo en las negociaciones y somos optimistas sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo, pero no debemos ser demasiado optimistas». Trump quiere la guerra detenida antes del lunes y no parece que Benjamín Netanyahu vaya a llevarle la contraria, pero dentro de Israel hay una fuerte campaña contra el acuerdo que amenaza la continuidad de su gobierno.

Los gazatíes, que sufrieron una nueva jornada de duros bombardeos que dejaron decenas de muertos, y las familias de los rehenes israelíes son quienes esperan con más ansiedad la confirmación oficial. Los familiares de los cautivos se reunieron con Netanyahu y, en el transcurso del encuentro, les informaron de que el acuerdo se firmará «en cuestión de horas». El primer ministro les transmitió su deseo de traer a casa a todos los cautivos y las familias le respondieron que «las palabras no son suficientes». Los familiares echan en cara al dirigente del Likud haber antepuesto sus intereses personales y políticos a la vida de sus allegados.

A excepción de la pausa de una semana de octubre, en la que fueron liberadas 105 personas, Netanyahu ha optado por el uso máximo de la fuerza en Gaza, una estrategia que no le ha funcionado para liberar a los rehenes. Varios de los asistentes al encuentro declararon al Canal 12 que salieron de la reunión «con infinidad de preguntas sin respuesta».

El acuerdo que está sobre la mesa es muy parecido al que ya presentó Joe Biden en mayo y julio y contempla un escenario de tres fases. En la primera de ellas, de 6 semanas, Hamás liberará a 33 cautivos, entre ellos mujeres,

ancianos y enfermos. El Ejército israelí estima que 94 de los 251 rehenes secuestrados por Hamás el 7 de octubre permanecen en la Franja, incluidos los cuerpos de al menos 34.

En los mercados de la Franja bajaron los precios ante la inminencia del pacto y la gente cuenta las horas para que las armas callen. El sueño es recuperar una vida parecida a la que tenían antes del 7 de octubre. Ahmed Adel, comerciante de 30 años contactado por este medio en Ciudad de Gaza, destacó que «lo primero que haré cuando firmen el acuerdo es llorar hasta que me desahogue del todo. Esta guerra es toda una venganza colectiva». Consultado por el día después, Adel tiene claro que «no pienso salir, yo me quedo hasta recuperar lo que tenía antes». Los gazatíes pasaron una jornada de nervios, siguiendo las noticias que llegaban de Qatar a la espera de recibir la ansiada noticia que ponga fin a la guerra.

Campaña contra el acuerdo

Quienes no tienen dudas en su negativa al pacto son los partidos ultranacionalistas sionistas, que lo consideran toda una victoria para Hamás, que conseguiría el alto el fuego definitivo, la retirada del Ejército israelí y la libertad de movimientos para las personas desplazadas por la fuerza al sur para regresar al norte de la Franja.

LAS CUATRO FASES

Tres primeros cautivos

La primera fase, de efecto inmediato, consistiría en la liberación de los tres primeros rehenes por parte de Hamás, a cambio de que el Ejército israelí se retire de los puntos más poblados de Gaza.

Regreso de desplazados

A los siete días, Hamás liberaría a cuatro rehenes, a cambio de que se permita el retorno de la población civil desplazada del sur al norte de la Franja, a pie y por la costa.

Corredor Filadelfia

A los 42 días de la firma, el Ejército hebreo se retirará de la Franja, pero se quedará en el Corredor Filadelfia, una zona tampón de 800 metros de anchura a lo largo de la frontera con Egipto.

34 rehenes por mil presos

La última fase prevé la liberación de 34 rehenes israelíes por mil presos palestinos. Este acuerdo pondría fin así a una guerra de 17 meses que ha costado la vida a 1.200 israelíes en los ataques de Hamás y a 46.500 palestinos.

«El año pasado, a través de nuestro poder político, logramos impedir que este acuerdo avanzara, una y otra vez», informó Itamar Ben Gvir, ministro de Seguridad Nacional en un mensaje compartido en su cuenta de X. El polémico abogado defensor de radicales colonos pidió al ministro de Economía, Bezalel Smotrich, que siga sus pasos y abandone el gobierno si se aprueba un acuerdo de rehenes. El problema es que Netanyahu se reunió con Smotrich y esto podría haberle dado su apoyo para el momento de la votación del acuerdo. En caso de que estos ministros radicales voten en contra, Netanyahu cuenta con el respaldo de partidos de la oposición dispuestos a apoyarle a cambio de que acepte el acuerdo para poder liberar a los rehenes.

En el Canal 14 de la televisión israelí calificaron la presión de Trump para lograr el pacto de «puñalada por la espalda» y lamentaron que se acepte un texto que supone «una victoria para los terroristas».

El día después

Pese a haber sido incapaz de presionar a Netanyahu para que aceptara el acuerdo en mayo y julio, Antony Blinken, secretario de Estado saliente, aprovechó sus últimos días en el cargo para presentar su visión sobre el día después al final de la guerra en Gaza.

Blinken dijo que imagina que la Autoridad Nacional Palestina debe asumir el control de una administración interina para gestionar la Franja. Para el secretario de Estado, la comunidad internacional debe proporcionar «financiación, apoyo técnico y supervisión» a esta administración interina. Blinken pidió a los israelíes que se quitaran de la cabeza la idea de anexionarse la Franja.



Mientras se ultimaban las negociaciones para un alto el fuego, los bombardeos israelíes seguían ayer sobre Gaza // AFP

El presidente de Corea del Sur trata de sabotear el juicio por su destitución

► Yoon Suk-yeol falta a la primera vista oral mientras la Policía se prepara para asaltar su residencia y detenerlo

JAIME SANTIRSO
CORRESPONSAL EN PEKÍN

Yoon Suk-yeol es un hombre de plus-marcas: en marzo de 2022 ganó las elecciones por apenas 250.000 votos, el pasado mes de diciembre declaró una ley marcial que mantuvo seis horas y ayer su primera vista oral ante el Tribunal Constitucional duró cuatro minutos. Comienza así un proceso que, si todo avanza como resulta previsible, pronto hará de él uno de los presidentes más efímeros en la historia reciente de Corea del Sur.

Cuatro minutos tardó el tribunal en constatar que, en efecto, Yoon no había acudido a la citación, tal y como adelantaron el domingo sus representantes legales, aduciendo la posibilidad de que las fuerzas de seguridad le detuvieran al abandonar su residencia oficial. Allí permanece atrincherao bajo la protección del Servicio de Seguridad Presidencial (SSP) desde que hace un mes impusiera la ley marcial, un autogolpe de Estado que puso a prueba la entereza de la democracia surcoreana y cuyas consecuencias aún hoy amenazan con provocar un enfrentamiento civil.

El Tribunal Constitucional también desestimó los intentos del mandatario por sabotear el proceso, al rechazar de manera unánime su petición de recusación contra una de los ocho jueces, Chung Kye-sun. Los abogados del mandatario habían denunciado que su ocupación en el pasado como responsable de un centro de estudios progresista suponía un sesgo que comprometía la exigencia de un juicio justo. Solventado este primer trámite, la próxima sesión tendrá lugar mañana, y seguirá adelante con Yoon o sin él, según afirmó el presidente de la institución, Moon Hyung-bae. En un plazo estimado de 180 días, el Tribunal Constitucional anulará o ratificará la

En un plazo de 180 días, el Tribunal Constitucional anulará o ratificará la destitución aprobada por la Asamblea Nacional

destitución aprobada por la Asamblea Nacional, lo que obligaría a la convocatoria de elecciones en dos meses.

Riesgo de violencia

Para entonces, Yoon podría estar ya atrapado en manos de otro brazo de la Justicia. La Policía mantuvo ayer una tercera reunión interna para organizar la segunda tentativa de arresto, con la pretensión de que resulte definitiva.

Como fecha más inmediata, barajaban hacerlo a partir de la madrugada, según indicaron al diario 'Korea Herald' fuentes con conocimiento de causa. Durante el encuentro, los agentes ultimaron la estrategia para acceder al interior del recinto, convertida en un fortín por el SSP tras repeler la primera acometida el viernes 3 de enero, mediante el empleo de alambre de



Los diputados de la oposición llegan al Tribunal Constitucional // AFP

espino y autobuses a modo de empalizadas.

Esta nueva operación remediará algunos de los errores previos. En primer lugar, contará con más recursos humanos. Hasta un millar de policías acudirán al complejo, mientras que el número de hombres del SSP se estima en la mitad. El asalto podría durar más de un día, y está considerado de alto riesgo dada la presencia de armas

de fuego en ambos bandos, así como la movilización ciudadana en el exterior de la residencia. El presidente interino, Choi Sang-mok, alertaba el lunes de que «todas las acciones de aplicación de la ley deben llevarse a cabo de manera pacífica y moderada. Bajo ninguna circunstancia deben los organismos involucrados emplear la violencia».

En segundo lugar, los investigadores han aumentado la presión institucional aunque sin llegar a contar con el apoyo explícito de Choi, quien ha rehusado hasta ahora involucrarse de manera significativa. La Oficina para la Investigación de la Corrupción en Altos Cargos (OIC), organismo que dirige las pesquisas, aseguró el domingo haber enviado cartas al ministerio de Defensa y al SSP para exigir su cooperación y advertir de las consecuencias legales de no hacerlo. En ese empeño, podría resultar crítica la dimisión la semana pasada del jefe de los guardaespaldas, Park Chong-jun, cuya renuncia quebró la cadena de mando de una unidad que reporta directamente ante el presidente.

Misiles de Kim Jong-un

Más allá del caos interno, las amenazas externas siguen haciéndose presentes. Corea del Norte disparó ayer varios misiles balísticos de corto alcance, el segundo ensayo armamentístico en lo que va de año tras hacer lo propio la semana pasada con un supuesto misil hipersónico. Una de las acusaciones contra Yoon apunta, precisamente, que este podría haber ordenado a la cúpula militar la provocación de un conflicto con el régimen de Kim Jong-un para justificar la ley marcial.

La oficina presidencial, por su parte, criticó que el mandatario sea tratado «como el líder de un cártel de Sudamérica». Su jefe de gabinete sugirió asimismo que el interrogatorio se produzca en el interior de su residencia oficial. Yoon evitaría así adueñarse de un nuevo récord: el de convertirse en el primer presidente en ejercicio en ser detenido.

INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con los acuerdos del Consejo de Administración adoptados en su reunión celebrada el día 13 de enero de 2025, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, para su celebración en Madrid, en el domicilio social sito en la Calle Velázquez número 46 – 1º derecha, a las 12.00 horas del día 19 de febrero de 2025, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 20 de febrero de 2025, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.
2. Ruegos y preguntas.
3. Delegación especial de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de interventores al efecto.

A los efectos de lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Velázquez, número 46 – 1º derecha, y de solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación del punto nº 1 del Orden del día.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar por medio de cualquier persona que ostente la condición de accionista.

Voto a distancia

Los accionistas con derecho de asistencia y voto podrán emitir su voto sobre las propuestas relativas a los puntos del orden del día mediante correspondencia postal al domicilio social de la Sociedad (calle Velázquez 46, 1º derecha, 28001, Madrid) o mediante correo electrónico enviado a la dirección presidente@ojd.es, solicitando la fórmula de voto a distancia y completando y remitiendo la misma, que le será remitida por la sociedad en las 24 horas siguientes, debidamente firmada por el accionista, acompañada de una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de que el accionista sea una persona jurídica, deberá acreditar poder suficiente en virtud del cual se acrediten las facultades de la persona que haya emitido el voto a distancia.

Reglas de procedimiento

Para su validez, el voto a distancia deberá recibirse por la Sociedad con, al menos, una hora de antelación a la hora prevista para la celebración de la Junta General Extraordinaria en primera convocatoria, es decir, siendo la hora de inicio de la Junta General Extraordinaria las 12.00 del día 19 de febrero de 2025, o bien, en segunda convocatoria no más tarde del día 20 de febrero de 2025 a las 12.00 horas. El voto emitido a distancia quedará sin efecto por revocación posterior y expresa, dentro del plazo establecido para la emisión y realizada por el mismo medio empleado para dicho voto a distancia o por la asistencia a la Junta General Extraordinaria del accionista que lo hubiera emitido, todo ello en los términos previstos en la ley, la normativa vigente y este anuncio de convocatoria.

Se informa a los señores accionistas que, por experiencia de ocasiones anteriores, la Junta General Extraordinaria se celebrará probablemente en segunda convocatoria.

Madrid, 13 de enero de 2025. El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.
Fdo.: Juan Pablo Ocaña González.

EL OBJETIVO ES CREAR UN GIGANTE EUROPEO FERROVIARIO

El Gobierno busca la fórmula para integrar Renfe, Adif y Talgo

- ▶ La fusión entre operador ferroviario y administrador de la infraestructura se anunció en 2016, pero no prosperó
- ▶ En el seno del Ministerio de Puentes consideran que sin el fabricante de trenes, la operación se quedaría «coja»

MARÍA JESÚS PÉREZ
MADRID



Otro nuevo campeón con el que poder competir en Europa, al estilo del que el Gobierno de Pedro Sánchez busca también en Telecomunicaciones, Defensa y Aeroespacial, con Telefónica, Indra, Hispasat... pero en este caso en el sector ferroviario. Es el objetivo del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, que cuenta con el beneplácito de La Moncloa, y que estudia ya diferentes fórmulas para crear un operador gigante europeo del transporte e infraestructuras ferroviarias, sobre la base de tres compañías. Dos públicas, adscritas a dicha cartera, Renfe y Adif, y una aún privada: Talgo.

Para ello, el ministro ha luchado por poner al frente de Renfe y Adif a personas de su total confianza -ayer mismo, nombró a Álvaro Fernández de Heredia al frente de la primera, y anteriormente, en septiembre pasado, a Luis Pedro Marco de la Peña, en la segunda-, mientras busca cómo posicionar al Estado dentro de la tercera en discordia, el fabricante de trenes hoy en venta. Su último movimiento ha sido su apoyo incondicional a la última oferta de compra realizada desde Sidenor (de cuatro euros la acción), a pesar de que los socios mayoritarios de Talgo -bajo la sociedad Pegaso- la han rechazado por estar por debajo de los cinco euros de la propuesta inicial de la húngara Magyar Vagon, vetada por el propio Gobierno.

A imagen de Aena

Puente, además, no ha escondido que esta macrooperación la tiene entre sus objetivos desde hace tiempo y ha reiterado en varias ocasiones en las últimas semanas que «vamos a plantearnos hacer de Renfe una Aena en no mucho tiempo». De hecho, esta última es actualmente el mayor gestor aeroportuario del mundo y, según ha podido saber ABC, los planes del Gobier-

no pasan por convertir a Renfe en una empresa similar a Aena pero en su sector, con proyección internacional, capacidad de inversión y competitividad suficiente para rivalizar con los grandes actores del transporte europeo.

Aena, controlada en un 51% por parte del Estado español a través de Enaire, ha logrado consolidarse como la sexta empresa más valiosa del Ibex 35, con una capitalización que supera los 31.000 millones de euros; gestiona 87 aeropuertos, de los que la mitad están ya fuera de España, además de haber conseguido consolidar su capacidad de generar beneficios: 1.500 millones hasta septiembre en 2024.

Precisamente, esta capacidad es de la que carece Renfe que, si bien cerrará el último ejercicio con recorte de pérdidas, sus previsiones aún son de cifras en negativo o próximas al equilibrio, aunque su filial Renfe Viajeros sí cerró aún con 43 millones de euros en números rojos, un lastre para una hipotética operación de fusión a tres bandas. Y es que Renfe (y todas sus filiales) ha perdido 1.048 millones de euros en los últimos cuatro años: 473 millones en 2020; 362 en 2021; 90 en 2022 y 123 en 2023.

Así pues, las diferencias se antojan grandes para poder llevar a cabo esa transformación de un gran operador ferroviario a imagen y semejanza de un gran operador aeroportuario. Aena cotiza en Bolsa y opera como un gigante internacional y Renfe sigue siendo una empresa pública dependiente del Ministerio de Transportes. Si bien cabe recordar que Puente sí ha confirmado que tiene también entre sus planes reformar los estatutos de Renfe, lo que pudiera abrir la puerta a nuevas estrategias como salir a cotizar en el mercado.

En 2017, Competencia se opuso a la fusión Renfe-Adif, que tildó de «paso atrás en la liberalización del transporte de viajeros por ferrocarril»

Fuentes financieras consultadas por este periódico coinciden al señalar que el nombramiento del nuevo presidente de Renfe es un paso más en el camino hacia esa deseada integración entre las tres compañías, y que ha marcado un punto de inflexión en la estrategia de la empresa. Fernández Heredia, hasta ayer secretario general de Movilidad Sostenible, rema a favor, ya que está muy bien visto en el sector, por su perfil independiente al no ser militante del PSOE, y por ser «el mayor experto en gestión de transporte del país», según el propio ministro.

El caso es que en el seno del Gobierno están convencidos de que la integración entre Renfe y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) «se quedaría claramente coja» si no se añade a Talgo, de ahí el creciente interés del ministro Puente por hacer efectiva la venta a la vasca Sidenor, que reforzaría su idea de mantener a Talgo en manos españolas para garantizar las cadenas de suministro y aislar cualquier injerencia extranjera. Una fórmula en la que también quieren incluir a Criteria y al Estado español a través de su vehículo inversor -la

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)- y al Gobierno vasco a través de su fondo.

El grupo vasco Sidenor puso sobre la mesa a finales del año pasado una oferta para adquirir el 29,9% de Talgo que solo cuenta precisamente con el apoyo del Gobierno a través del ministro Puente. Ahora bien, tal y como adelantó ABC, la venta de Talgo estará enquistada al menos hasta que aparezca una oferta no menor de 5 euros por acción y un socio industrial que tome las riendas, que ayude a la compañía a tener la capacidad suficiente en sus factorías para atender el récord de pedidos de trenes que acumula. Así lo trasladan fuentes del entorno de los tres principales accionistas, Trilantic, la familia Oriol y Torreal, que forman parte de Pegaso Transportation Internacional, sociedad con un 40,2% del capital del fabricante de trenes.

Objetivo del pasado

Ahora bien, el caso es que la fusión del operador ferroviario Renfe con el administrador de la infraestructura Adif en un solo holding no es nueva. De hecho se anunciaba a finales de 2016 por el entonces ministro de Fomento con



el Gobierno del Partido Popular de Mariano Rajoy, Íñigo de la Serna, supuestamente, según sus palabras, para ganar «competitividad y eficiencia». Pero, con el cambio de Gobierno, se quedó «estancada».

No obstante, la unión de ambas empresas llevaba rumoreándose desde la etapa de Ana Pastor en Fomento (2011-2016). Separadas el 1 de enero de 2005 para favorecer la liberalización del ferrocarril, lo único que se consiguió desde entonces fue multiplicar las cúpulas directivas de ambas firmas estatales y ver cómo una de las divisiones del gestor ferroviario (Adif Alta Velocidad) disparaba su deuda con el paso de los años.

Pero los antecedentes con nuestros socios europeos no ayudan para que el objetivo de lograr un holding público del sector ferroviario sea una realidad en España. De hecho, la segregación de los operadores y los propietarios de infraestructuras en la Unión Europea también ha fracasado. Aquí, la propia Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) se oponía desde los inicios de dichos rumores de fusión.

En 2017, incluso el presidente de Competencia de entonces, José María Marín Quemada, tildó el proceso de «paso atrás» ya que obstaculizaría la liberalización del transporte de viajeros por ferrocarril, entonces prevista para 2020 si bien, en realidad, ningún estado miembro está obligado a abrir a la competencia su red ferroviaria ya que las directrices de Bruselas son recomendaciones.

Trenes de cercanías en la estación de Cuatro Vientos en Madrid // IGNACIO GIL



Los primeros pasos para transferir las Cercanías catalanas llegan en pleno traspaso de poderes en Renfe

► El Gobierno nombra a Álvaro Fernández nuevo presidente del operador ferroviario

A. RAMÍREZ/ D. TERCERO
MADRID/ BARCELONA

El Consejo de Ministros confirmó ayer lo que era un secreto a voces. Álvaro Fernández Heredia asumirá la presidencia de Renfe a propuesta del ministro de Transportes, Óscar Puente, con el objetivo de abrir una nueva etapa en Renfe, más acorde a la gestión que quiere hacer el pucelano en el operador público, quien además se ha puesto el reto de hacer de Renfe una empresa a la altura de Aena, «en no mucho tiempo». El nombramiento coincidió con la formalización de la petición de traspaso por parte del Govern catalán de la primera línea de Cercanías, una transferencia con la que Fernández Heredia tendrá que lidiar ya en los primeros compases de su mandato.

El nombramiento llega una semana después de que Raúl Blanco anunciara su dimisión como presidente de la entidad dependiente de Transportes. Una salida que el catalán justificó por «motivos personales», pero que estuvo empujada por la mano de Puente. «Los dos hemos convenido que necesitábamos un perfil distinto», dijo el exalcalde de Valladolid la semana pasada. Puente también negó tener afinidad con el nuevo presidente de Renfe por proceder de formaciones distintas debido a la vinculación de Fernández Heredia con Más Madrid, pero lo cierto es que la relación entre ambos tiene su origen seis años atrás cuando el segundo fue director de Autobuses Urbanos de Valladolid (Auvasa) entre 2019 y 2023 durante el mandato de Puente en el consistorio pucelano. Una vez asumió los poderes del antiguo Ministerio de Fomento, el vallisoletano lo nombró secretario general de Movilidad Sostenible –le sustituirá Sara Hernández del Olmo en el cargo–, en la parte alta del organigrama de su departamento.

La nueva etapa que quiere abrir Puente en el operador público con este nombramiento dice estar centrada en la gestión del viajero, pero el nuevo presidente deberá lidiar con asuntos más peliagudos, empezando por la relación con Talgo, el principal proveedor de Renfe en Alta Velocidad, con el que la ferroviaria tiene abierta una contienda de más de 100 millones de euros por los retrasos en la entrega de los trenes de la serie 106 (conocidos como los Avril). También tendrá que medrar con



Álvaro Fernández Heredia, nuevo presidente de Renfe // ERNESTO AGUDO

Fernández Heredia hereda de Raúl Blanco el choque con Ouigo y Francia, la contienda con Talgo y los problemas en el servicio

Francia para tratar de llevar el AVE a París –las autoridades francesas siguen poniendo trabas a la homologación de los trenes–, y heredará la causa de la anterior cúpula de Renfe de demandar a Ouigo ante la Comisión Europea por hacer ‘dumping’ de precios.

El reto de Fernández Heredia también será el de hacer rentable a Renfe en un entorno de alta competencia, en el que Ouigo no afloja en la guerra de precios, cuando a partir de mañana tiene previsto sumarse al corredor Madrid-Andalucía, el segundo de más pasajeros para la empresa pública. Como objetivo también tiene el de reducir el número de incidencias protagonizadas en los últimos tiempos con el AVE.

De fondo, también está la negociación con la Generalitat catalana para el traspaso de Cercanías, que empezó a fraguarse este martes tras la aprobación por parte del Govern de la petición al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para excluir del Catálogo de la Red Ferroviaria de Interés General la línea R1 de Cercanías y sea traspasada a la Generalitat. El trámite administrativo fue celebrado por la portavoz autonómica diciendo que el

objetivo final es que, a diferencia de lo que ocurre bajo la gestión del Ejecutivo, con el Govern al mando se tenga un sistema de trenes «que Cataluña necesita y merece donde los trenes salgan puntuales cada día». Y reconoció el «trabajo previo» realizado por el Govern de Pere Aragonès (ERC) para llegar al día de ayer, «un día en el que sentimos una especial satisfacción», señaló Sílvia Paneque, porque el traspaso de la R1 es el primero de un camino «que nos tiene que llevar al traspaso completo de Cercanías», cuya primera diferencia con el sistema actual es un cambio de titularidad de la línea. Ahora será de la Generalitat, en lugar del Estado. Aunque Adif mantendrá la gestión de la vía hasta que se lleve a cabo el cambio a Ifercat, para «evitar disfunciones» y cortes de servicio.

Una vez se tenga el control de la R1, aunque no sea completo, pues los tramos de las vías que son de interés nacional no serán traspasados aunque formen parte de la R1, la Generalitat iniciará los trámites para el traspaso de las líneas R2 y R3. Paneque no quiso concretar un calendario sobre estas dos líneas pero puso en valor que en las últimas semanas el Gobierno de Sánchez ha liquidado alrededor de 283 millones de euros para el correcto desarrollo del servicio de Cercanías en Cataluña y recordó que en enero de 2026 estarán «en funcionamiento ordinario» unos 110 trenes nuevos, que ya están en pruebas.



IGNACIO
MARCO-
GARDOQUI

A codazos con la foto

La vicepresidenta Díaz ha mordido en blando y no está dispuesta a soltar la presa. El ministro de Economía es uno de los elementos más capaces del Gobierno –tampoco tiene mucha competencia– y se ha convertido en su apoyo más sólido, pero su peso político es liviano. El lunes le llamó a capítulo. No será fácil que le doblegue, pero al menos demuestra cuál es el escalafón, o eso cree ella... Hay dos posturas enfrentadas y dos intereses contrapuestos. Díaz necesita erigirse y sacar la cabeza de las encuestas que la pintan en los suelos electorales. Su eslogan de ‘trabajar menos para ser más felices’ (sic) tiene un atractivo irresistible. Habrá algún raro a quien no le importe trabajar, pero todos, sin excepción, queremos ser más felices.

El ministro Cuerpo, por su parte, está incomodo entre la espada de unos acuerdos de gobierno que le obligan a reducir la jornada y la pared de sus propias convicciones que le alertan de que tal cosa, –si al final se lleva a cabo, que ya veremos lo que sucede a lo largo de su tramitación parlamentaria–, hay que hacerlo con mesura y tacto, con cálculo y reposo y ayudando a las empresas para paliar sus inevitables efectos negativos. Aunque está obligado a llevarla adelante, no le gusta la idea. Es un compromiso asumido por el presidente, quien nos tiene acostumbrados a prometer sin reflexionar. Cuerpo prefiere reflexionar antes de prometer, por eso se empeña en dilatar el compromiso y ensanchar la base del acuerdo, para ganarse a la patronal que se defiende panza arriba. En cambio, para Díaz la oposición patronal es un suceso venturoso que afila su perfil progresista y generoso.

Curiosamente, el éxito de la operación no está en manos de ninguno de los dos. La tiene nuestro prófugo preferido, Don Carles. Su deporte favorito es fastidiar a Sánchez, que tanto le ha fastidiado a él y además está presionado por la patronal catalana, azuzada a su vez por los poderosos gremios de las pequeñas empresas y de los comerciantes de barrio. Sin su voto no habrá propuesta, pero siempre quedará claro que ella lo ha intentado y que es el lado oscuro de la fuerza quien ha arruinado su fabulosa idea. Hace unos días, la vicepresidenta contraprogramó la jornada inaugural de las ‘FrancOlimpiadas’ y el lunes la presentación de los planes de vivienda. A codazos en la foto...

La patronal rechazará hoy subir el SMI por el impacto en el empleo

► Temen que el alza de Díaz a 1.184 euros empuje a elevar miles de salarios en convenio

JOSÉ M. CAMARERO
MADRID

La puesta de largo de la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) que hoy va a protagonizar la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, llegará sin el beneplácito de una parte del diálogo social, el de los empresarios. Todo apunta a que la patronal se mostrará contraria a la propuesta de elevar ese indicador en 50 euros al mes, hasta los 1.184 euros. El Gobierno va a optar por subir el SMI en la parte más alta de la horquilla que les ha propuesto el comité de expertos, con unas cuantías que partían de los 38 euros más al mes, cuantía que se ha descartado.

Tanto la patronal como el propio Ministerio de Trabajo admiten que el acuerdo es «muy complicado» en estas circunstancias. Sería hasta «extraño», apuntan algunas fuentes del diálogo social, habida cuenta de los desencuentros en esta materia entre ambas partes. No hay obligación de negociar la medida, solo de informar a los agentes sociales. Pero tras los continuos enfrentamientos a cuenta del SMI, y también de la jornada laboral, los empresarios no se encontrarán precisamente cómodos en la decisión que les comunicará la ministra.

Con este nuevo salto, los empresarios rechazarán esta medida por considerar que la economía corre cada vez más riesgos de destruir puestos de trabajo. Consideran que el SMI engloba cada vez a más trabajadores –un 17% de los empleados en España– y que estas subidas empujan a elevar a la vez los salarios por convenio en esas proporciones; advierten de que un sala-



Los presidentes de Cepyme, CEOE y ATA // JAIME GARCÍA

rio mínimo tan próximo al medio impactará en el empleo; y apuntan a que si a esta medida se une la reducción de la jornada laboral planteada a 37,5 horas semanales, el coste que asumen los negocios será desproporcionado.

Ese impacto se atisba, según varias fuentes empresariales consultadas, en forma de pérdida de empleo. Con un sueldo mínimo que rondará el entorno de los 1.200 euros, la brecha con el salario mediano (el que parte a la población en dos mitades exactas en términos de retribución) es cada vez menor. Los análisis de los empresarios sostienen que a medida que se reduce la brecha entre el mínimo que debe

cobrar un trabajador y lo que se cobra de media, se empezarán a notar los efectos sobre el empleo. De hecho, desde ATA ya han alertado de que en los últimos cinco años se han destruido 174.000 empleos en varios sectores.

Esos cálculos estiman que si el SMI sube un 4,4% (los 50 euros previstos), el coste para los negocios será de casi 2.300 millones. Y si, además, se implanta la jornada de 37,5 horas, ese impacto sería de 21.000 millones. Aunque todo parece indicar que esa reforma quedará descafeinada tras la guerra abierta entre Trabajo y Economía.

Un 80% más de coste total

Las organizaciones empresariales insisten, además, en el coste acumulado que experimentarán las cuentas de los negocios al tener que incorporar la subida de las cotizaciones aparejada a la del sueldo bruto del SMI. Cepyme recuerda que se ha incrementado un 73% entre 2016 y 2024 y, con la subida que tiene previsto plantear el Gobierno para 2025, el incremento acumulado será del 80,7% en ese mismo periodo.

También estima que un salario mínimo de 1.184 euros implica un coste de hasta 1.900 euros para la empresa, al tener que incluir las cotizaciones, así como el Mecanismo de Equidad (la cuota adicional para sufragar el gasto en pensiones). Es decir, los 50 euros que se anunciarán hoy se convertirán, en realidad, en una subida total de hasta 81 euros al mes en cómputo total.

VALLECAS SINGULAR II, S. COOP. MAD. EN LIQUIDACIÓN

En la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 17 de diciembre de 2024, mediante videoconferencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 de los Estatutos de la Cooperativa, con la asistencia de 29 socios, estando presente el 58,62% de socios de la Cooperativa, según consta en el acta firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, se adoptó por unanimidad y en un solo acto, entre otros, el siguiente acuerdo:

Sometida a votación se aprueba por unanimidad la disolución de la Cooperativa de viviendas “VALLECAS SINGULAR II, S. COOP. MAD.” por la realización del objeto social.

En Madrid, a 18 de diciembre de 2024.

Los Liquidadores

DON DAVID JIMÉNEZ PICAZO
DON JESUS CIFUENTES VELA
DOÑA EVA MARTÍN RAMOS

Feijóo confirma el apoyo del PP a la reforma de pensiones que incentiva el retraso de la jubilación

► El respaldo garantiza la convalidación de la norma en el Congreso, que rechazan Bildu, Podemos y ERC

SUSANA ALCELAY
MADRID

El PP dará su apoyo a la reforma de pensiones que incentiva el retraso de la jubilación, una de las tres patas de los cambios que llevó a cabo el exministro José Luis Escrivá, lo que garantiza la convalidación de la norma en el Congreso, cuya aprobación no estaba asegurada tras el rechazo ERC, Bildu y Podemos. Será el único apoyo de los populares a la reforma en tres fases; en las dos anteriores la negativa del principal partido de la oposición fue total, tanto a la supresión de factor de sostenibilidad y la vuelta a la indexación de las subidas, como al alza de cotizaciones para sostener las pensiones.

«No estamos de acuerdo en cómo se hizo, pero sí en el contenido, hay un acuerdo entre patronal y sindicatos, y aunque creemos que esos acuerdos también se tienen que llevar y negociar en la Cámara, entendemos que es un aval suficiente para que el PP se posicione a favor de ese decreto», dijo ayer el presidente del principal partido de la oposición, Alberto Núñez Feijóo, en un desayuno organizado por Nueva Economía Fórum.

Los últimos cambios en pensiones, que salieron adelante el pasado 31 de julio tras casi un año de negociaciones y fueron firmados en septiembre en La Moncloa, buscan ahorros en pensiones en un momento de extrema debilidad económica del sistema. Y para lograr el objetivo hay reformulaciones en la



El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo// EUROPA PRESS

jubilación parcial y cambios en la modalidad de retiro activo. El acuerdo se acompañó de un nuevo procedimiento para establecer los coeficientes para adelantar la jubilación sin recortes en las profesiones penosas o peligrosas; y un sistema de colaboración con las mutuas que intenta frenar la escalada de absentismo pero que sigue reservando las bajas a la sanidad pública.

Las nuevas modificaciones garantizan que cuando se acceda a la pensión de jubilación por un periodo de demora superior a dos años, si dicho periodo está por encima de seis meses y es inferior al año, al incentivo que corresponda aplicar se le sumará un complemento adicional del 2%. La reforma de Escrivá introdujo dos incentivos para animar a los trabajadores a retrasar su

paso a las situación de jubilado, que consisten en un 4% adicional sobre la cuantía de la pensión correspondiente por cada año completo en que se retrase la jubilación más allá de la edad legal ordinaria o una cantidad fija a tanto alzado por cada año que se cotice de más. Este incentivo se abonará en un pago único al pensionista que decida voluntariamente retrasar su jubilación. También se ofrece la posibilidad de percibir una fórmula mixta.

«No estamos de acuerdo en cómo se hizo, pero sí en el contenido», dijo el líder de los populares, que respetará el pacto del diálogo social

El texto que pactó el diálogo social mantiene la demora al menos un año la jubilación después de haber cumplido la edad de retiro para poder compatibilizar el trabajo, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial o por cuenta propia, con una pensión. Una vez se produzca el retraso de la jubilación, generando el derecho a los complementos por demora, el porcentaje de renta a percibir por el jubilado que se mantenga en activo irá subiendo gradualmente en función del tiempo en que atrase su marcha del mercado laboral. Así, tras un año de demora, el trabajo será compatible con el 45% de la pensión; con dos años se percibiría el 55% de la pensión correspondiente; con tres años, el 65%; con cuatro años se cobraría el 80%, y con cinco años o más en activo se generaría el derecho a percibir el 100% de la pensión.

La regulación actual de la jubilación activa para compatibilizar la pensión de jubilación contributiva con la realización de cualquier trabajo no permite percibir el 100% de la pensión, salvo si la actividad se realiza por cuenta propia y se acredita tener contratado, al menos, a un trabajador por cuenta ajena.

Retiro parcial

En la misma línea se fijan nuevas reglas para el acceso a la jubilación parcial con contrato de relevo. Así, se permitirá adelantar hasta tres años el retiro parcial (ahora son dos), a cambio de tener 36 años y medio cotizados y recoge que esa rebaja de la jornada del jubilado parcial estará comprendida entre el 25% y el 75%, frente a los límites actuales del 50 y el 75%. El compromiso es que los contratos de relevo que se firmen deben ser fijos y a tiempo completo y deberán mantenerse al menos dos años posteriores a la extinción de la jubilación parcial.

El pacto zanja también las lagunas de cotización para los fijos discontinuos de cara a la jubilación, a los que se garantiza que se computará todo el periodo que hayan estado en alta y que dicho periodo se multiplicará por un coeficiente del 1,5, sin que el número de días computables como cotizados anualmente por el trabajador pueda superar los días naturales cada año.

CAMBIOS EN LA ALTA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN

La Caixa renueva su estructura y prepara un nuevo plan estratégico

D. CABALLERO MADRID

Nueva estructura organizativa en la Fundación 'la Caixa' de Isidro Fainé. La entidad anunció ayer cambios en la alta dirección de la organización para «a abordar los retos que tendrá en los próximos años, con el objetivo de hacer crecer la entidad en interés de sus beneficiarios, especialmente las personas que más lo necesitan». Sin embargo, todavía deja una incógnita por despejar: quién será el nuevo vicepresidente tras

la dimisión de Juan José López Burniol a principios de diciembre.

«La nueva organización busca priorizar la colaboración y transversalidad de las distintas áreas y equipos, el desarrollo de un entorno de trabajo positivo, la simplificación y transparencia de sus estructuras», informó la fundación. Al mismo tiempo, dieron a conocer que preparan un nuevo plan estratégico para el periodo 2025-2030.

Estos cambios, más allá del propio

Fainé, están capitaneados por el recientemente nombrado director general de la institución, Josep Maria Coronas, que asumió el cargo en sustitución de Antonio Vila.

Coronas ha dado un vuelco a la estructura directiva de la Fundación 'la Caixa'. La dirección general adjunta estará liderada por Esther Planas y tendrá poder sobre las áreas de Finanzas, Jurídica, Medios y Operaciones, y Personas y Organización. También será responsable de las funciones relativas a Auditoría Interna, Cumplimiento Normativo, así como la gestión del Palau Macaya. La dirección general adjunta de Asuntos Corporativos estará a cargo Sergi Loughney, y será responsable de las funciones de Comunicación, Mar-

keting y Relaciones Institucionales; también coordinará la actividad institucional de los centros CaixaForum, CosmoCaixa, Cap Roig y Palau Macaya.

En la subdirección general social seguirá Marc Simón, en la subdirección general de Cultura y Territorio permanece Rafael Chueca y se crea la subdirección general de Investigación y Becas con Àngel Font al frente.

Este equipo forma el nuevo comité ejecutivo de La Caixa, «que tendrá como objetivo establecer las directrices y objetivos para la implementación de las decisiones del patronato, liderar y coordinar las áreas y los distintos equipos, así como apoyar en su función a la Presidencia y a la Dirección General de la Fundación en esta nueva etapa».

ESPAÑA SE RESISTE

Polonia aviva el debate nuclear al amparo de su presidencia en el Consejo de la UE

RAÚL MASA MADRID

El futuro de la energía nuclear en Europa tiene varias velocidades. Hay países como Francia donde el sector está más pujante que nunca. Mientras que en otras regiones, caso de España, existe un calendario de cierre organizado a partir de 2027.

En este contexto, Polonia, que ostenta la presidencia del Consejo de la Unión Europea desde este mes, quiere que la energía nuclear sea un tema central de debate en las políticas que se desarrollen en el viejo continente. Una situación paradójica para ellos mismos cuyo mix eléctrico sigue dominado por fuentes emisoras como el carbón y el gas. No obstante, su compromiso le lleva a buscar el interés común para los diferentes países.

Por ello, la presidencia polaca está organizando un encuentro informal para abordar la cuestión de precios en materia energética en el marco del Ecofin que se celebra en los próximos días, según ha podido conocer ABC en fuentes del mercado. Con el objetivo de preparar el contenido del debate por parte de los responsables de Finanzas, los polacos han invitado al FMI para que presente un informe sobre el mercado energético europeo.

La institución pone el foco en la cuestión de precios por la brecha que se ha abierto entre EE.UU. y Europa. Además, tal y como está comprobando España en primera persona desde hace semanas, la volatilidad de costes eléctricos es una realidad que puede terminar afectando a las empresas y ciudadanos.

Por lo que respecta a la energía nuclear, el FMI sugiere que se trata de un elemento esencial para la transición energética y, por tanto, debería ser parte de la estrategia europea. Esta situación la enmarca en un contexto de necesaria neutralidad tecnológica. El organismo asume que cada país necesita soluciones diferentes, aunque advierte de que se deben utilizar las herramientas existentes para abordar la cuestión de precios.

En España, el debate sobre el futuro de la energía nuclear por el momento sigue zanjado, al menos de manera formal. Antes del Covid, las empresas propietarias de las centrales y el gobierno pactaron un cierre que, si no hay cambios, supondrá el apagón de todos los reactores. No obstante, ante el fuerte alza de precios eléctricos de las últimas semanas, ha vuelto a primera plana la necesidad de recortar la importancia del gas en el mix eléctrico.

Los británicos, los más afectados por los nuevos límites, copan el 10% de las compras de casas por extranjeros

► Los expertos advierten de que la medida no bajará los precios y ahuyentará inversiones

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO
MADRID

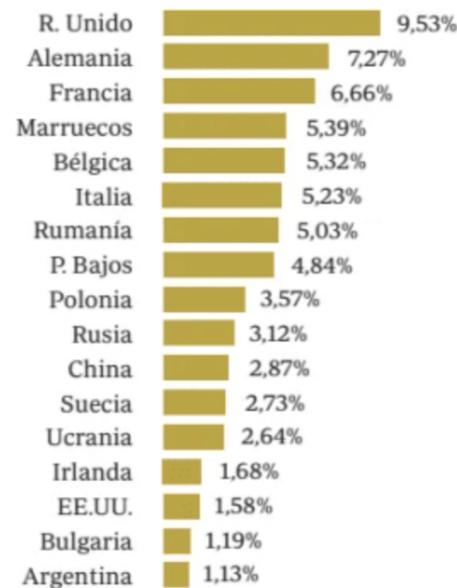
El Gobierno quiere sacar adelante un golpe fiscal a la compradores de vivienda extracomunitarios, que a ojos del sector inmobiliario no serviría para aliviar la crisis de oferta que sufre nuestro país, pero sí asestaría un duro golpe a las agencias inmobiliarias del litoral español, que tiene en el comprador británico a uno de sus principales clientes. «A algunas agencias de la Costa del Sol ya las han llamado desde el Reino Unido para decirles que el Gobierno se está pegando un tiro en el pie», relata a este periódico el presidente de la Federación Nacional de Asociaciones Inmobiliarias (FAI), José María Alfaro, quien apunta a que la medida será totalmente ineficaz para el objetivo que persigue el Ejecutivo. «No va a solucionar nada ni va a mejorar el inventario de vivienda», sentencia.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció el pasado lunes una docena de medidas para tratar de contener los precios de la vivienda. Entre ellas se incluye una propuesta para incrementar la carga fiscal de hasta el 100% del valor del inmueble para las casas que sean adquiridas por ciudadanos no residentes de países ajenos a la Unión Europea. Una propuesta que fuentes de La Moncloa defienden que está destinada a aliviar el mercado del alquiler en las zonas tensionadas y persigue desincentivar «lo máximo posible» que la vivienda deje de usarse como activo financiero. «Ya que no se puede prohibir, se desincentiva», justifican, poniendo el ejemplo de la incidencia que tienen compradores venezolanos, rusos o chinos en el mercado inmobiliario en Madrid. El cálculo del Ejecutivo es que puedan evitarse unas 30.000 adquisiciones anuales y esto sirva como bálsamo en la evolución de los precios del alquiler y compra en las principales capitales españolas y en las zonas costeras. «No son tan pocas teniendo en cuenta que cada año se construyen 90.000 casas en España», insisten.

La medida, que no puede sacar adelante el Gobierno por sí mismo y tiene que ser aprobada en el Congreso de los Diputados, ha vuelto a generar un estruendo que traspasa nuestras fronteras. Ayer, algunas de las principales cabeceras británicas como 'The Guardian' o 'The Telegraph' se hacían eco del anuncio de Sánchez, y en la web

Compraventas en España de viviendas registradas

Porcentaje sobre el total de viviendas vendidas a extranjeros



Fuente: Registradores de España

ABC

Del anuncio de Sánchez de limitar la venta a extracomunitarios se han hecho eco las principales cabeceras británicas

del prestigioso diario económico 'Financial Times' fue la noticia más leída del día. No es para menos. España es el principal oasis para el descanso de los británicos –es nuestro primer mercado emisor de turistas– y cada año miles de sus ciudadanos eligen nuestro país para comprar una segunda residencia. Ni siquiera el Brexit ha conseguido destronar al Reino Unido como la nacionalidad extranjera que más casas compra en nuestro país, por delante de alemanes y franceses. En 2023, fueron 8.173 las viviendas que los británicos adquirieron en España el 9,53% del total de las compradas por foráneos, aunque su peso sobre el total de operaciones –contando también la efectuada por los españoles que representan el 85%, por el 15% de peso que tienen la de extranjeros– fue de apenas un 1,43%, según los datos de los Registradores de España.

La nacionalidad británica es la que más compra en Murcia (24,55% sobre el total de adquiridos por foráneos) Comunidad Valenciana (9,84%), la se-

gunda que más lo hace en Baleares (10,09%) y la tercera que más se mueve en Canarias (9,81%). Pero si en alguna región es importante para el mercado inmobiliario, esa es Andalucía donde lidera con el 15% del total de compraventas foráneas gracias a la Costa del Sol (Málaga, Torremolinos, Benalmádena, Fuengirola, Mijas, Marbella...), donde el sector teme que la medida del Gobierno pueda suponer una grave pérdida de clientes. «Las agencias de la zona están francamente preocupadas y están recibiendo llamadas tanto de colaboradores que están en el Reino Unido como de los propios clientes», relata Alfaro de FAI, para el que el anuncio de Sánchez supone uno más de tantos que llama a la incertidumbre inversora y a la inseguridad jurídica.

Pasaporte español

En otras regiones a las que va dirigida la medida como Madrid, son la china (11,92%), la venezolana (4,45%) y la mexicana (3,77%), las nacionalidades extracomunitarias que más activas están en el mercado de la compraventa y a las que el Gobierno ya intentó desactivar poniendo fin a las 'golden visa'. Para estas dos últimas, responsables de que a la capital se la conozca como la 'nueva Miami' por las multimillonarias compras que protagonizan, podría no acabar surtiendo tanto efecto, ya que muchos de los compradores disponen de pasaporte europeo –normalmente italiano o español– por el origen de sus antecesores, explica Alvisé Da Mosto, socio gerente de Barnes, inmobiliaria dedicada al segmento del lujo.

El profesional del sector cree que el efecto de la medida lo notará sobre todo Barcelona, por la importancia que tiene allí el comprador estadounidense. Y asegura que otras ciudades que han implantado la propuesta del Gobierno como Vancouver (Canadá) no han logrado solucionar el problema de la falta de vivienda. «No ha arreglado la situación porque los clientes a los cuales vendemos no se dedican a comprar unos volúmenes enormes de propiedades asequibles por la gran parte de la población», explica.

Con todo, Da Mosto cree que con anuncios como el de Sánchez, los compradores extranjeros pueden pensar que España no es un país atractivo para invertir en el sector inmobiliario «porque están intentando regularlo siempre más», pero cree que no acabará afectando a su negocio. «España sigue siendo un país muy atractivo para invertir en el que los extranjeros quieren seguir viniendo a pasar temporadas bastante largas o directamente a vivir».

IBEX 35 +0,55 11.752,10 Año: 1,35%	FTSE 100 -0,28 8.201,54 Año: 0,35%	CAC 40 +0,20 7.423,67 Año: 0,58%	DOW JONES* -0,15 42.235,61 Año: -0,73%
MADRID +0,54 1.153,93 Año: 1,46%	FTSE MIB +0,93 35.124,59 Año: 2,74%	DAX +0,69 20.271,33 Año: 1,82%	NASDAQ 100* -0,40 20.700,72 Año: -1,48%
EURO STOXX 50 +0,53 4.980,47 Año: 1,73%	FTSE LATIBEX -0,17 1.933, Año: 1,76%	NIKKEI -1,83 38.474,30 Año: -3,56%	S&P 500* -0,33 5.816,79 Año: -1,10%

*Datos a media sesión.

IBEX 35

VALOR	CIERRE	VAR. AYER	VAR. AÑO	MAX. DIA	MIN. DIA	RENTAB. DIVID. %	PER.
Acciona	107,000	0,94	-1,56	107,20	105,70	4,57	11,42
Acciona Energía	18	1,18	1,12	18,08	17,75	2,71	15,39
Acerinox	9,590	-0,36	1,48	9,74	9,55	3,23	6,50
ACS	47,220	-0,13	-2,52	47,68	46,92	7,40	14,03
Aena	196,000	0,26	-0,71	197,20	194,50	3,91	13,85
Amadeus	67,220	-1,00	-1,44	68,42	67,10	1,93	18,88
ArcelorMittal	21,770	0,09	-2,68	22,10	21,75	1,87	4,39
B. Sabadell	2,089	1,36	11,29	2,12	2,07	3,83	7,59
B. Santander	4,686	2,14	4,96	4,74	4,61	2,03	5,58
Bankinter	8,374	2,30	9,61	8,37	8,14	8,65	8,51
BBVA	10,345	0,98	9,45	10,53	10,29	6,57	6,52
Caixabank	5,770	1,19	10,20	5,82	5,71	6,79	7,94
Cellnex	28,840	0,42	-5,47	29,03	28,60	0,06	119,78
Enagas	11,740	0,00	-0,34	11,85	11,73	12,30	13,66
Endesa	20,620	-0,15	-0,72	20,83	20,56	2,42	10,72
Ferrovial	39,060	-1,21	-3,79	39,82	38,88	2,04	37,67
Fluidra	23,360	1,21	-0,68	23,44	23,12	2,35	15,90
Grifols-A	9,012	2,64	-1,49	9,04	8,80	-	7,94
Iberdrola	13,125	-0,08	-1,32	13,16	13,07	3,98	13,99
Inditex	49,360	0,92	-0,56	49,64	48,97	1,01	21,30
Indra	17,780	-0,11	4,10	18,04	17,67	1,41	9,00
Inmob. Colonial	5,090	1,88	-1,64	5,17	5,06	4,91	15,09
IAG	3,659	0,94	0,83	3,70	3,63	0,82	5,45
Lab. Rovi	58,000	-1,19	-7,86	59,45	57,75	1,90	13,46
Logista	29,460	-0,67	0,89	29,76	29,26	6,52	12,23
Mapfre	2,528	0,64	3,35	2,53	2,50	6,16	7,85
Merlin	10,400	4,94	2,36	10,42	10,16	0,08	16,62
Naturgy	23,220	-0,17	-0,68	23,30	23,10	6,03	13,19
Puig	17,140	-1,95	-0,02	17,62	17,04	-	14,55
Red Eléctrica	16,000	-0,12	-3,03	16,02	15,87	5,80	13,64
Repsol	11,670	-1,93	-0,17	11,85	11,67	7,71	4,45
Sacyr	3,04	-1,94	-4,46	3,06	3,014	4,638	10,72
Solaria	7,550	-1,56	-3,39	7,78	7,46	-	8,86
Telefonica	3,914	0,20	-0,58	3,92	3,89	7,66	11,83
Unicaja	1,34	-0,30	5,18	1,36	1,33	8,19	7,70

Mercado continuo

VALOR	ÚLTIM.	VAR. DIA	VAR. AÑO
A. Domínguez	4,70	-4,08	-0,84
Aedas	24,75	0,41	-4,44
Airbus	157,00	0,77	1,72
Airtificial	0,11	0,89	25,00
Alantra	8,16	2,00	5,97
Almirall	8,335	3,09	1,21
Amper	0,12	1,16	6,81
AmRest	3,95	-1,99	-10,23
Aperam	25,24	0,00	0,40
Arima	8,56	5,68	5,68
Atresmedia	4,39	-0,79	0,34
Atrys	3,55	0,28	-4,58
Audax	1,49	-2,73	-3,61
Azkoyen	6,36	2,25	3,25
Berkeley	0,21	0,24	5,98
B. Riojanas	3,62	-6,22	9,70
Borges	2,92	0,00	-
Cevasa	7,30	2,82	2,82
Cie. Automotive	24,7	0,41	-2,76
Cl. Baviera	32,70	-0,30	4,81
Coca Cola	72,00	-0,69	-2,04
CAF	35,00	-0,14	0,14
C. Alba	82,90	0,00	-0,48
Cox	9,60	0,00	-
Deoleo	0,20	3,13	5,32
Dia	0,02	2,33	15,03
Duro Felguera	0,24	1,46	6,36
Ebro Foods	15,70	-0,25	-1,13
Ecoener	5,00	0,00	11,11
Edreams	8,08	0,37	-7,13
Elecnor	16,82	-0,47	4,73
Ence	3,15	0,64	1,81
Ercros	3,54	-0,42	0,14
Ezentis	0,10	-2,91	-
Faes Farma	3,36	-2,19	-3,59
FCC	9,16	0,22	3,04
GAM	1,27	-1,55	0,79
Gestamp	2,45	2,08	-1,21
G. Dominion	2,85	0,53	1,79
Grenergy	33,60	1,51	2,91
Grifols B	6,97	0,80	-1,34
G. San José	5,16	0,00	-0,77
G. Catalana O.	37,65	2,31	4,87
Iberpapel	18,70	-0,53	5,06
Inm. del Sur	10,00	0,00	11,73
Lab. Reig Jofre	2,51	-1,95	0,80
Lar España	8,23	0,00	-0,24
Libertas 7	1,72	1,78	-6,01
Línea Directa	1,00	0,20	-7,38
Lingotes	6,50	-0,91	3,17
Meliá	6,81	-3,13	0,20
Metrovacesa	8,72	-0,23	-0,68
Miquel y Costas	12,40	0,00	-3,13
Montebalito	1,37	4,58	3,79
Naturhouse	1,71	0,29	3,02
Neinor	16,14	3,73	-4,50
NH Hoteles	6,28	0,00	-0,32
Nicol Correa	8,40	0,24	9,09
Nextil	0,38	0,00	2,44
Nyasa	0,01	-3,13	6,90
OHLA	0,36	-13,17	-11,75
Oryzon	1,47	-0,54	4,86
Pescanova	0,32	-2,77	4,64
PharmaMar	75,55	1,27	-5,33
Prim	9,58	0,21	-0,42
Prosegur	1,70	0,59	0,12
Prosegur Cash	0,56	-0,54	0,91
Realia	0,99	-1,00	-2,94
Renta 4	12,30	0,00	-1,60
Renta Corp.	0,68	-0,87	5,23
Squirrel	1,44	0,00	16,13
Talgo	3,59	0,56	6,85
T. Reunidas	12,54	-2,34	11,57
Tubacex	3,40	0,44	4,30
Tubos Reunidos	0,51	0,00	8,37
Urbas	0,00	0,00	8,00
Vidrala	88,80	-0,89	-4,41
Viscofan	59,60	-0,17	-2,30
Vocento	0,64	1,27	3,92

Precio de la electricidad

Mercado mayorista	MEDIA DIARIA
15/01/2025	140,68€/MWh

Cifras económicas

	IPC	PIB	PARO	TIPOS
España	2,80	3,40	11,20	3,15
Zona euro	2,20	0,90	7,60	3,15
EEUU	2,80	2,70	4,20	4,25
Japón	2,90	0,50	2,50	0,00
Suiza	1,10	1,70	4,70	0,50
Canadá	2,50	1,50	6,60	3,25

Divisas

Valor de	1 euro
Dólares USA	1,029
Libras esterlinas	0,844
Franco suizo	0,941
Yenes japoneses	162,670
Yuanes chinos	7,541
Forint húngaro	412,085
Dólares canadienses	1,478
Coronas noruegas	11,727
Coronas checas	25,262
Pesos argentinos	1,069,930
Dólares australianos	1,663
Coronas suecas	7,461
Zloty Polaco	4,268
Dólar Neozelandés	1,839
Dólar Singapur	1,407
Rand Sudafricano	19,470
Rublos rusos	106,141

Euribor

VALOR	ÚLTIMO	ANTERIOR	DIF. PTOS.
A 1 día	2,918	2,917	0,001
1 mes	2,85	2,839	0,011
12 meses	2,576	2,564	0,012

Renta fija española

	Interés medio	Interés medio
Últimas subastas		Letras a 12 meses 2,384%
Letras a 3 meses	2,516%	Bonos a 3 años 2,596%
Letras a 6 meses	2,557%	Bonos a 5 años 2,901%
Letras a 9 meses	2,495%	Obligac. a 10 años 2,747%

Mercado secundario

	Rent. (%)	Var. día (%)
Bono alemán	2,63	1,94
Bono español	3,33	1,15
Prima de riesgo	70,15	-1,96

EMPRESAS EN BREVE

La Audiencia Nacional absuelve 12 años después a los directivos acusados de falsear las cuentas del Banco de Valencia

El Juzgado Central de lo Penal de la Audiencia Nacional ha absuelto a los doce directivos del Banco de Valencia acusados de falsear las cuentas en los ejercicios 2009 y 2010, incluidos el expresidente de la entidad financiera, José Luis Olivas, que afrontaba dos años de cárcel y quien fue su consejero delegado, Domingo Parra, para el que la Fiscalía Anticorrupción instaba dos años y medio de prisión.

Considera el tribunal que la acusación era «tan vaga» que les generó «indefensión». La sentencia, notificada ayer, llega doce años después de que se iniciase la investigación y tras un juicio que se prolongó meses en la Audiencia Nacional y se saldó con la Fiscalía Anticorrupción retirando la acusación para nueve de la docena de directivos que se sentaban en el banquillo. Además de José Luis Olivas y Domingo Parra, seguía solicitando penas de cárcel para Miguel Monferrer, pero también ha resultado absuelto. Otras acusaciones sí mantenían la petición de penas para todos. ISABEL VEGA MADRID



SUSCRÍBETE A ABC

Llama al **91 111 99 00** y encontraremos la oferta que mejor se adapte a ti.

+ Los que más suben

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Arima	8,560	5,68	5,68
Merlin Prop.	10,400	4,94	2,36
Montebalito	1,370	4,58	3,79
Neinor	16,140	3,73	-4,50
Deoleo	0,198	3,13	5,32
Almirall	8,335	3,09	1,21
Cevasa	7,300	2,82	2,82
Grifols A	9,012	2,64	-1,49
Dia	0,018	2,33	15,03
G. Catalana	37,650	2,31	4,87

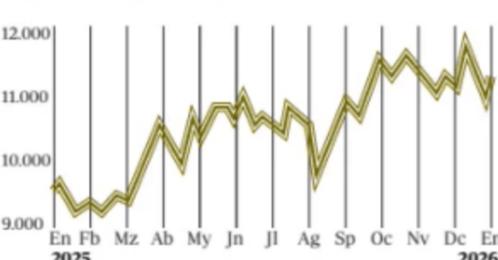
- Los que más bajan

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
OHLA	0,356	-13,17	-11,75
Bodegas Riojanas	3,620	-6,22	9,70
A. Domínguez	4,700	-4,08	-0,84
Meliá Hotels	6,810	-3,13	-7,54
Nyasa	0,0062	-3,13	6,90
Grupo Ezentis	0,100	-2,91	0,25
Pescanova	0,316	-2,77	4,64
Audax	1,494	-2,73	-3,61
Téc. Reunidas	12,540	-2,34	11,57
Faes Farma	3,355	-2,19	-3,59

Mayores subidas y bajadas internacionales

	PRECIO	%		PRECIO	%
Eurostoxx 50			Eurostoxx 50		
Adyen	1.432,2	2,98	Roy Philips	24,24	-3,27
B. Santander	4.686	2,14	Kering	220,5	-3,03
Dow Jones *			Dow Jones *		
Salesforce	323,94	1,53	Boeing	165,63	-2,90
Caterpillar	367,62	1,41	Nike	70,74	-1,86
Ftse 100			Ftse 100		
CRH	75,780	50,42	Next	90,280	-3,44
Ocado	2,957	9,52	ICG	20,100	-2,99

Evolución del Ibx 35



Gas natural	3,94 \$	0,18%	Brent	80,36 \$	-0,80%	Oro	2.670,52\$	0,25%
-------------	---------	-------	-------	----------	--------	-----	------------	-------

Usted ya no tiene sobrepeso, es preobeso

► Setenta y cinco organizaciones médicas proponen redefinir y cambiar el diagnóstico de la obesidad

RAFAEL IBARRA
MADRID



Los expertos están de acuerdo en definir la obesidad como una enfermedad crónica. Pero un informe que se publica en 'The Lancet Diabetes & Endocrinology', realizado por una comisión de expertos y respaldado por más de 75 organizaciones médicas, propone una controvertida redefinición del diagnóstico de la obesidad, al ir más allá del Índice de Masa Corporal (IMC), con el objetivo de superar las limitaciones de este sistema como única herramienta diagnóstica, ofreciendo una visión más precisa de cuándo la obesidad debe considerarse una enfermedad o no.

El informe introduce dos nuevas categorías: obesidad clínica, una enfermedad crónica asociada a disfunción orgánica continua, y obesidad preclínica, una condición de riesgo elevado sin enfermedad persistente. Con esta distinción, escriben los autores, se busca personalizar los diagnósticos y adaptar el tratamiento a la gravedad y el impacto que la obesidad tiene en la salud de cada paciente. «Reconocer estas diferencias es esencial para garantizar tratamientos adecuados y evitar tanto el sobrediagnóstico», explica el profesor Francesco Rubino, presidente de la Comisión.

Sin embargo, esta nueva redefinición no es compartida totalmente por muchos profesionales y puede dejar sin diagnosticar a muchas personas y, por tanto, sin tratar. Así, Diego Bellido, presidente electo de la Sociedad Española de Obesidad (Seedo), asegura que el término preobesidad podría generar confusión. «Sin estar en contra, a la Seedo le preocupa que con este nuevo diagnóstico propuesto se escapen pacientes con obesidad catalogados como preobesidad. Yo soy clínico, y si diagnostico preobesidad, es posible que no vaya a tratar al paciente».

De similar opinión es Andrea Ciudin, endocrinóloga y coordinadora de la Unidad de Obesidad del Hospital Vall d'Hebron. «Si consideramos esta diferenciación «preobesidad» y «obesidad clínica» significa que asumimos

que la obesidad se tiene que tratar cuando ya tiene una complicación clínica y que en la fase preclínica es prevenible o reversible en todos los casos. En muchas ocasiones, debido al carácter de la obesidad de enfermedad crónica, solamente haría retrasar un diagnóstico y una intervención eficiente para prevenir la aparición de las complicaciones».

Apunta Bellido que hay grandes ejemplos para cuestionar el término preobesidad. «Sabemos -dice- que la prediabetes, antes considerada solo para hacer seguimiento, puede causar complicaciones como la retinopatía diabética, lo que destaca la necesidad de tratarla. Y cuanto antes se detecte la obesidad, mejores resultados se obtienen».

Los expertos que firman el informe de 'The Lancet' tampoco confían en el IMC como la herramienta común para detectar obesidad. Creen que no refleja la distribución de grasa ni sus riesgos para la salud y sugieren complementarlo con medidas como la circunferencia de la cintura o tecnologías avanzadas. Personas con IMC alto pueden estar sanas, mientras que otras con IMC normal pueden tener riesgos elevados por grasa en órganos clave.

El IMC evalúa si el peso de una persona es adecuado según su altura. Se calcula dividiendo el peso (kg) entre la altura al cuadrado (m²). Es útil pero no considera la distribución de grasa ni otros factores de salud.

Tanto Bellido como Ciudin reconocen que el uso del IMC como única me-

¿Si es una enfermedad, por qué no se financian los tratamientos?

Las implicaciones del nuevo diagnóstico propuesto podría llevar a una reevaluación de los sistemas de salud globales, ya que los tratamientos para la obesidad requerirán una mayor financiación. El mercado de los medicamentos que han revolucionado el tratamiento de la obesidad, como Ozempic, pertenecen a una familia de fármacos llamados GLP-1. Su principal problema es su coste, entre 200 y 300 euros al



El cálculo de estatura y peso ya no basta: «Personas con IMC alto pueden estar sanas y otras con IMC normal tener riesgos»

didia diagnóstica no refleja toda la complejidad de la enfermedad. De hecho, este concepto no es nuevo, y el presente artículo confirma la dirección que se ha tomado hace ya tiempo por parte de las sociedades científicas de cambiar la narrativa de la obesidad, erróneamente definida durante mucho tiempo por kilogramos y el IMC.

El pasado septiembre, la European

Association for the Study of Obesity (EASO) actualizó el diagnóstico de obesidad, añadiendo a un IMC mayor de 30, el criterio de IMC mayor de 25 más un índice cintura/altura >0,5. Esto ayuda a identificar mejor riesgos cardiovasculares y metabólicos, mostrando que la obesidad puede existir con IMC mayor de 30. «Basar el diagnóstico de obesidad en la evaluación de la composición corporal es lo correcto, en este sentido no hay duda y discusión entre las sociedades científicas y los profesionales», dice Ciudin a Science Media Centre.

Prevenir o tratar

No estamos en desacuerdo con el artículo, aclara Bellido, pero creemos que «el diagnóstico de la obesidad está perfectamente definido». Cree Bellido que este artículo se refiere de forma indirecta a los falsamente denominados obesos sanos, a los que se catalogaría como preobesos según estas directrices. «¿Cuándo se deja de ser un obeso sano? -se pregunta-. No hay criterios. Creo que los editores de 'The Lancet' han pensado en estos pacientes para implementar las medidas preventivas, pero... ¿qué hacemos con estas personas? Prevenir, tratar, no es lo mismo».

Se calcula que el 25% de la población en España es obesa. Según Bellido, si contemplamos también la grasa esta cifra sería mayor, porque el 30% de las personas diagnosticadas con sobrepe-

mes. En España no están financiados para perder peso, solo para controlar la diabetes.

Para el presidente de la Seedo, el primer paso es el reconocimiento de la obesidad como enfermedad crónica, como ha ocurrido en Portugal. Después podrá venir la financiación de estos medicamentos. «Si se hacen las cosas bien, se podrán financiar para determinados pacientes», dice Bellido.



La medición de la cintura es clave para el riesgo cardiovascular // ABC

so tienen exceso de grasa y reunirían los criterios de obesidad. El aumento de grasa corporal en órganos internos, como el hígado y el páncreas, es un factor de riesgo significativo que debería ser considerado en el diagnóstico. La obesidad afecta no solo a la estética, sino a la salud metabólica de quienes la padecen, lo que justifica un tratamiento más integral y específico.

La obesidad es una enfermedad metabólica crónica que afecta a la calidad de vida de quienes la padecen y está vinculada con más de 200 condiciones. A pesar de ello, en España, aún no se reconoce oficialmente como una enfermedad crónica, lo que dificulta su tratamiento adecuado.

La Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) ha subrayado la importancia de su reconocimiento para poder implementar medidas de control eficaces, especialmente en un contexto en el que la obesidad está aumentando en la población. En este sentido, Irene Bretón, de la SEEN, recalca que el tratamiento de la obesidad no depende únicamente de la voluntad del paciente. «Es necesario un enfoque integral que involucre a diversos profesionales sanitarios, desde endocrinólogos hasta psicólogos, y que haga uso de herramientas digitales para mejorar la coordinación en el tratamiento».

Las dos caras del fuego en Los Ángeles: bomberos privados para ricos y presos en busca de redención

► Las compañías, habituales en EE.UU. pueden cobrar hasta 2.000 dólares la hora

JAVIER ANSORENA
CORRESPONSAL EN NUEVA YORK

La verdadera riqueza en Los Ángeles no se muestra estos días con aviones privados, mansiones que miran al Pacífico o un garaje repleto de coches de alta gama. Para indignación de muchos en la ciudad californiana, asediada durante una semana por incendios múltiples, la demostración última de privilegio es contar con bomberos privados: su presencia salva las propiedades de unos pocos mientras la ciudad se ha demostrado incapaz de contener el empuje de unos fuegos históricos.

La existencia de bomberos privados no es nada extraordinario en EE.UU., donde hay cientos de compañías que ofrecen sus servicios como apoyo a entidades locales y, sobre todo, para compañías aseguradoras como parte de sus pólizas o para no tener que responsabilizarse de la pérdida de propiedades en incendios. Algunas también pueden ser contratadas por particulares.

Su presencia en Los Ángeles, sin embargo, ha levantado ampollas. Sus vecinos llevan una semana sobresaltados por el impacto de los incendios, que se han cobrado la vida –según el actual recuento– de 24 personas, han quemado miles de hectáreas, han destruido unas 12.000 estructuras urbanas y han forzado la evacuación de más de cien mil personas. También han mostrado la falta de preparación de la segunda mayor ciudad de EE.UU.: un cuerpo de bomberos insuficiente, infraestructuras envejecidas, bocas de riego que se secaron, una balsa de agua fuera de uso desde hace meses... En ese contexto, hubo una reacción furibunda al mensaje que Keith Wasserman, un millonario del ladrillo, compartió cuando el incendio Palisades se acercaba a su mansión. «¿Alguien tiene acceso a bomberos privados para proteger nuestro hogar en Pacific Palisades?», escribió en X. «Tengo que actuar con rapidez. Todas las casas están ardiendo. Pagaré lo que sea».

Las respuestas iracundas a Wasserman en las redes sociales no han impedido que muchos millonarios hayan sacado la billetera y hayan contratado cuadrillas de bomberos privados. «El teléfono suena sin parar», ha asegurado a 'Daily Mail' Chris Dunn, el dueño de Covered 6, una compañía que ofrece estos servicios. Muchos vecinos han

podido ver a cuadrillas de bomberos privados que acuden con sus camiones, tanques de agua, mangueras, líquido retardante del fuego, elementos protectores... En Pacific Palisades, por ejemplo, se salvó el centro comercial Palisades Village, propiedad de Rick Caruso, un multimillonario que se presentó a alcalde de Los Ángeles y que perdió frente a Karen Bass, la actual alcaldesa (que, por cierto, rebajó el presupuesto de los bomberos el año pasado y cuando la ciudad empezó a arder ella estaba de viaje en África).

Caruso se trajo una cuadrilla de bomberos privados desde Arizona que lucharon para conseguir salvar el centro comercial. En Pacific Palisades fue donde se secaron las bocas de riego el primer día de los incendios, uno de los episodios más criticados. Pero Caruso logró traer sus propios tanques de agua. «Nuestra propiedad sigue en pie», dijo al día siguiente a 'The New York Times'. «Todo lo demás a nuestro alrededor está destrozado. Es como una zona de guerra». Otro multimillonario criticado por lo mismo es Adam Leber, un agente de estrellas como Miley

Cyrus. «Hice lo que cualquier ser humano haría», se defendió ante el diario neoyorquino.

Se trata de un servicio exclusivo. Contratar a una cuadrilla de dos bomberos puede tener un coste de unos 3.000 dólares al día. Para un grupo más amplio, de unos 20 hombres, unos 10.000 dólares. Ante la demanda, hay algunas compañías que están cobrando servicios de 2.000 dólares la hora. Eso no afecta al bolsillo de los contribuyentes. Pero sí enfada que, con los recursos ahogados para contener el fuego, algunos se concentren en los más privilegiados. Por un lado, el uso del agua. Estas compañías aseguran que utilizan el agua de sus propios tanques o la de las piscinas de sus clientes, pero muchos en Los Ángeles desconfían.

14.000 efectivos

También faltan manos: en la ciudad luchan ahora contra el fuego unos 14.000 bomberos, la mayoría de de otras partes de California, de otros nueve estados y también de Canadá y México. Incluso hay casi mil presos de las cárceles estatales que trabajan en la extinción, con un sueldo de treinta dólares por turnos de 24 horas. No parece que eso sea suficiente. Los dos principales incendios siguen muy lejos de estar controlados. La presencia de bomberos privados solo tranquiliza a unos pocos.

Casi mil presos se han desplazado a la zona y reciben sueldos de 30 dólares por turnos de 24 horas



Los bomberos examinan los restos de una mansión en Pacific Palisades // AFP



**VIA LUSITANA
JUNTO CC
ISLAZUL**

GRAN PARKING GRATUITO

A PARTIR DEL
15
NOVIEMBRE



LÍNEA 11 - EST. LA PESETA
Y EST. SAN FRANCISCO



LÍNEA URB. 35 Y 118
PARADA 4084

INFO 622 289 207



WWW.CIRCOQUIROS.COM



Juana Rivas, a su salida del juzgado en una imagen de 2018 // EFE

El CGPJ ampara a la juez del caso Juana Rivas tras la campaña instigada desde el Gobierno

► Angulo denunció el intento de influir en su «libre capacidad de resolución»

N. VILLANUEVA
MADRID

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha admitido a trámite por unanimidad el procedimiento de amparo solicitado por Aurora Angulo, la juez del juzgado de violencia número 2 de Granada que ha dictado resoluciones relacionadas con el caso Juana Rivas. Los vocales se han pronunciado después de «la campaña de desprestigio en la que participan distintos Ministerios del Gobierno de España y personas que desempeñan o han desempeñado cargos públicos en dicho Gobierno». Además de las presiones de los abogados encargados de la defensa de Rivas. Esto último motivó que un centenar de jueces de toda España firmaran una carta donde denunciaban las presiones de la defensa del caso por someter al escrutinio público sus decisiones judiciales.

En su escrito al CGPJ, Angulo solicitaba lo siguiente: «Teniendo en cuenta lo expuesto, esta magistrada juez considera que, tanto con el referido comunicado, como con las valoraciones que se han realizado por personas que ostentan o han ostentado cargos públicos, se pretende vulnerar mi independencia judicial e influir en mi libre capacidad de resolución, sintiéndome, tal como señala el artículo 14 LOPJ, inquietada en el ejercicio de mi

función jurisdiccional. Es por ello por lo que, de conformidad con dicho precepto, se solicita el correspondiente amparo al Consejo General del Poder Judicial, instando las medidas necesarias para que, tanto desde el despacho del letrado Carlos Aránguez Sánchez y asesores jurídicos de la Sra. Rivas -en particular Dña. Francisca Granados-, como desde los distintos ministerios del Gobierno de España y personas que desempeñan o han desempeñado cargos públicos en dicho Gobierno -en particular la ministra Ana Redondo García, la ministra Sira Rego, Irene Montero, Pablo Iglesias y Victoria Rosell Aguilar-, se deje de difundir información sobre mi persona que vulnere mi independencia judicial y que tenga la intención de influir en mi libre capacidad de resolución».

Admitida a trámite la solicitud de amparo, la Comisión Permanente conferirá traslado a la persona, entidad o asociación de quien deriven los actos que motivaron la petición de amparo, para que efectúe alegaciones. La Comisión Permanente podrá practicar cuantas diligencias estime adecuadas para comprobar los hechos.

Recusación de los abogados

La investigación del CGPJ coincide con la decisión del equipo jurídico de Juana Rivas de recusar a la jueza Aurora Angulo «por impulsar y consentir» la redacción del manifiesto. Aránguez Abogados ha remitido una petición al juzgado, a la que ha tenido acceso Efe, para solicitar la recusación, que de ser aceptada alejaría a Angulo de cualquier causa relacionada con Juana Rivas.

«Debemos resistir la tentación de proyectar nuestras ideologías en las tecnologías»

Paolo Benanti

Franciscano y asesor del Papa y la ONU en inteligencia artificial

► «No debemos dejarnos guiar por el miedo frente a la IA, hay que ser actores del cambio»

JOSÉ RAMÓN NAVARRO PAREJA
MADRID

El hábito de la Tercera Orden Regular de San Francisco contrasta con el ordenador de última generación en el que escribe con rapidez mientras espera para la entrevista. Lejos de los estereotipos, la imagen resume a la perfección el mundo de Paolo Benanti (Roma, 1973): el fraile franciscano experto en inteligencia artificial (IA) y asesor en este campo del Papa Francisco, el Gobierno italiano y la ONU. El título de sus tesis doctoral en Teología Moral no deja lugar a dudas de ese complejo mundo que domina: 'El cyborg. Cuerpo y corporeidad en la era posthumana'. Acaba de publicar 'La era digital' (Ed. Encuentro) y está en Madrid para participar en un coloquio con la copresidenta del Comité Asesor de IA de la ONU, la española Carme Artigas, en la Fundación Pablo VI. —El algoritmo sirve para encontrar el candidato perfecto para un trabajo, la pareja ideal e incluso podría llegar a impartir justicia. ¿Nos está llevando a un neodeterminismo digital?

—Atención, esto no es un problema de la tecnología, sino de la ideología que tenemos sobre el ser humano. Entonces, ¿vemos al ser humano como alguien que puede ser sometido o como un ser libre, consciente y responsable? Porque si pensamos que el ser humano es una marioneta, veremos la tecnología como los hilos que lo controlan. Pero si pensamos que el ser humano está llamado a la libertad, esos hilos podrán incomodarle, pero tarde o temprano se los quitará de encima. Debemos resistir la tentación de proyectar nuestras ideologías en las tecnologías.

—Desde la aparición de internet ha aflorado en su contra un 'neoludismo' que se ha agudizado con la IA. Se quiere acabar con ella por temor a que nos quite el trabajo o que se revuelva contra las personas de una forma irreversible. Algunos plantean parar ya su desarrollo. ¿Cómo valora este debate?

—Un eticista sabe que si hay algo que la ética no es, es el reflejo del miedo. No hacemos ciertas cosas porque tenemos miedo, debemos hacerlas porque buscamos y deseamos el bien. Si pensamos que ser éticos, o incluso tener fe, signi-



Paolo Benanti en la sede de Ediciones Encuentro // DE SAN BERNARDO

fica dejarnos guiar por el miedo, estamos equivocándonos en ambas cosas. Es normal saber que podemos tener miedo al cambio, y las tecnologías traen cambios, pero el cambio no significa necesariamente algo mejor ni peor. No es momento de evitar el cambio, sino de ser actores en este cambio, para que tome la forma que deseamos. Es el momento de ser activos, para que esos valores que animan nuestra comprensión del mundo puedan, en alguna medida, ser efectivos en la contemporaneidad. Si hay algo que no debemos hacer, es dejarnos guiar por el miedo.

—¿Está ahí el límite?

—Es una mala comprensión, incluso desde el punto de vista de la fe, porque la tumba vacía de la mañana de

Pascua nos dice que podemos amar sin miedo a perder. Por lo tanto, el cristiano, en cierta medida, también debe ser un maestro o peregrino de la esperanza, como nos recuerda el Jubileo.

—Un ejemplo de estos miedos es el ámbito de la educación. Hay escuelas que



Cambio de enfoque

«Cuanto más interrogamos a la máquina, más preguntas sobre la humanidad debemos hacernos»

están actuando como si fueran amish, y elimina toda tecnología de las aulas. ¿Cómo se puede formar a las nuevas generaciones en estas condiciones?

—Hemos heredado un sistema educativo que, si lo analizamos, es fordista, como una cadena de montaje. Los estudiantes entran en esa cadena y pasan por las mismas transformaciones uniformes. Si lo pensamos, esto es lo más antihumano que existe, porque cada uno de nosotros es diferente y necesita una perspectiva personalizada. Por lo tanto, necesitamos ver estas tecnologías como las mejores herramientas posibles para crear formas educativas personalizadas que se adapten a las necesidades y ritmos de las personas que estamos formando.

—Plantea que debemos 'domesticar' la IA dentro del contexto social en el que vivimos. ¿Cómo se puede hacer?

—A través de una herramienta llamada gobernanza. Es ese espacio, una forma moderna del ágora de las ciudades griegas, donde las diferentes partes de la sociedad discuten, dialogan, se enfrentan y deciden cómo esta tecnología puede impactar (o no) a la sociedad. Por ejemplo, cuando inventamos los automóviles, decidimos crear espacios exclusivos para peatones, carriles para vehículos y una serie de sistemas que permitieran que coches y personas coexistieran en las carreteras. Se trata de hacer algo similar con la inteligencia artificial.

—Ahí existe un problema cuando los gobiernos, no la gobernanza, hacen un uso interesado de esta tecnología...

—Es el gran desafío de la modernidad ¿cuándo el poder sigue siendo legítimo? Hemos aprendido que el poder se mantiene legítimo sólo cuando respeta el Estado de Derecho. Las democracias, nacidas tras las páginas oscuras del siglo XX, nos enseñan que existe un límite constitucional más allá del cual los gobiernos no pueden ir; si lo hacen, pierden su legitimidad. Por tanto, esta tecnología debe adaptarse a esa infraestructura fundamental del espacio público que llamamos infraestructura democrática. Es evidente que este proceso no ocurre espontáneamente. Los Estados no democráticos podrían usar la tecnología de manera antidemocrática, pero esto no es una novedad: ya lo hacen, con armas como pistolas y fusiles. Podrían, de manera similar, transformar el uso de una herramienta tecnológica en algo represivo o destructivo. Conocemos la película '2001: Una odisea del espacio'. Una de las escenas muestra a un mono que ve un hueso y, de repente, lo transforma en un arma. Aquí la cuestión depende de cómo veamos al ser humano: ¿es como ese mono, destinado inevitablemente a transformar todo en violencia, o existe la posibilidad de otra humanidad? Esto cambia radicalmente el enfoque: ya no se trata tanto de la tecnología, sino de lo humano. Una cosa muy interesante de esta época es que cuanto más interrogamos a la máquina, más preguntas sobre la humanidad nos vemos obligados a hacernos. Cada vez se vuelve más relevante cuestionar quiénes somos y qué debemos hacer con nosotros mismos.

El Gobierno obligará a empresas y organismos públicos a protegerse de 'hackeos'

► También impulsará el nuevo Centro Nacional de Ciberseguridad

RODRIGO ALONSO
MADRID

El cibercrimen tiene a España y a sus instituciones y empresas entre sus objetivos predilectos desde hace años. Así lo demuestra el que el país siempre se encuentre, independientemente del estudio y análisis, cerquita de la cabeza entre los que más ciberataques detectan en el mundo. Ayer el Consejo de Ministros aprobó el anteproyecto de Ley de Coordinación y Gobernanza de la Ciberseguridad, con la que el Gobierno busca forzar a empresas pertenecientes a sectores críticos e instituciones públicas a aumentar su protección digital.

«El uso de las redes y sistemas de información se ha convertido en crucial para el desarrollo de la inmensa mayoría de nuestras actividades sociales y económicas. Estas redes están sometidas a graves ciberamenazas, nuevos desafíos y riesgos que requieren respuestas adaptadas, coordinadas e innovadoras», afirmó este martes al respecto de la normativa el ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska.

La ley, que queda pendiente de aprobación, incorporará al ordenamiento jurídico español una directiva europea del año 2022 que incluye una serie de medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de ciberseguridad en toda la Unión Europea. Afectará, efectivamente, a entidades pertenecientes a «sectores considerados de alta criticidad» para la sociedad española y la economía del país, como son la energía, el transporte, banca y mercados financieros, sector sanitario, agua, infraestructuras digitales y servicios tecnológicos, entidades de la Administración pública e industria nuclear. Todas ellas deberán realizar una evaluación individualizada de su riesgo y poner en marcha una serie de actuaciones para garantizar y elevar los

niveles de seguridad de sus redes y sistemas de información y prevenir el riesgo de incidentes. Además, están obligadas a notificar problemas de seguridad significativos. También tendrán que comunicar lo más pronto posible a los destinatarios de sus servicios cualquier ciberamenaza que les pueda afectar, así como las medidas o soluciones que pueden aplicar como respuesta.

El anteproyecto también afecta a otros «sectores de menor criticidad». Ahí entran los servicios postales y de mensajería; la gestión de residuos; la fabricación, producción y distribución de sustancias y mezclas químicas; la producción, transformación y distribución de alimentos; los proveedores de servicios digitales; la investigación científica, y la seguridad privada.

Asimismo, el Gobierno ha anunciado la creación del Centro Nacional de Ciberseguridad, órgano de contacto único con la Unión Europea, que actuará como la autoridad de gestión de las crisis de ciberseguridad en el país y será la encargada de que todas las empresas e instituciones sensibles a un ciberataque estén preparadas para futuros desafíos.

Proteger a los hospitales

En Europa Ursula von der Leyen ha incluido en su plan de acción para los primeros 100 días de este su segundo mandato al frente de la Comisión una iniciativa para promover la ciberseguridad en hospitales y organismos de atención médica que será aprobada hoy mismo en la reunión del Colegio de comisarios, informa **Enrique Serbeto**.

El Ejecutivo comunitario entiende que los crecientes ciberataques contra hospitales y proveedores de atención médica plantean graves riesgos para la confianza, la seguridad y la vida de los pacientes, mientras que los criminales explotan la naturaleza crítica de los datos y los servicios para exigir rescates por lo que la nueva legislación establecerá requisitos mínimos de seguridad para hospitales y proveedores de servicios de salud.



Fernando Grande-Marlaska // EP



Elon Musk, dueño de X, antiguo Twitter // AFP

China estudia vender TikTok a Elon Musk para evitar el bloqueo de la 'app' en EE.UU.

► 'Bloomberg' asegura que Pekín ya se plantea este escenario. La aplicación lo niega

R. ALONSO
MADRID

TikTok puede tener las horas contadas en Estados Unidos. Si el Tribunal Supremo no lo evita, la aplicación desaparecerá de las tiendas de 'apps' del país este domingo. De acuerdo con 'Bloomberg', el Gobierno de China, que está evaluando a Elon Musk, dueño de X, como «posible opción» para que se haga con la propiedad de la aplicación en Estados Unidos y que esta pueda seguir en funcionamiento.

Siempre según este medio, que cita fuentes cercanas al caso, el acuerdo podría llegar a fructificar en caso de que TikTok no logre eludir su prohibición en EE.UU., a la espera de que el Tribunal Supremo decida si respalda la ley que puede cerrar la red social en el país si no se separa de su matriz, ByteDance, antes del 19 de enero, como estipula la norma. Aunque el Congreso planea presentar una propuesta para dar a TikTok 270 días más para desprenderse su matriz china ByteDance y evitar la prohibición, adelanta 'The Verge'.

Sobre la venta a Elon Musk, la compañía china se ha negado a hacer comentarios. «No se puede esperar que comentemos sobre algo que es pura ficción», señala un portavoz de TikTok, al preguntarle por la noticia. Cabe recordar que la 'app' china lleva meses asegurando que la venta del servicio en

EE.UU. no es viable a nivel tecnológico, por lo que lo descarta de plano como posibilidad para zanjar la disputa con el Congreso de EE. UU., que fue el que elaboró la ley aprobada el pasado abril.

Los legisladores detrás de la norma, republicanos y demócratas, le dieron nueve meses a ByteDance, matriz de TikTok, para encontrar un inversor de un país que no sea considerado un 'adversario' de Estados Unidos para hacerse con el control de la plataforma en el país.

El apoyo de Trump

Si bien en su primer mandato (2017-2021) Trump intentó prohibir la red social, ahora se ha convertido en el mayor defensor de TikTok. Durante la campaña presidencial incluso llegó a pedir el voto de todos aquellos estadounidenses que quisieran «salvar» la plataforma. El mes pasado envió una carta al Supremo de EE.UU. solicitando que paralizase la entrada en funcionamiento de la ley hasta que él llegase a la presidencia para poder encontrar una solución al problema. Una vez en el poder, el presidente podría buscar alternativas para conseguir que la 'app' sobreviviera en el país.

Elon Musk busca el mismo desenlace que el futuro inquilino de la Casa Blanca. El magnate, que mantiene buenas relaciones con el Gobierno chino desde hace años, defendió el pasado abril que «TikTok no debería ser prohibida en Estados Unidos», ya que considera que esto «iría en contra de la libertad de expresión, y eso no es lo que defiende» el país. Por el momento, se desconoce si el empresario está realmente interesado en la compra de la 'app' de vídeos.

#PremiosABCsolidario

Premios ABC XXI Edición Solidario

Sé el cambio que quieres ver en el mundo



ABC convoca la XXI edición de los Premios ABC Solidario. Las ayudas de estos premios están dirigidas al **apoyo a proyectos y entidades sociales** que estén orientados a mejorar las condiciones de vida de las personas más desfavorecidas y marginadas.

PREMIOS

PROYECTO SOLIDARIO

ENTIDAD SOLIDARIA

VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO



¡PARTICIPA!
Hasta el 30 de enero
abcsolidario.com

Patrocina:

 **Santander Fundación**

Secretaría técnica:

seres
Fundación Social y Empresarial

Urtasun zancadillea a Madrid en la compra de Velintonia

- ▶ Cultura ignoró una propuesta del consejero madrileño mientras inflaba por su lado el acuerdo de 3,2 millones
- ▶ Mariano de Paco asegura que pujará por la casa de Aleixandre en la próxima subasta: «Hablamos de un Nobel»

JAIME G. MORA
MADRID



La cortesía institucional en todo lo que rodea al caso Velintonia, la histórica casa de Vicente Aleixandre en Madrid, parece haber saltado definitivamente por los aires. La carta remitida por Ernest Urtasun al consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid para adquirir de manera conjunta el inmueble oculta que el equipo del ministro lleva en conversaciones con una rama de los herederos desde al menos el pasado mes de junio. Así lo ha confirmado en dos entrevistas la propia Amaya Aleixandre, sobrina segunda del premio Nobel y propietaria del 60 por ciento de la casa, y su abogado en un correo remitido al Ministerio de Cultura en septiembre, al que ha tenido acceso ABC. Junio fue el mes en el que Mariano de Paco, consejero regional, hizo pública su intención de adquirir Velintonia, después de que Urtasun respondiera con silencio a la propuesta madrileña, cuatro meses antes, de que fuera Cultura quien diera ese paso. El «rigor» y la «discreción» de los que presume el ministro en su carta no se corresponden con la realidad.

Para entender este laberinto interminable conviene hacer un relato cronológico. Tras casi cuatro décadas de abandono institucional y diferencias irreconciliables entre los herederos, los Usera-Merlo, cuatro hermanos propietarios del 40 por ciento de la casa, consiguieron que en 2021 un juzgado declarara la extinción del condominio. Así, la casa se podría vender a través de una subasta judicial, sin que fuera necesaria la conformidad de los copropietarios. Este movimiento dejaba por primera vez sin capacidad de negociar a la Administración, que reaccionó otorgándole a Velintonia la calificación de Bien de Interés Patrimonial (BIP), una declaración que protegía determinados elementos de la casa por su interés cultural y, como consecuencia, devaluaba el inmueble de cara a potenciales compradores privados. El anterior ministro, Miguel Iceta, y la exconsejera Marta Rivera de la Cruz se pusieron de acuerdo en la declaración BIP, pero en cambio no

terminaron de entenderse para adquirir de manera conjunta la casa.

Con las elecciones, ambos fueron relevados: Iceta, por Urtasun, en lo que suponía también la entrada de Sumar en Cultura; Rivera de la Cruz, actual delegada de Cultura del Ayuntamiento de Madrid, por Mariano de Paco. La primera subasta de Velintonia, en enero, le pilló a Urtasun recién llegado. Ni ministerio ni comunidad pujaron y la subasta quedó desierta. En febrero De Paco le envió una carta a Urtasun con la siguiente propuesta: que Cultura se hiciera cargo de la compra de la casa y la comunidad se comprometía a dotarla de actividad cultural. Urtasun no respondió a la carta. Se limitó a decir que estudiaría la propuesta y dejó que el tiempo pasara... hasta la respuesta de esta semana, once meses después. En este periodo, asegura la Comunidad de Madrid, no ha habido ningún tipo de reunión ni diálogo al respecto. «Esas negociaciones que quiere retomar el ministro nunca han existido», declara De Paco.

Negociaciones paralelas

En junio, coincidiendo con la publicación de la segunda subasta judicial, el consejero regional anunció que la Comunidad de Madrid quería comprar Velintonia para convertirla en un centro cultural donde poder celebrar en 2027 el cincuenta aniversario de la concesión del Nobel a Aleixandre y el centenario de la Generación del 27. Previamente, se había reunido con todos los herederos, que dieron el sí a la operación. «En aquellos momentos el Ministerio de Cultura me había llamado para interesarse por Velintonia», declaró Amaya Aleixandre en 'Onda Cero'. Si la Comunidad de Madrid ofrecía 3,2 millones (el 70 por ciento del valor del bien, que había sido fijado como tipo mínimo para la subasta), el Ministerio de Cultura estaba dispuesto a llegar a los 3,5 millones. «Esa cifra me parece importante», afirmó Amaya a 'El País'. Cultura, por

Un juzgado ha rechazado el acuerdo que la Comunidad de Madrid anunció en junio para adquirir la histórica casa de Vicente Aleixandre



Ernest Urtasun // EP



Mariano de Paco // T. SIEIRA

su parte, negaba que hubiera hecho ninguna oferta por Velintonia, y aún hoy sigue diciendo que su postura es una compra a tres entre ministerio, comunidad y ayuntamiento.

La consecuencia de esta negociación paralela llegó en julio, cuando Amaya Aleixandre se negó a firmar el contrato de arras para la compraventa de la casa. La Consejería de Cultura, que puede ejercer el derecho de tanteo por ser Velintonia un BIP, en este caso pretendía ejercer su derecho de adquisición preferente y depositó 3,2 millones en un juzgado. Los Usera-Merlo, ejecutantes de la subasta, presentaron el 31 de julio un escrito ante el juzgado para adjudicar el inmueble a la Comunidad de Madrid. A juicio de estos herederos, Amaya Aleixandre, aunque sea la propietaria mayoritaria (60 por ciento), es la ejecutada y tiene que atenerse a lo que dicte la parte ejecutante. Pero la sobrina segunda presentó el 4 de septiembre un escrito oponiéndose a la citada adjudicación y el juez, de momento, le ha dado la razón: la anunciada compra por parte de la Comunidad de Madrid ha sido rechazada. Tendrá que celebrarse una tercera subasta.

Amaya Aleixandre presentó este recurso justo un día después de reunirse, otra vez, con el equipo de Urtasun en la sede del Ministerio de Cultura. En un correo enviado «a modo de resumen»



por el abogado de Amaya Aleixandre a la directora general del Libro, María José Gálvez, se indicaba que en julio había negociaciones abiertas con la Comunidad de Madrid, «si bien se habían iniciado con anterioridad conversaciones también con el ministerio». Cultura solo se ha reunido con esta parte, no con los Usera-Merlo, ejecutantes de la subasta. En dicho encuentro, Amaya Aleixandre informó al Gobierno de su intención de oponerse a la «irregular» adjudicación: «Si, como esperamos, considera la adjudicación no conforme a derecho (y la parte contraria no la recurre), volveremos al punto de inicio de las negociaciones, motivo por el que el secretario de Estado ha considerado oportuno solicitar que se actualice el informe de valoración del inmueble. [...] Iremos informando de las novedades que se produzcan, por si fuera posible alcanzar un acuerdo que terminase rápidamente con todos los problemas a la vez».

Una portavoz del ministerio, obviando estas negociaciones, aseguró a este diario el lunes que todos estos meses consideraron necesario «esperar» porque el caso estaba judicializado. «Ahora hay resolución y se puede retomar» el diálogo con la Comunidad de Madrid. Mariano de Paco no parece que vaya a recoger el guante: «Cuando salga una nueva subasta, que debe ser de manera inminente, pujaremos para comprar la casa de Vicente Aleixandre. Sin menoscabar la importancia de la Casa Gomis, en la que el ministerio ha invertido 7,2 millones, aquí hablamos de un premio Nobel. El ministro está preocupado por los aeropuertos y la ideología. Nosotros por la cultura y la poesía».

Cocina de Velintonia, la histórica casa de Vicente Aleixandre // IGNACIO GIL



Últimas horas de Jim Morrison: el misterio tras su muerte

► La docuserie 'Before the End: Searching for Jim Morrison' desvela nuevos detalles

NACHO SERRANO
MADRID

No sorprendió a casi nadie, todos en su entorno cercano lo vieron venir porque parecía imposible que rompiera su adicción a las drogas, y aun así, la temprana muerte de Jim Morrison es una de las que permanece más rodeada de misterio dentro de la crónica negra del rock.

El cantante de The Doors se había marchado a París huyendo de varias cosas. Lo primero, de su grupo. Estaba cansado de las exigencias de la fama, de los conciertos y las grabaciones. Lo segundo, de sí mismo. Necesitaba reencontrarse como compositor, dar con la poesía adecuada para añadir un capítulo más a uno de los repertorios más impactantes de su época. Pero también de la Justicia: dos años antes, en 1969, fue condenado a seis meses de prisión por comportamiento indecente en un concierto en Miami, y aunque apeló la sentencia, prefirió esperar el resultado lejos de Florida.

El caso es que ya nunca volvió a Estados Unidos porque murió en París el 3 de julio de 1971 debido «a su estilo de vida», como resume su hermano Andy Morrison en la nueva docuserie 'Before the End: Searching for Jim Morrison' ('Antes del fin, buscando a Jim Morrison'), que indaga en las circunstancias que rodearon la muerte del músico a los 27 años ofreciendo un retrato no sólo artístico sino también humano, desgranando anécdotas impactantes sobre sus primeros años de vida, revelaciones desgarradoras sobre los claroscuros de su ascenso al estrellato e incluso indicios que contradicen la versión oficial sobre su muerte.

«Su estilo de vida lo mató. Obviamente bebía demasiado. Jim ya no gozaba de buena salud, había ganado peso debido al alcoholismo y ocasionalmente consumía drogas. Si no estás en buen estado y te entregas a esos excesos, no es difícil que ocurra», dice Andy en el documental de tres episodios, que fue estrenado en el mercado anglosajón el 13 de enero. Andy Morrison cree que su hermano «quería retomar una escritura seria» en París. «Tal vez ya había superado lo de The Doors. No estaba completamente fuera, pero necesitaba un respiro», asegura en la docuserie, que cuenta con un imponente elenco de entrevistados. Están los primos de Morrison, Ellen Edwards y David Backer, sus amantes Anne Moore, Gayle Enochs,



El cantante Jim Morrison // AP

Judy Huddleston y Suzanne Roady-Ross, sus amigos, Mirandi Babitz y Salli Stevenson, el fundador de Elektra Records, Jac Holzman, el manager Todd Schiffman, el roadie de los Doors, Gareth Blyth, el guionista Randall Jahnson, los críticos de rock Ellen Sander y Richard Meltzer, e incluso sus compañeros de clase de UCLA Philip Oleno y Richard Blackburn, incluyendo su compañero de cuarto Ron Cohen y un profesor de la universidad, Dick Adams.

Su paso por la Florida State University también queda documentado con entrevistas a sus amigos Bryan Gates y John McQueen y el profesor Ralph Turner, y también aparece su entrenador de natación de Alameda High School, Ash Jones, su amigo de la infancia, Jeff Morehouse, conocidos de la época de París, Philippe Dalecky y Gilles Yepremian y, en exclusiva gracias al hermano de Jim, también sale Robyn Wurtele, la enigmática asistente de Morrison en la época de París, y el tal 'Mr. X', una fuente anónima que aporta interesantes datos desconocidos hasta ahora.

«Su estilo de vida lo mató. Había ganado peso debido al alcoholismo y ocasionalmente consumía drogas», dice su hermano

nima que aporta interesantes datos desconocidos hasta ahora.

Un paro cardíaco sufrido en la bañera del hotel fue la causa oficial de la defunción, según el informe médico. Siempre se ha dicho que pudo ser una sobredosis de heroína, proporcionada por la novia del cantante, Pamela Courson (quien prefería la cocaína, ya que no consumía heroína debido a una fobia a las agujas), en los baños de un club nocturno parisino, y adquirida previamente al oscuro personaje Jean de Breteuil. Pero nunca se hizo la autopsia al cadáver.

Tampoco se avisó a tiempo de su entierro. Ni siquiera se anunció el lugar ni se organizó ningún tipo de ceremonia. De hecho, en el momento de dar sepultura a Morrison tan solo asistieron cinco personas. El teclista de The Doors, Ray Manzarek, tardó en creerse la noticia. «Mi primera reacción fue pensar que era un rumor tonto de Hollywood, mandé incluso a Siddons (manager de la banda) a París para confirmar la muerte de Jim», comentó en una entrevista a 'Daily Mail' en 2013. «Si existe un tipo capaz de escenificar su propia muerte creando un certificado de muerte ridículo, pagando a un doctor francés, poniendo un saco de 150 libras (68 kilos) dentro del ataúd y desaparecer a alguna parte de este planeta, ese tipo es Jim».



Fernando Arrabal, premio Zenda de honor, y Félix Bolaños, ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes // TANIA SIEIRA

Los premios Zenda se estrenan por todo lo alto repartiendo prestigio

► La primera edición de los galardones reunió a cientos de personalidades del mundo de la literatura, la cultura y la política

BRUNO PARDO PORTO
MADRID

La gala de los premios Zenda empezó con una apuesta segura. «No he querido saber, pero he sabido que una de las niñas, cuando ya no era niña»... En el escenario estaba el actor Emilio Buale, que leyó el inicio de 'Corazón tan blanco', de Javier Marías, y acto seguido hizo lo mismo con 'Malena es un nombre de tango', de Almudena Grandes. Así que invocada la memoria se pasó al sarao, una fiesta de la literatura con vocación de acontecimiento (cientos de escritores y académicos, personalidades del mundo cultural y político, una convocatoria serie) en la que se entregaron doce galardones y en la que hubo una

actuación musical de Loquillo y otra humorística de Leo Harlem; además, claro, de discursos y alegrías y celebraciones de «la excelencia literaria». El acto, presentado por Espido Freire y Jesús Vigorra, fue la constatación de sus principios, esto es, del entendimiento de la cultura como lugar de encuentro, como valor transversal.

Lo dijo Arturo Pérez-Reverte: «Pocas veces se han juntado tantos nombres desinteresadamente. La dotación de estos premios, en vez de ser económica, se mide en prestigio. Estos son unos premios de verdad, unos premios de justicia». Y esto lo demostraba, también, la composición del jurado: Jesús García Calero, director de ABC Cultural; Guillermo Altares, de 'El País'; Nuria Azan-



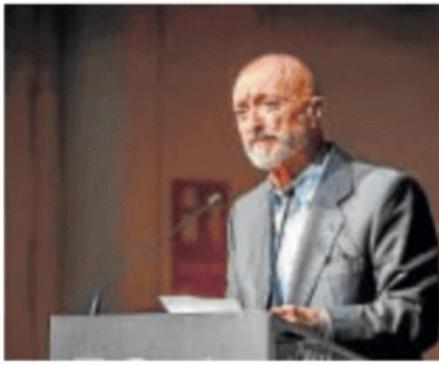
Loquillo, durante su actuación // EFE

Fernando Arrabal: «Soy un escritor español, se me ha ofrecido la nacionalidad francesa, pero es imposible que yo sea francés»

cot, de 'El Cultural'; Pepa Blanes, de la SER; Sergio Vila-Sanjuán, de 'La Vanguardia'; Laura Barrachina, de Radio Nacional; Antonio Lucas, de 'El Mundo';

Alberto Olmos, escritor y columnista de 'El Confidencial'; Cristina Rivera Garza, escritora y ganadora del Pulitzer 2023; y Santos Sanz Villanueva, crítico cultural. Además, Álvaro Colomer, redactor jefe de Zenda, ejerció como secretario del jurado, y Leandro Pérez, director de Zenda, como coordinador del mismo. Los galardones, que cuentan con el patrocinio de Iberdrola y Telefónica, además de con la colaboración del Banco Santander, y de 'XLsemanal' como medio colaborador, distinguieron libros publicados entre agosto de 2023 y julio de 2024.

Sin embargo, el primero en subir al escenario fue Fernando Arrabal, que a sus 92 años sigue mirando el mundo a través de sus gafas de colores, del asombro, y tal vez eso explique su lozanía. «Soy un escritor español, se me ha ofrecido la nacionalidad francesa, pero es imposible que yo sea francés. ¡Porque yo soy español!», celebró desde el atril. Él recibió el premio Zenda de Honor de manos de Antonio Lucas y José Luis Martínez-Almeida, alcalde de Madrid. También estaban entre el público Félix Bolaños, Marta Rivera de la Cruz, Borja Sémper, Jordi Martí Grau, Gabriel Rufián, Luis García Montero... Después, los escritores Juan Gómez-Jurado y Bárbara Montes entregaron el premio Zenda Infantil y Juvenil a Leticia Costas, por el libro 'Siete dientes de león' (Nórdica). El Zenda de Poesía lo entregaron Karina Sainz Borgo y Luis Alberto de Cuenca, y fue para María Sánchez por 'Fuego la sed' (La Bella Varsovia). El Zenda de Ensayo fue para Xavier Pla por su biografía de Josep Pla, 'Un corazón fur-



Arturo Pérez-Reverte // TANIA SIEIRA



José Luis Martínez-Almeida // EFE



Álex de la Iglesia // EFE

tivo' (Destino), y el de Traducción fue para Cristina Gómez Baggeth por traernos al español la 'Poesía completa' de Jon Fosse, que ha publicado Sexto Piso. Todos recomendaron libros, además de repartir premios.

Hubo contrastes muy divertidos. El cineasta Álex de la Iglesia entregó con el académico Carlos García Gual el Zenda de Historia, que recogieron Fernando del Rey y Manuel Álvarez Tardío por su libro 'Fuego Cruzado' (Galaxia Gutenberg). Luego, Loquillo ejerció de Loquillo para marcar el ecuador de la gala. A la vuelta, Fernando Belzunce, director editorial de Vocento, y la escritora Carmen Posadas, le dieron el premio Zenda Editorial a Jesús García Sánchez, esto es, Chus Visor. Y María José Solano y David Summers entregaron el premio Especial Zenda-Edhasa al pintor y escultor Augusto Ferrer-Dalmau. El Zenda a la Ópera Prima fue para 'La última frase' (La Uña Rota), de Camila Cañete, tristemente fallecida. En su nombre lo recogieron Montse y Ramón, sus padres, en uno de los momentos más emotivos de la noche. Después, Paz Gil Soto, de la Librería Gil, recogió el Zenda Librería. Y el escritor y explorador narrativo Jorge Carrión el Zenda de Innovación.

Para el final dejaron el Zenda de Narrativa, que fue para Leila Guerrero por 'La llamada' (Anagrama), donde reconstruye la historia de Silvia Labayru, víctima de la última dictadura argentina. El cierre fue un contrapunto de Leo Harlem, que subió para hacer reír al personal y se fue de allí con un premio.



Los mármoles del Partenón que se exhiben en Londres // EFE

Grecia y el Reino Unido estarían cerca de un acuerdo para repatriar los mármoles a Atenas

► La prensa griega habla de que la resolución llegaría a lo largo del presente año

MARTA CAÑETE
CORRESPONSAL EN ATENAS

El conflicto diplomático entre Grecia y Reino Unido podría, según informaciones publicadas en Atenas, estar a punto de llegar a su fin. Según los medios del país heleno, Londres estaría dispuesto, por primera vez, a devolver los mármoles que lord Elgin expolió del Partenón hace más de dos siglos siempre y cuando Atenas cumpla con una serie de condiciones, como enviar obras antiguas griegas para exposiciones temporales en Londres. «Es una noticia muy positiva», afirma la jurista y autora del libro 'Los mármoles del Partenón y el Derecho Internacional', Catharine Titi, quien, no obstante, muestra cierta preocupación respecto a las condiciones en las que Grecia prestará obras de arte a Londres.

Por otra parte, el medio griego también afirma que Londres no enviará a Atenas todas las piezas usurpadas por el diplomático británico, sino solo las pertenecientes al Partenón. Es decir, Grecia recibiría las metopas, las esculturas de los frontones y de los frisos, pero no la 'Cariátide' del Erecteion. «Esta cuestión me sorprende menos porque el propio 'British Committee' -el comité británico fundado en el año 1983 para impulsar la devolución de los mármoles a Grecia-, siempre ha afirmado que lo que se busca es la devolución de los mármoles que formaban parte del con-

junto escultórico del Partenón. Por eso hablamos de la restitución de los mármoles del Partenón y no de la Acrópolis», aclara Titi.

Solución híbrida

Otra de las cuestiones a resolver es la de la fórmula jurídica para impedir que ni Grecia ni el Museo Británico traspasen sus líneas rojas. En este sentido, 'Kathimerini' asegura que, para que la institución británica pueda sortear los baches jurídicos de la ley británica de 1963 -que prohíbe la salida permanente del museo de aquellos bienes que forman parte de sus colecciones permanentes-, al mismo tiempo que se respeten las condiciones impuestas por Grecia en lo referente a la propiedad de los mármoles, los responsables del Museo Británico estarían buscando un marco legal «creativo» que satisfaga a ambas partes. Como un préstamo o depósito de los mármoles al Museo de la Acrópolis de Atenas, como en el caso del denominado Fragmento Fagán, conservado en el Museo Antonio Salinas de Palermo y devuelto a Atenas en el año 2022 como depósito.

Por último, quedaría pendiente la cuestión logística del acuerdo; es decir, cómo, cuándo y de qué manera se enviarán los mármoles a Grecia y los bienes prestados por el país heleno a Londres, cuestiones que, según el diario griego, son «tarea fácil de resolver». Las negociaciones entre Grecia y el Museo Británico se estancaron en 2023 tras un choque entre el primer ministro británico, Rishi Sunak, y su homólogo griego, Kyriakos Mitsotakis. Sin embargo, la llegada al poder de Keir Starmer en 2024 suavizó las tensiones entre los dos países.

Satrapi rechaza la Legión de Honor por la «hipocresía» de Francia con Irán

ABC PARÍS

La artista francoirani Marjane Satrapi, que se dio a conocer con el cómic y la película 'Persépolis', rechaza la Legión de Honor, denunciando «una actitud hipócrita de Francia hacia Irán», especialmente en la asignación de visados. Satrapi, último premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades, llegó a Francia en 1994. En julio recibió la Legión de Honor en el rango de caballero, la condecoración honorífica más alta en Francia, pero la artista y directora de cine decidió «rechazar» el galardón invocando su «apego» a su «patria de nacimiento», según una carta a la ministra de Cultura, Rachida Dati, publicada en Instagram.

PROMOVISA 2000, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BURPE OBRAS, S.L.U.
ERAIKUNTZAK BIDAPE, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 5/2023, de 28 de Junio, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 8 de Enero de 2025, el Socio Único de las mercantiles PROMOVISA 2000, S.L.U., BURPE OBRAS, S.L.U. y ERAIKUNTZAK BIDAPE, S.L.U., ha decidido aprobar por medio de sus respectivas actas de Consignación de Decisiones de Socio Único, de fecha 8 de Enero de 2025, la fusión por absorción de BURPE OBRAS, S.L.U. y ERAIKUNTZAK BIDAPE, S.L.U. (Sociedades absorbidas) por PROMOVISA 2000, S.L.U. (Sociedad absorbente), disolviéndose las dos primeras sin liquidación, y la consiguiente integración de su patrimonio por sucesión universal en la sociedad absorbente PROMOVISA 2000, S.L.U., en los términos establecidos en el Proyecto Común de Fusión de fecha 7 de Enero de 2025, suscrito por el Administrador de las sociedades participantes y aprobado en su integridad por sus respectivas Juntas Generales.

En cumplimiento con el artículo 10.1 de la LME se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y balance. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de LME, se hace constar el derecho de los acreedores a obtener una garantía adecuada para el pago de sus créditos según lo previsto en el proyecto y en el caso de disconformidad la posibilidad de ejecutar los mecanismos de protección para los acreedores previstos en la ley.

Anoeta, 8 Enero de 2025.- El administrador único de Promovisa 2000, S.L.U., Burpe Obras, S.L.U. y Eraikuntzak Bidape, S.L.U., Félix Perurena Goizueta.

CONVOCATORIA XVII EDICIÓN
PREMIO EUROPEO CARLOS V
FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
www.fundacionyuste.org
Presentación de candidaturas hasta el 17 de febrero de 2025

JUNTA DE EXTREMADURA

ANTIGÜEDADES COMPRO MUEBLES

Pinturas, espejos, relojes, monedas, joyería...Vacio pisos. Visito pueblos.

Muñoz 638 340 306



Kike Salas, en un partido del Sevilla contra el Leganés // AFP

La Policía

Kike fue sorprendido mientras entrenaba y se acogió a su derecho de no declarar

Investigación

Hay dos cargos, de 5.000 y 1.000 euros, del que no es beneficiario el defensor sevillista

Amarillas

El central vio cinco amarillas en las últimas siete jornadas de la pasada temporada

Las sospechosas amarillas de Salas

► Un juzgado de Morón investiga al defensa del Sevilla por forzar tarjetas durante la pasada Liga para beneficiar a personas de su entorno en apuestas

ALBERTO FERNÁNDEZ SEVILLA



Enrique Jesús Salas Valiente, conocido futbolísticamente como Kike Salas (Morón de la Frontera, España, 23 de abril de 2002), se enfrenta al partido más complicado de su carrera deportiva, que encima puede terminar con la misma. La Policía Nacional se personó en la Ciudad deportiva del Sevilla para llevarlo a comisaría y que prestase declaración en torno a una investigación por presunta estafa en apuestas deportivas, centrado el caso en las tarjetas amarillas que vio el canterano nervionense en los últimos partidos de la pasada temporada, con su equipo entonces fuera de peligro en la clasificación. Un juzgado de Morón, localidad de la que es natural Kike Salas y otros dos investigados del entorno del jugador, ha abierto esta investigación por dos cargos (5.000 y 1.000) encontrados en torno a la figura del sevillista, no dentro de sus propias cuentas bancarias. Salas no es beneficiario de este montante, aunque sí está siendo investigado por participar presuntamente en esta estafa.

Tras la presencia del defensor en las dependencias policiales, donde se acogió a su derecho de no declarar, el propio Kike se marchó a su domicilio para estar con la familia. El Sevilla se enteró de la noticia al mismo tiempo que su trabajador, poniéndose al servicio de la Policía en lo que necesite y también de su jugador en la asesoría legal que precise. Este caso está enmarcado en la persecución por parte de las autoridades, con un cuerpo policial especializado en las apuestas ilegales, de esas quinielas deportivas que se han multiplicado en los últimos tiempos y donde la participación de los protagonistas, de forma directa o indirecta, constituye un delito de estafa.

LaLiga, acusación particular

El Sevilla y su cuerpo técnico han vuelto a citar a Kike Salas para el entrenamiento de esta misma mañana (10.30), ya que no está retenido por la Policía y, de momento, puede proseguir con su carrera futbolística mientras prosiga la investigación. Tanto RFEF como LaLiga, los organismos encargados de velar por el fútbol español, desde la tramitación de las fichas de los jugadores, hasta la organización de las competiciones, han mostrado una toleran-

cia cero con estos comportamientos, incluso en categorías no profesionales. De hecho, la organización que lidera Javier Tebas ya ha informado de que se personará como acusación particular contra Kike Salas.

El Sevilla se encuentra en estos momentos valorando los siguientes pasos que dar en este caso, donde no tiene evidente experiencia. Pese a que consideran la cantidad apostaba y sus ganancias algo menor, lo cierto es que son conscientes de la trascendencia mediática del caso y que su jugador, al que encima le habían ampliado su contrato hace unas semanas hasta 2029, puede terminar recibiendo una sanción ejemplar, dentro del marco normativo de la Federación. Es la primera investigación que se lleva a cabo en España en la que un jugador de Primera división es el actor principal. Ya sucedió en Brasil con el exbético Luiz Henrique y el brasileño del West Ham Lucas Paquetá, casos que siguen su curso y futbolistas que se enfrentan a grandes penas deportivas, como ahora sucede con Salas.

El artículo 78 de la RFEF recoge lo siguiente en lo relativo a la participación en juegos y apuestas: «La participación de futbolistas, entrenadores, directivo, árbitros y de, en general, las personas que forman parte de la organización federativa en apuestas y/o juegos que gocen de un contenido económico y éstos tengan una relación directa o indirecta con el partido en cuestión, será considerada como infracción de carácter muy grave y se impondrá, además de la sanción de

multa de 3.006 a 30.051 euros, una o varias de las siguientes sanciones». Y entre ellas, y las que afectan al jugador, supondría perder la licencia de futbolista. «Inhabilitación para ocupar cargos en la organización federativa, o suspensión o privación de licencia, por tiempo de dos a cinco años». En caso de reincidencia podría perder la licencia con carácter definitivo: «Privación de licencia, con carácter definitivo; tal clase de sanción sólo podrá imponerse de modo excepcional por la reincidencia en infracciones muy graves».

Kike Salas vio diez tarjetas amarillas en LaLiga 2023-24. De ellas, siete fueron en las últimas nueve jornadas, convirtiéndose en el futbolista más amonestado de ese periodo. El primer ciclo de cinco tarjetas lo alcanzó en la jornada 31 en el campo de la UD Las Palmas, perdiéndose por sanción el choque ante el Mallorca de la siguiente jornada 32, en la que no pudo ser alineado.

Posteriormente vio cinco cartulinas amarillas más entre las jornadas 33 y 38. Es decir, en todos los partidos que jugó menos uno. Fue amonestado en el minuto 94 del derbi Betis-Sevilla (1-1) de la jornada 33 y se libró de tarjeta en el Sevilla-Granada (3-0) de la jornada 34. Luego, vio amarilla en el minuto 87 del Villarreal-Sevilla (3-2) de la jornada 35, en el minuto 94 del Sevilla-Cádiz (0-1) de la jornada 36, en el minuto 45+2 del Athletic Club-Sevilla (2-0) de la jornada 37 y en el minuto 36 del Sevilla-Barcelona (1-2) de la última jornada 38 de la Liga.

Laporta se victimiza hasta de su butifarra

► Defiende al Barça por el caso Olmo, desmiente sus excesos en el palco en Yeda y ataca a los «desestabilizadores»

SERGI FONT
BARCELONA

Joan Laporta en su estado más puro. El presidente del Barcelona compareció para dar sus explicaciones sobre el caso Olmo y aprovechó para atizar a diestro y siniestro a todos los que se posicionaron en contra del club azulgrana. Durante casi dos horas dio sus explicaciones y no rehuyó el cuerpo a cuerpo con la prensa, tirando de ironía y obviando cualquier autocritica. Arropado por su junta directiva y varios de sus ejecutivos, arrancó el aplauso de sus afines con respuestas ingeniosas y avispidas, como cuando se le preguntó por el corte de mangas que realizó en el estadio de Yeda al conocer el veredicto del CSD sobre la aceptación de la cautelarísima en el caso Olmo.

Laporta se victimizó una vez más, viendo enemigos por doquier dispuestos a bombardear un proyecto vulnerable por sí mismo a causa de los graves problemas financieros del club. «Nos han querido liquidar», aseguró, poco más de una año después de apuntar al 'madridismo sociológico' como el azuzador de todas las dudas generadas por el caso Negreira. Y denunció que parte de los enemigos estaba en casa.

No perdona Laporta que la oposición, representada por el excandidato Víctor Font y varios grupos de opinión culé, amenazaran con una mo-

Joan Laporta
Presidente del Barcelona

«Mucho tendrán que trabajar los desestabilizadores para tumbarnos. Nos han querido liquidar»

«No soy iluso... Sabemos quiénes son y aquí nadie se chupa el dedo»

«Parecía que la oposición quería que fracasáramos. Pobre Barça si cae en sus manos. Se han posicionado al lado de medios hostiles»

«¿Raphinha? El capitán salió, lo engatusásteis y lo llevásteis al huerto... pero este relato apocalíptico no está arraigando»

«La butifarra la prefiero con alubias y las mentiras que se las coman con patatas»

«Yo no insulté a nadie en el palco de Yeda... Proferí unas palabras en un marco de una contenida euforia en la que había una parte de indignación»

«Es una gozada ser presidente, estoy disfrutando mucho. En el 2026 ya veré qué hacemos»



Joan Laporta, durante su comparecencia ante la prensa // AFP

ción de censura por su gestión en el caso Olmo, olvidando que él, como líder de la plataforma opositora 'Elefant Blau', también promovió mociones de censura contra Núñez.

El abogado, que agradeció la postura de los clubes que no se posicionaron ante la decisión del CSD, como el Real Madrid, defendió su comportamiento en el palco del King Abdullah Sports City asegurando que no agredió a nadie y defendió la venta de parte de los palcos vip del nuevo Camp Nou a fondos de Qatar, el mismo país que censuró cuando, estando en la oposición, patrocinó la camiseta del primer equipo. La Supercopa

y el caso Olmo dan oxígeno a Laporta.

Más opaco se mostró cuando se le requirió por los patrocinadores de la última palanca, la explotación de 475 palcos por parte de dos inversores procedentes de Qatar (30 millones) y de Emiratos Árabes (70). El presidente no quiso dar los nombres de los inversores: «Ellos asumen el riesgo pagando por la explotación de unos asientos que pueden vender más caros o ceder a terceros». Al igual que cuando se le requirió por la continuidad o traspaso de Ronald Araújo durante este mercado invernal. Laporta lo dejó en manos de la dirección deportiva, evidenciando que el uruguayo puede irse.

Jan ya llora como Núñez

ANÁLISIS

SALVADOR SOSTRES

El presidente del Barça ha aprendido a torcer el gesto para crear emoción donde no puede dar respuestas racionales. La de ayer fue su rueda de prensa más perfecta, a la medida exacta de sus interlocutores.

Ni una sola explicación concreta concreta –más allá de los 475 asientos vip que ha vendido a los árabes– ni un solo dato, sólo vaguedades y el victimismo de apelar a un enemigo externo e imaginario, al que no le hizo ni falta identificar, porque le bastaba con crear la

sensación de agravio. Tampoco dio el nombre de las empresas árabes no sea que vayamos al registro y veamos a través de qué sociedades se han efectuado los pagos. Laporta tiene un discurso muy bien aprendido para contentar a su público: un discurso populista, de una vulgaridad intelectual extrema, llegando a decir que «las normas no se tienen que aplicar siempre igual sino dependiendo de las circunstancias» y justificando su relación con países como Qatar o Arabia Saudí porque están más abiertos últimamente en los negocios. Si cuando estuvo en la oposición acusó a Sandro Rosell de manchar la camiseta con la publicidad de Qatar Foundation, ahora

considera que negociar con estas mismas personas e instituciones es como cuando los jóvenes de su generación podían viajar a Londres o a París para acceder a estudios mejores. No se puede tener ni más gracia ni menos vergüenza.

Críticas a medios de comunicación y organismos oficiales pero sin nombrarlos, manteniéndose en la bravuconada permanente de tirar la piedra y esconder la mano. Evitó cualquier alusión directa al presidente de LaLiga, Javier Tebas –su benefactor máximo– y expresó su agradecimiento al Real Madrid y a los demás clubes que no se pronunciaron contra la instrucción de Pau Víctor y Dani Olmo. Se le olvidó dar las gracias a la Federación, en cuyo comunicado desmenuzó el argumento que usó el CSD para conceder la cautelarísima.

Una vez más, no dijo la verdad sobre Barça Vision e insistió en la ficción de que es algo o vale algo. Mientras la buena marcha del equipo le avale, Laporta no tendrá ningún problema para ser creíble entre unos socios adictos al tipo de liderazgo que ejerce.

El resumen de esta rueda de prensa es el resumen de lo que el Barça es y representa. Esto es exactamente lo que hay y lo que ha habido siempre y el barcelonismo no lo vive con ningún atisbo de vergüenza sino con el mayor de los orgullos.

«Es emocionante ver cómo los niños de todo el mundo nos piden conocer a nuestros jugadores», dijo también el presidente, pero en esta ocasión –tal vez habría sido, incluso para él, demasiado azúcar– sin añadir el dramatismo de sus tan eficaces lágrimas.

«Mi forma de entrenar es muy como profesor»

Yago Iglesias

Técnico del Pontevedra CF

► Verdugo ya de Villarreal y Mallorca en la Copa, el entrenador lidera al equipo de Segunda RFEF que amenaza hoy al Getafe en octavos

ÁNGEL GARCÍA

El técnico del Pontevedra CF, Yago Iglesias (Santiago de Compostela, 42 años), es el gran protagonista de la Copa. Jagoba Arrasate, Marcelino o Julián Calero alabaron la valentía de los suyos sobre el césped tras caer en Pasarón ante su equipo. Fiel seguidor de la doctrina de la posesión, los granates dieron un recital ante tres equipos de fútbol profesional estando ellos en la cuarta categoría del fútbol (Segunda RFEF). —Ni usted se imaginaría llegar a donde están de la forma en la que lo han hecho.

—Afrontábamos la competición para mejorar, pero las eliminatorias han reafirmado nuestra identidad logrando que la gente venga al campo y disfrute.

—Tras eliminar a dos equipos de Primera, ¿le decepciona no recibir en octavos de final a uno de los grandes?

—Para nosotros todos los del bombo eran de mucho nivel, eran todos profesionales los que iban a visitarnos. Somos conscientes de que otro equipo de más entidad llamaría más la atención, pero vivimos con ilusión recibir al Getafe y nos emociona pensar que la gente que venga al campo vaya a animarnos a nosotros, que sean cien por cien seguidores nuestros, no como si viniera el Real Madrid o el Barcelona.

—¿Piensan que han llegado hasta aquí y que se acaba todo?

—No, nuestra idea es pasar a cuartos. Y lo vamos a intentar hacer con nuestras armas, jugando de tú a tú, como en las anteriores eliminatorias.

—¿Cómo se gana por tercera vez seguida a un equipo de Primera?

—Jugando como lo hacemos. Lo hacemos en Pasarón, ante los nuestros, intentando dejar la portería a cero, pero siempre jugando con nuestras ideas; en campo contrario, buscando al rival más allá del escudo que lleve.

—Los entrenadores que no han sido jugadores siempre lo han tenido más complicado para llegar a la élite.

—Es cierto, lo tenemos más complicado. Nos faltan relaciones, que la gente conozca lo que hemos hecho antes, pero es algo en lo que no pienso. Ellos parten con esa ventaja y, sobre todo, por la experiencia en gestionar grupos. Puede que tengan ahí un sexto senti-

do porque han estado en vestuarios importantes y han vivido experiencias que curten. A mí me ha costado llegar porque lo más alto que he entrenado es Primera RFEF y vengo de entrenar en el fútbol formativo desde prebenjamines. Fui jugador de Regional, pero a los 24 años lo dejé y ya llevo una mayoría de edad en los banquillos.

—Usted, además, ejerce de docente.

—Terminé INEF hace años y soy profesor en la Escuela Gallega de Entrenadores. Mi manera de entrenar es muy como profesor, tratando de convencer a mis jugadores, de hacerles protagonistas, de transmitirles sus capacidades. Ellos son los que deben reflejar mis ideas, que me hagan reflejarme en ellos.

—Su idea sobre el césped siempre ha estado vinculada al balón.

—El fútbol que me gusta es el de la posesión. Soy guardolista, pero con ideas propias; defenderse con la pelota, estar ordenados, ocupar espacios, disponer del balón en campo contrario...

—Las fuentes que aplica y que se han visto en estas eliminatorias así lo muestran.

—Trato de hacer en mis equipos lo que veo en Guardiola, Arteta, Klopp... todos ellos son referencias y todos ellos destacan por la posesión del balón.



Llegar a la élite de los banquillos

«Los entrenadores que no hemos sido jugadores lo tenemos mucho más complicado, nos faltan relaciones»



—Usted y su idea aferrada al balón y la posesión. Bordalás y su Getafe no entran en esos parámetros.

—Es muy distinto su juego y su idea del fútbol, pero sus equipos compiten muy bien y son correosos. Su trayectoria viene desde abajo, del barro y, si ha llegado donde está, es porque se lo merece.

—Va a costar entonces enfrentarse a su antítesis.

—Claro. La virtud del Getafe es la solidez, pero nosotros vamos a salir a jugar en campo contrario y ahí los equipos de Bordalás exigen mucho. La concentración va a ser la clave.

—Háblenos de las tres eliminatorias superadas ante equipo de superior categoría. El Levante, por ejemplo.

—El punto fuerte del Levante es correr, las contras. Además, defienden muy bien, pero nosotros defendimos con posesiones largas y vencimos. Esa victoria dio confianza.

—Ante el Villarreal les quitaron el balón y acabaron ganando y con un 70% de posesión.

—Ha sido el partido más completo y no es fácil lograr ese dato. El Villarreal te somete con el balón, y no lo tuvieron. Hemos ido aumentando el nivel en cada eliminatoria, pero en ese partido nos impusimos.

—Además, los halagos de Marcelino reafirmaron su idea.

—Fue tremendo que hablara así de nosotros. Viniendo del barro enfrentarte a referentes es... uff. Que haya reflexionado así sobre nuestro partido nos refuerza en las ganas e ilusión para seguir mejorando.

—El Mallorca de Jagoba Arrasate también se fue goleado.

—El equipo supo parar su presión alta y, haciendo eso, nos sentimos muy cómodos. Nuestra idea se mantuvo pese a que sabíamos que se lo iban a tomar muy en serio tras haber eliminado antes a los de Marcelino.

—Sueñan con el pase.

—Claro, y sería un premio. La ilusión es el motor que nos mueve y no vamos a cambiar. Jugaremos y nos tomaremos el partido como siempre, ya sea el Villarreal o el Valladolid B.

—En estos partidos se igualan los rivales.

—Puede ser, pero para nosotros es lo mismo, pese al ruido. Nuestro objetivo es ganar y somos igual de exhaustivos y consecuentes cuando los preparamos. Lo único es que en la Copa los estados de ánimo ayudan y ahora mismo estamos de ánimo por las nubes.

COPA DEL REY, Octavos de final

Ourense - Valencia	-
Hoy	
Almería - Leganés	19.30
Pontevedra - Getafe	19.30
Barcelona - Betis	21.00
Elche - Atlético de Madrid	21.30
Mañana	
R. Sociedad - Rayo Vallecano	19.30
Athletic - Osasuna	19.30
Real Madrid - Celta	21.30



Tosha Schareina // EP

DAKAR 2025

Una violenta caída aleja a Schareina del título en motos

A. L. MENÉNDEZ

Fue más dura la caída que la pérdida de tiempo, pero lo que de verdad duele es que solo quedan tres días para que termine el rally. Tosha Schareina, piloto español en la categoría de motos, finalizó ayer en séptima posición la novena etapa después de sufrir en los primeros compases de la jornada un accidente.

Aunque se recuperó con celeridad, ya no pudo alcanzar ni a Benavides, primero en cruzar la meta, ni, sobre todo, a Daniel Sanders, que le sacó tres minutos. El australiano, líder en la general, tiene casi un cuarto de hora de ventaja sobre el valenciano, segundo. Tercero, a 20:21 de Sanders, es Van Beveren; y cuarto, a 27:44, el argentino que ganó ayer.

Pese al percance, Schareina se mostró optimista: «Tuve una gran caída en el comienzo, más o menos en el kilómetro 120. No tenía demasiada visibilidad por el sol. Pero sigo conduciendo, es superbueno, así que estoy feliz por eso. Perdí muchas veces, pero es parte del deporte, así que esta todo claro y listo para la siguiente etapa».

En coches, Al-Attiyah pisó el acelerador. El catari apura sus remotas opciones de lograr su sexto 'Tuareg'. Sin embargo, los poco más de tres minutos que le sacó al líder, Yazeed Al-Rahji (Toyota), parecen insuficientes toda vez que el piloto saudita mantiene 25 de ventaja en la general. «Quedan tres días y tenemos que estar realmente concentrados: todo está abierto», advirtió el piloto de Dacia.

CLASIFICACIONES

ETAPA 9 (Riadd-Haradh, 375 kms.)

1. L. Benavides (ARG) 3:15:38
2. A. Van Beveren (FRA) a 1:54
7. T. Schareina (ESP) a 6:46

GENERAL (Faltan 3 etapas)

1. D. Sanders (AUS) 47:45:34
2. T. Schareina (ESP) a 14:45
3. A. Van Beveren (FRA) a 20:21



Las jaimas montadas por Dacia en el desierto, para dormir y para alimentarse, aliviaron los rigores del desierto // ABC

Unas jornadas en el imponente desierto de Arabia Saudí junto a la caravana del Dakar

Dentro del rally más duro del mundo

SERGI FONT BISHA (ARABIA SAUDÍ)

Es el rally más duro del mundo y una de las carreras que más atención mediática genera. El Dakar recorre 7.800 kilómetros, 5.200 de ellos contra el cronómetro, a través de diferentes tipos de terreno como dunas y pistas rápidas plagadas de rocas que se celebra desde 2020 en el desierto de Arabia Saudí. Una aventura que dura algo más de dos semanas y que suele disfrutarse desde el sofá de casa eludiendo los rigores extremos de la climatología que se sufre en la península arábiga. De la mano de Dacia, ABC pudo vivir el Dakar desde dentro, siendo testigo directo de la aventura, de los riesgos, de las penurias y sinsabores y de la seducción que produce el desierto del Medio Oriente.

Tras un agotador viaje con tres enlaces (Barcelona-Roma-Riad-Bisha), una pulsera magnética convertía a este redactor en un visitante VIP con acceso ilimitado en el gigantesco vivac del rally donde cualquier enamo-

rado del motor generaría litros de baba viendo trabajar a mecánicos e ingenieros en las motos, buggies, coches y camiones participantes. Saludar a Isidre Esteve (que iba acompañado de Lidia, su inseparable compañera) y Txema Villalobos, a la estrella Michelin Nandu Jubany, a la siempre pizpireta Laia Sanz, a los longevos Jordi Juvanteny y José Luis Criado o al tetracampeón Carlos Sainz fue uno de los primeros cometidos al aterrizar en Bisha.

Cristina Gutiérrez y su copiloto Pablo Moreno atendieron a ABC en la sede de Dacia Sandrider mientras Nasser Al-Attiyah repartía simpatía a todos los que se le acercaban y Sébastien Loeb esquivaba educadamente a la prensa simulando hablar por el móvil. Antes del prólogo eran conscientes de ser el mejor equipo para alzarse con el Tuareg, aunque la jornada de 48 horas (etapa dos y tres) los rigores de la carrera causaron estragos. «Dacia y el Dakar forman una combinación perfecta: no sólo es una prueba

pañola, confundiéndonos tal vez con espías industriales ante la búsqueda de una buena foto del GR DKR Hilux Evo que pilotan Lucas Moraes y Seth Quintero.

El club Dakar Club permitía un cierto descanso a los visitantes VIP, que disfrutaron de la hospitalidad saudí, agasajados con dulces y té, además de la gastronomía típica de la zona, elaborada a base de carne de cordero, verduras, berenjenas, cebollas y pepinos, como el kabisa, un guiso de arroz preparado con cebolla, cardamomo, ajo, canela, almendras, dátiles y pasas.

Una tormenta de arena acortó la sobremesa de la cena y retó a los visitantes, poco acostumbrados a protegerse de unas inclemencias tan rigurosas. Unas amplias y cómodas jaimas, dotadas de electricidad (luz y calefactor) aliviaron las penurias con las que suele castigar el desierto, con temperaturas bajo cero por la noche que contrastan con el fuerte calor diurno. Nada que ver con las pequeñas y sencillas tiendas de campaña en las que pernoctan los enviados especiales de los medios de comunicación que cubren el rally o los mecánicos de las marcas más sencillas.

La incomodidad de tener que compartir baños en el desierto se veía compensada por el estrellado cielo y el silencio absoluto del páramo en el que acampamos. Un paisaje majestuoso en su anochecer y amanecer entre cojines, alfombras y mantas.

Dacia escogió nuestro cuartel general en un punto por el que transitaba una de las etapas. Un lujo ver pasar a los pilotos mientras saboreábamos dátiles, kebab o durums servidos al momento. Entre los compañeros ilustres con los que compartíamos campamento estaba Petr Pavel, presidente de la República Checa, que con una máquina fotográfica profesional trataba de conseguir las mejores instantáneas del rally. Le acompañaban cuatro 'gorilas'. También coincidimos con David Castera, director del Dakar, que explicaba algunas normativas de la carrera y despejaba dudas mientras el helicóptero sobrevolaba la zona en la que estaba la delegación de Dacia. Nasser Al-Attiyah, auténtico showman, arrancó la sonrisa de todos los presentes al tocar el claxon a modo de saludo al pasar por la zona en la que estábamos, como si los más de 150 kilómetros por hora a los que circulaba por un terreno inhóspito fuera un circuito asfaltado. Y tras el prólogo, el desierto fue dictando sentencia y eliminando a los participantes.



Mecánicos y prensa pernoctan en sencillas tiendas de campaña // ABC

de la verdadera robustez de Dacia, sino que es una muestra de nuestro compromiso con la movilidad baja en carbono. Estamos muy contentos de participar en el Dakar con la tecnología de combustible más sostenible. Dacia, junto con el mejor equipo y los mejores pilotos, son serios aspirantes al rally», explicaba Denis Le Vot, CEO mundial de la marca rumana en su recibimiento y antes de hacer un recorrido para mostrar las instalaciones erigidas en el vivac, donde trabajan 80 personas entre mecánicos, ingenieros y asistentes con el único objetivo de que el Tuareg engrose el palmarés del grupo Renault.

Nervios en Toyota, donde no sentó bien la visita de la delegación es-



El coche de Nasser Al-Attiyah surca el desierto a toda velocidad // ABC



La mejor intérprete de la modernidad porteña

OBITUARIO

BEATRIZ SARLO (11942-2024)

Pensadora benjaminiana, supo captar, gracias al manejo de muchas fichas, y con una mirada muy personal, la esencia del Buenos Aires moderno

La muerte, el pasado 17 de diciembre, de Beatriz Sarlo, en su Buenos Aires natal, ha producido una honda conmoción en la intelectualidad argentina. En su juventud, empezó militando en la peronista CGT de los Argentinos, para luego pasar al PCR. De ese tiempo son los textos recogidos en 'Viajes: De la Amazonia a las Malvinas' (2014). Trabajó en Eudeba, en el Di Tella, en el CEAL, y dirigió la longeva "Punto de Vista" (1978-2008, 90 números) en la que colaboraron Gonzalo Aguilar, César Aira, Carlos Altamirano (entonces su pareja), Andrea Giunta, Adrián Gorelick, Lier-nur, Piglia, y tantos otros, incluidos Percec, Haroldo de Campos, George Steiner o Richard Sennett, más, en lo plástico, Coppola, Facundo de Zuviría, Nigro, Stupía o Kuitca. Fue crítica con la deriva guerrillera de parte de su generación, y colaboró activamente con el gobierno de Raúl Alfonsín, para luego oponerse tanto a Menem como a los Kirchner, y luego a Macri o a Milei.

Libro-faro respecto de la capital argentina, su obra maestra, Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930, lo editó en 1988 Nueva Visión. Existen otros ensayos fundamentales sobre la me-

trópolis austral, y pienso en títulos de Martínez Estrada, Scalabrini Ortiz, Mallea (con el que es injusta), César Fernández Moreno, Tulio Halperin Donghi (cómo me gusta La Argentina y la tormenta del mundo) o Juan José Saer (para ella, «el mejor»). Pero ella logra, desmenuzando textos tanto de ellos como de astros menores y a veces hasta ínfimos, reconstruir como nadie la atmósfera del tiempo de las vanguardias. Navega entre el Borges del fervor (gran 'flâneuse', era tan adicta como

él a las caminatas interminables), la pampa de Güiraldes, el cosmopolitismo de Giron-do, las banderas de Xul Solar, los submundos de Arlt o de González Tuñón, las voces femeninas (de Alfonsina a Victoria Ocampo, la Reina de 'Sur')... Además de Walter Benjamin, al que tanto estudió, sus dos modelos declarados fueron 'Todo lo sólido se disuelve en el aire', de Marshall Berman, y 'Viena fin de siglo', de Carl Schorske. También tuvo muy en cuenta las ideas sobre la ciudad latinoameri-

cana de José Luis Romero o de Richard Morse.

Sólo coincidí en una ocasión con ella, en un congreso chicaguense sobre vanguardias latinoamericanas. En 2015 recibió, en Santo Domingo, el premio Pedro Henríquez Ureña, instituido en memoria de uno de los grandes intelectuales novomúndicos del alba de la modernidad, galardón que debió confortarla en grado sumo. Su velatorio ha tenido lugar en el Cedinci, el singular archivo creado por Horacio Tarcus (otro sabio) en un caserón del barrio de Flores. Beatriz Sarlo, siempre lúcida, cortés, elegante, alerta, en la periferia de la periferia, entre raiños suburbanos y viejos papeles, y a la vez en los medios, y en refriegas televisivas que la hicieron casi célebre. En febrero saldrá en Siglo XXI el que será su último libro: 'No entender: Memorias de una intelectual'.

JUAN MANUEL BONET



ABC

FERNANDO VAQUERO, AUTOR DEL CARTEL DEL CACHORRO PARA LA PROCESIÓN DE ROMA

La hermandad sevillana del Cachorro ha presentado en el ayuntamiento de la capital andaluza el cartel anunciador de la procesión que el Cristo de la Expiración va a llevar a cabo en Roma el 17 de mayo con motivo de la celebración del Jubileo de las Cofradías. El autor de la obra es Fernando Vaquero.

El artista ha colocado al Cachorro en un impactante claroscuro desclavado de la cruz. La escena está ambientada en un amanecer en Roma; la luz cálida y melancólica del ocaso ilumina la figura del Cristo, mientras el Vaticano se erige como un majestuoso telón de fondo.

Por otro lado, el cartel cuenta con poco texto, como le gusta al artista, que quiere que su mensaje sea claro, directo y rotundo. Tan solo figuran en el cartel la palabra Cachorro y Roma, usando la última y la primera sílaba, respectivamente, de ambas palabras como nexo de unión. Para las letras el artista ha elegido el verde del mármol del ábside del Cachorro y el rojo de las banderas de Sevilla y de Roma. Y, por último, el año va escrito en romano.

PREMIO DE INVESTIGACIÓN LITERARIA DE LA FUNDACIÓN GERARDO DIEGO

La Fundación Gerardo Diego, en colaboración con la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, y el Ayuntamiento de Santander, ha convocado la vigésimo-quinta edición del premio Internacional Gerardo Diego de Investigación Literaria. Podrán presentarse al premio todos aquellos autores que lo deseen, con independencia de su nacionalidad, con un ensayo en lengua

española que deberá versar sobre un tema relativo a la poesía española de los siglos XX y XXI, inédito y no premiado en otro certamen, ha indicado la Fundación en nota de prensa. El plazo para la presentación de trabajos finaliza el 30 de abril y el fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer en el mes de junio. El ensayo ganador será publicado por la Fundación Gerardo Diego y la editorial Pre-Textos. Las bases se pueden consultar y descargar en la página web de la Fundación Gerardo Diego.

La Fundación Adecco lanza su Calendario 2025 con catorce historias de superación

ABC MADRID

La Fundación Adecco vuelve a lanzar su calendario para sensibilizar a la sociedad y dar voz a las personas con discapacidad. Bajo el claim, 'La aventura de la inclusión', la iniciativa persigue dos objetivos: visibilizar historias de personas con discapacidad y presentar la inclusión laboral como una travesía que empieza cuando firman un contrato. Así, se equipara la inclusión a una aventura, un proceso con subidas y bajadas, con momentos duros y otros

reconfortantes, pero que, una vez en la meta, ha merecido la pena.

«Hemos querido plasmar el proceso de inclusión laboral de las personas con discapacidad como una gran aventura, porque creemos que refleja a la perfección el recorrido lleno de desafíos, aprendizajes y logros que implica. Cada paso requiere esfuerzo, apoyo y colaboración y, al igual que en toda aventura, son muchos los factores que intervienen: la formación, la sensibilización, el acompa-

ñamiento y, sobre todo, la voluntad de construir entornos de trabajo más inclusivos. A través de estas páginas queremos inspirar y recordar que la inclusión no es solo un objetivo, sino una travesía enriquecedora para todas las personas», asegura Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco.

En este contexto, 14 personas con diferentes discapacidades han unido sus ilusiones y talento para protagonizar el Calendario 2025 de la Fundación Adecco, una iniciativa de sensibilización apoyada por 44 empresas comprometidas con el propósito de generar conciencia y derribar estereotipos durante cada mes de este año recién estrenado.

VIDAS QUE
construyen futuro

www.vidasqueconstruyenfuturo.org

Caroline, Alegria, Mayte, Fernando...
están construyendo futuro día a día
desde distintos lugares del mundo.

¿Te animas a conocerlos?

entreculturas
ORGANIZACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

†

**DON FRANCISCO DE ASÍS
DE ARECHA VALETA URIGÜEN**

«QUICO»
VASCO Y ESPAÑOL
FALLECIÓ EN MADRID
EL DÍA 12 DE ENERO DE 2025
a los noventa y cuatro años de edad

D. E. P.

Su mujer, María del Mar Pintó Poch; sus hijos, Carmen y Javier Nates, y Asís y Marcella Aguilar; sus nietos, Luis, Kiko y Lorenzo; Pancho, Juana y Matías; sobrinos, cuñados y demás familia y amigos

RUEGAN una oración por su alma.

El funeral por su eterno descanso tendrá lugar el sábado 18 de enero, a las doce del mediodía, en la iglesia de Santa Bárbara (calle General Castaños, 2) en Madrid.

(2)

**ESQUELAS
ABC**

SERVICIO PERMANENTE

91 540 03 03
900 11 12 10

(LLAMADA GRATUITA)

CONSULTE TARIFA Y EDICIÓN
e-mail:
esquelesabc@esquelesabc.com
www.esquelesabc.com




 Ayuda a la
Iglesia Necesitada
ACN ESPAÑA

Ofrece una Misa
por tus seres queridos

La celebrará un sacerdote en un país de necesidad.

Intercederás por los tuyos
y ayudarás a sacerdotes sin recursos
para sostener a la Iglesia en el mundo.

ofreceunamisa.org
91 725 92 12

HORÓSCOPO

Aries
(20-III al 19-IV)

Ciertas amistades sólo consiguen ver tu lado más superficial, alegre y divertido. Se podrían sorprender al conocer el ángulo íntimo.

Tauro
(20-IV al 20-V)

Debes cuidar mucho las cosas que le dices a una persona que quieres y que está atravesando un momento delicado.

Géminis
(21-V al 20-VI)

Si sigues adquiriendo compromisos que te hacen desarrollar esfuerzos, al final tu salud lo va a acabar pagando.

Cáncer
(21-VI al 21-VII)

Necesitas urgentemente plantearte cuál es el rumbo que va a tomar tu vida ante los nuevos acontecimientos.

Leo
(21-VII al 22-VIII)

Debes ser sincero con las personas que quieres, no puedes pretender decir las verdades a medias y luego esperar apoyo de los demás.

Virgo
(23-VIII al 22-IX)

Aunque las oportunidades te sobran, no tienes fuerzas como para afrontar nuevos proyectos y prefieres descansar.

Libra
(23-IX al 22-X)

No importa lo complicados que sean los problemas, tu inteligencia es capaz de analizar las situaciones y de aportar soluciones.

Escorpio
(23-X al 21-XI)

Esta vez parece que lo que se refiere al amor va en serio. Tu nueva relación se ha convertido en el motor de tu vida.

Sagitario
(22-XI al 20-XII)

Los lazos afectivos con tu pareja se fortalecen estos días porque tendréis que estar muy unidos para poder hacer frente a las adversidades.

Capricornio
(21-XII al 19-I)

Aparecen nuevas amistades en tu vida, que le dan un poco más de color, pero que también te exigen un esfuerzo de adaptación.

Acuario
(20-I al 17-II)

Busca una alternativa novedosa para escapar de tus competidores. Hoy la tendrás delante de ti, así que no la dejes pasar.

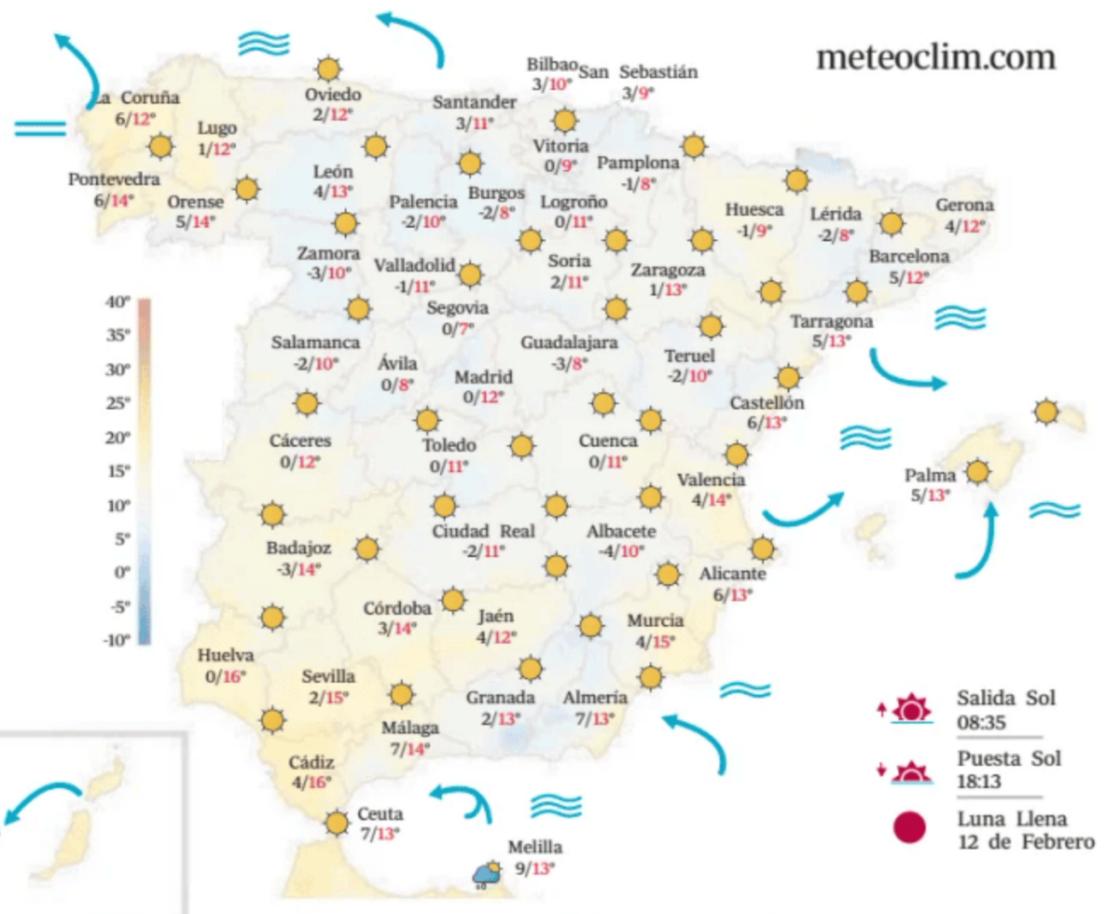
Piscis
(18-II al 19-III)

Hay ciertas cosas que hoy sólo podrás hacer tú y no vale la pena dejarlas en manos de los demás porque terminarán saliendo mal.

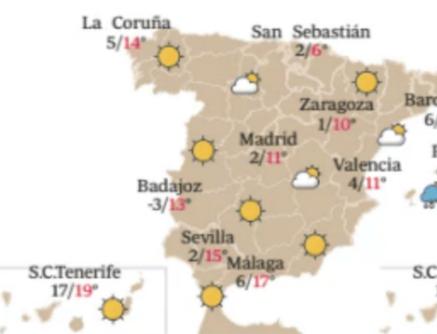
Hoy en España

Heladas generalizadas

Cielo mayormente despejado en la mayoría del territorio. Tan sólo esperamos algunos intervalos nubosos en el extremo norte, Pirineo y archipiélago Balear, sin precipitaciones en estos sectores. Heladas muy extensas a lo largo de todo el territorio peninsular y que pueden ser localmente fuertes en puntos de ambas Mesetas, extendiéndose también a zonas de interior del archipiélago Balear. Temperaturas en ligero ascenso en zonas de interior y viento de componente noroeste moderado con alguna racha fuerte en el cuadrante noreste.



Mañana



Viernes



Sábado



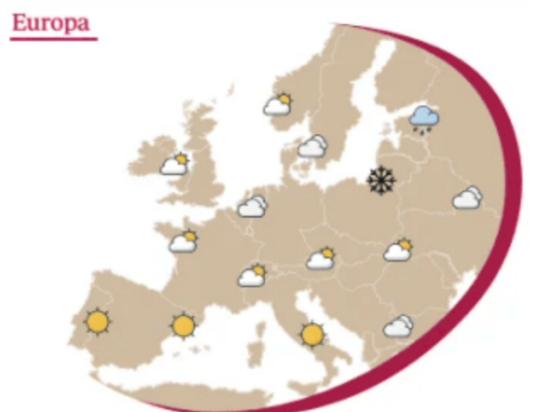
Domingo



Embalses

Cantábrico Occiden.	72%	Guadiana	41%
Cantábrico Oriental	82%	Júcar	50%
Cataluña Interior	33%	Med. Andaluza	29%
Duero	66%	Miño-Sil	61%
Ebro	76%	País Vasco Interior	100%
Galicia Costa	87%	Segura	21%
Guadalete-Barbate	29%	Tajo	54%
Guadalquivir	35%	Tinto/Odiel/Piedras	82%

Hoy resto del mundo



Ayer en España

	T.min	T.máx	l/m ²	km/h		T.min	T.máx	l/m ²	km/h
La Coruña	6.4	14.5	0	15	Murcia	2.4	15.5	0	12
Alicante	4.6	14.4	0	21	Oviedo	-1.2	8.9	0	10
Bilbao	0.6	11.0	-	13	Palencia	-6.1	9.1	0	10
Cáceres	-0.1	13.6	0	12	Palma	9.4	14.0	0	21
Córdoba	0.0	14.2	0	19	Pamplona	-5.1	8.4	-	33
Las Palmas	17.4	20.6	0	18	San Sebastián	4.1	11.9	0	14
León	-4.4	12.7	0	18	Santander	3.9	9.8	0	19
Logroño	-1.8	10.1	0	21	Sevilla	4.5	15.3	0	29
Madrid	-4.7	12.8	0	13	Valencia	1.2	14.6	0	19
Málaga	11.7	16.2	0	16	Zaragoza	-0.4	8.9	0	21

*Información elaborada utilizando entre otras la obtenida de la Agencia Estatal de Meteorología



Suscríbete ya a

ABC Premium

Y disfruta de una navegación ilimitada en abc.es



JM NIETO



El escritor Neil Gaiman acusado de agresión sexual por una docena de mujeres

► Todas ellas relataron diferentes hechos en un explícito reportaje difundido por la revista 'New York Magazine'

A. B. BUENDÍA
MADRID

Una docena de mujeres han acusado al popular escritor británico Neil Gaiman, autor de los multiventas 'The Sandman' y 'Coraline', de agresión sexual en un artículo de portada de la revista 'New York Magazine', en el que hablaron públicamente sobre sus experiencias con todo tipo de detalles. No es la primera vez que el nombre de Neil Gaiman ocupa las portadas de los medios por idénticos motivos, pues cabe recordar que ya en julio el podcast 'Tortoise' dio a conocer las acusaciones de agresión sexual a cargo de varias mujeres, si bien entonces se habían protegido sus identidades. Hasta ahora.

En su artículo, la periodista Lila Shapiro habla con ocho mujeres que tuvieron experiencias similares con Gaiman, cuatro de las cuales también participaron en el podcast de 'Tortoise'. Una de ellas, Scarlett Pavlovich, tenía 22 años cuando empezó a trabajar como niñera para la familia. Una de las veces, mientras esperaba que el chico terminara de jugar, Neil le ofreció un baño en una bañera con patas en su jardín. Ella alega que luego se unió desnudo en la bañera, le pidió que se sentara en su regazo y la agredió sexualmente. Pavlovich afirma que esto continuó durante todo el tiempo que ella cuidó niños para la familia.

Por su parte, los representantes de Gaiman ya dijeron en julio que «la degradación sexual, la esclavitud, la dominación, el sadismo y el masoquismo pueden no ser del gusto de todos, pero entre adultos que consienten, es legal».

El artículo de 'New York Magazine' afirma que todas las mujeres que acusan a Gaiman habían seguido el juego en algún momento llamándolo «amo», como él deseaba, y continuando la comunicación con él, si bien todas ellas alegan que no se había hablado ni acordado el consentimiento específico antes de que su-

cedieran los abusos. Los representantes del millonario escritor declinaron hacer comentarios a petición de la revista 'Variety'.

Caroline, que optó por ser identificada solo por su nombre de pila, también firmó un acuerdo de confidencialidad después de su experiencia con Gaiman. Trabajó como cuidadora y niñera en la propiedad de Gaiman en Woodstock (Nueva York) y los dos comenzaron una relación física después de que su marido la dejara en diciembre de 2017. Según 'New York Magazine', Caroline una vez se quedó dor-

Caroline, una de las víctimas, asegura que el escritor «no tenía límites»

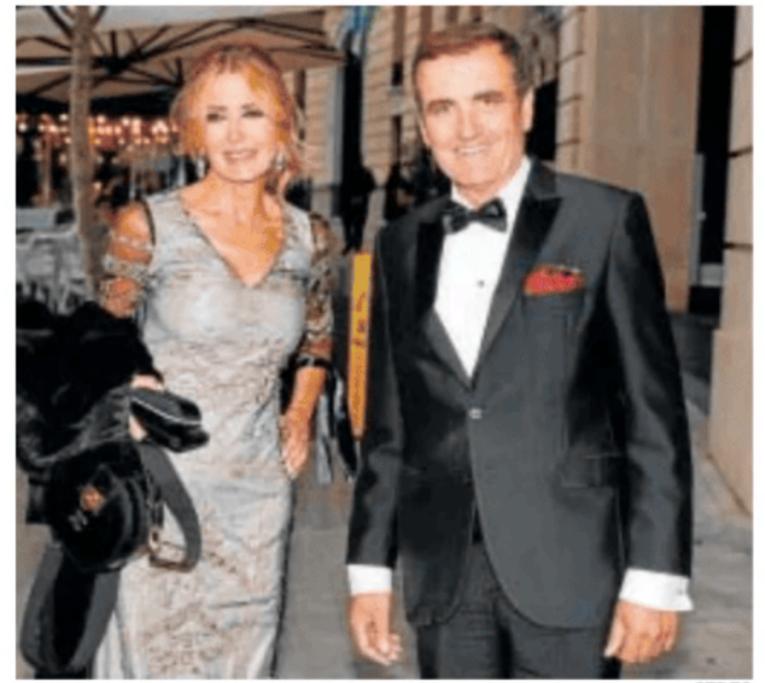


mida leyéndole cuentos al niño en la cama de Gaiman. Cuando regresó, «se metió en la cama con su hijo en el medio, luego se estiró por encima del niño para agarrar la mano de Caroline y ponerla sobre su pene», cuenta el artículo de la revista. «No tenía límites», asegura Caroline.

Otra de las mujeres es Kendra Stout, que tenía 18 años cuando conoció a Gaiman en una sesión de firma de libros en Florida. Su relación pasó a ser física unos tres años después y alega que él la violó en 2007 durante un viaje a la campaña de Cornualles después de que ella le dijera repetidamente «no» debido a que tenía una infección urinaria severa. Presentó una denuncia policial en octubre, según 'New York Magazine'.

Katherine Kendall, que tenía 22 años cuando conoció a Gaiman en 2012, es otra de las mujeres que han expuesto públicamente su experiencia con el escritor y cuenta cómo este intentó agredirla en su autobús de gira después de que ella le hubiera dicho que no quería tener relaciones sexuales con él. La revista asegura que años después él le dio 60.000 dólares para «terapia» —como lo expresó en una llamada telefónica grabada— para poder «compensar el daño».

Algunos de los proyectos que el escritor tenía previstos con Disney+ o Amazon Prime han sido cancelados.



GTRES

Asaltan la casa de Marisa Martín Blázquez y Antonio Montero

Marisa Martín Blázquez y Antonio Montero sufrieron un robo en su casa antes de acabar el 2024. La periodista reveló en el programa 'TardeAR', los detalles del incidente que vivió junto a su esposo y su hija. Según contó Marisa, la familia salió a cenar para celebrar el día y, al regresar a casa, se encontraron con una escena devastadora: «Lo más desagradable es que

los ladrones estaban aún dentro. Intento sacar la parte positiva y es que no nos ha pasado nada». Entre las pertenencias robadas, lo que más lamenta la pareja son aquellas de valor sentimental. Sospechan que los ladrones podrían pertenecer a una banda organizada ya que días antes su hija notó a varias personas extrañas rondando por la zona.



GTRES

Sonia de Noruega será operada para colocarle un marcapasos

Nuevo revés en la Familia Real de Noruega. La Reina Sonia, de 87 años, se someterá mañana a una cirugía. La madre del Príncipe Haakon será intervenida para colocarle un marcapasos a raíz del problema cardíaco que sufrió el pasado sábado. La esposa del Rey Harald V ingresó en el Hospital Lillehammer por una fibrilación auricular que

tuvo mientras se encontraba en una estación de esquí. La monarca ingresará hoy por la noche en el Rikshospitalet, en Oslo, y se prevé que esté en el centro uno o días. Esta intervención llega cuando aún no se ha cumplido un año desde que a Harald V se le implantó un marcapasos para compensar su ritmo cardíaco, que era bajo.



PARRILLADA MIXTA

JESÚS LILLO

Banderas y chistes de nuestros padres

Siempre comprometida con el avance social, la reversión de derechos y la conquista de nuevos espacios para el ocio de la mayoría social, TVE informó hace un par de días de la irrupción escénica de una forma de humor inteligente, practicado —dijo el presentador— por personas racializadas (sic) o bien pertenecientes a otros colectivos, supuestamente estigmatizados por esa ultraderecha que con tanto sacrificio como desinterés político, altruismo absoluto, combate nuestra emisora estatal, rompeolas de todos los tsunamis reaccionarios. Total, que a continuación sacaron a una 'persona racializada', a una lesbiana y a un trío cómico de gais, todos muy gracioso-

que compartieron su inquietud por cambiar el paradigma del chiste hasta adaptarlo a las nuevas realidades y liberarlo así de las cadenas del prejuicio y la exclusión que hasta no hace mucho definieron el subgénero. El reportaje fue para troncharse de risa.

Cualquier amante del chascarrillo de hechuras clásicas sabe que los mejores chistes de mariquitas los han contado siempre los propios homosexuales, con un sentido del humor que hace mucho se perdió por el camino del victimismo. Qué le vamos a hacer. Cada cual es dueño de su caricatura, y de trazar las fronteras de su propio territorio: de la autoparodia a la autodefensa. De un colectivo a otro, falló el reportaje

de TVE en la elección de la 'persona racializada', que no era precisa ni aparentemente gitana, cuando ha sido esta comunidad la que por su proximidad a los payos, o personas no racializadas, ha sufrido tradicionalmente en España el escarnio de la chanza étnica. Ahí quedó la cosa.

Como al público de TVE lo toman por poco instruido quienes lo reprograman, para ilustrar esta mudanza en el mundillo del chiste recurrieron a la imagen de Arévalo, oficializado como alto representante de un humor tóxico y cancelado. Tan a gusto se quedaron.

Ni en su propia casa quieren a Arévalo, profesional de un humor que, puestos a medir supuestas ofensas colectivas, puede considerarse blanco, por no entrar, a mayores, en la comparativa del entero marco televisivo en el que el cómico desarrolló su oficio y lo que es ahora TVE. «Que se miren desnudos en el espejo, / que se arranquen del alma lo que les quema / que lancen la piedra a un espacio vacío», que cantó la tía de Anabel Pantoja.



Daddario, protagonista de 'Las brujas de Mayfair' // AMC+

AMC+ resucita a los monstruos de la escritora Anne Rice

► El canal se compromete con el legado de la autora y expande su Universo Inmortal con tres series

LUCÍA CABANELAS
MADRID

Vendió en vida más de 150 millones de libros pero el legado de la escritora Anne Rice no murió con ella en 2021 sino que, tras su desaparición, resucitó con más vigor e incluso se expande. Comprometido en cuidar sus marcas, del mismo

modo que ha hecho con las series de zombis bajo el sello 'The Walking Dead' AMC Networks continúa ampliando el Universo Inmortal de la escritora que revitalizó el género vampírico. Las criaturas sobrenaturales no dan miedo en el mayor proveedor independiente de televisión temática sino todo lo contrario.

Tras la buena acogida de la adaptación de 'Entrevista con el vampiro', la serie de Rolin Jones que actualiza a Lestat o Louis Pointe du Lac y los aleja de Brad Pitt y Tom Cruise, AMC+ estrena en exclusiva mañana la segunda entrega de 'Las brujas de Mayfair', protagonizada por la nominada al Emmy Alexandra Daddario ('The White Lotus') y Jack Houston.

Poseedora de los derechos de dieciocho de las novelas de Anne Rice, la confianza de AMC Networks en el Universo Inmortal de la escritora es total. Pendiente del estreno de la tercera temporada de 'Entrevista con el vampiro', este año llegará a AMC+ un nuevo título, 'Talamasca', drama centrado en la sociedad secreta responsable de rastrear y contener a las brujas, vampiros, hombres lobo y otras criaturas sobrenaturales que ya se presentó en sus otras dos series. La primera entrega contará con seis episodios y el nominado al Oscar John Lee Hancock ('The Blind Side') será el director, guionista, productor ejecutivo y cocreador junto a Mark Lafferty ('Halt and Catch Fire').

«Si están haciendo Spider-Man cada siete años, tal vez podamos hacer Anne Rice cada 30», justificó en una entrevista con ABC Rolin Jones. Y, efectivamente, el universo literario de Rice parece más inmortal ahora que nunca.

EL CINE EN TELEVISIÓN

POR FABIÁN MOLINO



★★★★ MUY BUENA ★★★ BUENA
★★ INTERESANTE ★ REGULAR ● MALA

'Te quiero, imbécil'

EE.UU. 2020. Comedia romántica. 87 min. Dir.: Laura Mañá. Con Quim Gutiérrez, Natalia Tena, Alfonso Bassave, Alba Ribas, Ernesto Alterio, Patricia Vico.

0.50 La 1 ★★

Comedia romántica española de agresivo título, sobre un tipo en horas bajas que busca levantar cabeza acudiendo a internet y a dos amigos opuestos: una chica moderna y un tipo cavernícola. Quim Gutiérrez pone cara de Quim Gutiérrez para remar un guion de tantos, que no busca renovar el género sino, por el contrario, se conforma con sonsacar alguna que otra sonrisa. Esto lo logra con buenos diálogos y el desternillante personaje de 'influencer' argentino interpretado por Ernesto Alterio, amén de la agradecida presencia de la angloespañola Natalia Tena y recursos como la ruptura de la cuarta pared. Rodada en Pamplona.



'El último maldito'

13.20 La 2 ★

Italia. 1967. Oeste. 95 min. Dir.: Nando Cicero. Con George Hilton, Frank Wolff, Pamela Tudor, Eduardo Fajardo.

Hilton protagoniza este espagueti sobre un peón que flirtea con la esposa de un terrateniente mexicano y debe huir para acabar en las filas de una banda dirigida por un psicópata, punto en el que el filme se vuelve más oscuro. La cosa no va muy allá por culpa de un guion poco riguroso, una dirección sin firmeza y la banda sonora de Piero Umiliani.

'Un trabajo en Italia'

16.50 Trece ★★★

R.U. 1969. Acción. 96 min. Dir.: Peter Collinson. Con Michael Caine, Noël Coward, Benny Hill, Raf Vallone.

Clásico inglés de culto que tiene como protagonistas a un elen-

co de actores dramáticos y comediantes británicos que logra una extraña cohesión. El nudo es el asalto a un camión cargado de oro en Turín, plan cuyo éxito depende de un atasco de tráfico y que funciona como un reloj, al igual que el guion.

'12 años de esclavitud'

22.00 Paramount ★★★

EE.UU. 2013. Drama. 129 min. Dir.: Steve McQueen. Con Chiwetel Ejiofor, Michael Fassbender, Lupita Nyong'o, Benedict Cumberbatch, Paul Dano. Drama autobiográfico de Solomon Northup narrado con un grafismo no apto para sensibles, aunque la muy buena realización y grandes actuaciones se imponen a un guion algo redundante y con secundarios que no pasan de funcionales. Primer Oscar a película dirigida y escrita por afroamericanos.

PARRILLA DEPORTIVA

19.20 Fútbol. Copa del Rey de fútbol: Pontevedra CF-Getafe CF. En directo. Octavos de final. M+ LaLiga TV

20.00 Baloncesto. Euroliga: Estrella Roja-Fenerbahçe. En directo. M+ Deportes 2

20.20 Fútbol. Premier League: Everton FC-Aston Villa FC. En directo. Desde Goodison Park. DAZN 2

20.30 Baloncesto. Euroliga: Barça-Panathinaikos. En directo. Los últimos buenos

resultados han reavivado a un Barça que se encontraba lejos del top 8 hace unas semanas. M+ Vamos

20.55 Baloncesto. EuroCup: Dreamland Gran Canaria-Joventut Badalona. En directo. M+ Deportes

21.00 Fútbol. Copa del Rey de fútbol: Barcelona-Betis. En directo. Movistar Plus+

21.25 Fútbol. Copa del Rey de fútbol: Elche CF-Atlético de Madrid. En directo. La 1

LA 1

8.00 La hora de La 1. Presentado por Silvia Intxaurre y Marc Sala.

10.40 Mañaneros. Presentado por Adela González.

14.00 Informativo territorial

14.10 Extra Mañaneros. Presentado por Adela González.

15.00 Telediario 1. Presentado por Alejandra Herranz.

15.50 Informativo territorial

16.15 El tiempo. Presentado por Albert Barniol.

16.30 Salón de té La Moderna

17.30 La Promesa

18.30 Valle Salvaje

19.30 El cazador. Presentado por Rodrigo Vázquez.

20.30 Aquí la Tierra. Presentado por Jacob Petrus.

21.00 Telediario 2. Presentado por Marta Carazo.

21.25 Copa del Rey de fútbol. «Elche-At. de Madrid». En directo.

23.20 La Revuelta. Presentado por David Broncano.

0.50 Cine. «Te quiero, imbécil». España. 2020. Dir: Laura Mañá. Int: Quim Gutiérrez, Natalia Tena.

2.10 La noche en 24 horas. Presentado por Xabier Fortes.

4.40 Noticias 24 horas

LA 2

6.30 That's English

7.00 Inglés online TVE

7.25 La 2 express

7.35 Flash moda. (Rep.)

8.05 Las caras salvajes

9.00 Página 2. (Rep.)

9.30 Aquí hay trabajo

9.55 La aventura del saber

10.55 Zoom tendencias

11.10 Documenta2

12.00 80 cm

12.25 Superestructuras antiguas

13.20 Mañanas de cine. «El último maldito». Italia. 1967. Dir: Nando Cicero. Int: George Hilton, Frank Wolff.

14.50 Un país mágico

15.45 Saber y ganar

16.30 Grandes documentales. Incluye «Eslovenia salvaje» y «Los habitantes ocultos de Sierra Morena».

18.10 Documenta2

19.10 Viajar en tren

19.55 Culturas 2. Invitada: María Rodríguez Soto, actriz.

20.35 Hogares increíbles con Dermot Bannon. «Melbourne».

21.30 Cifras y letras

22.00 Documaster. «Eugenio, blanco o negro». España. 2018. Dir: Jordi Rovira, Xavier Baig.

23.30 Stormy

1.15 Documenta2

ANTENA 3

8.55 Espejo público. Presentado por Susanna Griso.

13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano

13.45 La ruleta de la suerte. Presentado por Jorge Fernández.

15.00 Antena 3 Noticias 1. Presentado por Sandra Golpe.

15.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

15.35 El tiempo. Presentado por Roberto Brasero.

15.45 Sueños de libertad

17.00 Y ahora Sonsoles. Presentado por Sonsoles Ónega.

20.00 Pasapalabra. Presentado por Roberto Leal.

21.00 Antena 3 Noticias 2. Presentado por Vicente Vallés y Esther Vaquero.

21.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

21.35 El tiempo. Presentado por Roberto Brasero.

21.45 El hormiguero. Invitadas: Cayetana Guillén Cuervo y Macarena Gómez, actrices. Presentado por Pablo Motos.

22.45 El capitán en América. «El viaje más esperado».

0.45 La penúltima y me voy

2.30 Sportium Game Show

3.15 Play Uzu Nights

4.15 Juwelo

CUATRO

6.45 Remescar, cosmética al instante

7.00 Love Shopping TV Cuatro

7.30 ¡Toma salami!

7.55 Alerta Cobra. Emisión de los capítulos «Culpa», «¡Más alto, más rápido, más lejos!» y «Zoe».

10.30 En boca de todos. Presentado por Nacho Abad.

14.00 Noticias Cuatro. Presentado por Alba Lago.

14.55 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Manu Carreño.

15.10 El tiempo

15.30 Todo es mentira. Presentado por Risto Mejide.

18.30 Lo sabe, no lo sabe. Presentado por Xuso Jones.

20.00 Noticias Cuatro. Presentado por Diego Losada y Mónica Sanz.

20.45 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Ricardo Reyes.

21.00 El tiempo

21.15 First Dates. Presentado por Carlos Sobera.

22.50 Martínez y hermanos. «Anna Simón, Florentino Fernández y Romina Belluscio». Presentado por Dani Martínez.

2.00 ElDesmarque madrugada. Presentado por Ricardo Reyes.

TELECINCO

8.30 La mirada crítica. Presentado por Ana Terradillos.

10.30 Vamos a ver. Presentado por Joaquín Prat y Patricia Pardo.

15.00 Informativos Telecinco. Presentado por Isabel Jiménez y Ángeles Blanco.

15.25 ElDesmarque Telecinco

15.35 El tiempo

15.45 El diario de Jorge. Presentado por Jorge Javier Vázquez.

17.30 TardeAR. Presentado por Ana Rosa Quintana.

20.00 Reacción en cadena

21.00 Informativos Telecinco. Presentado por Carlos Franganillo y Leticia Iglesias.

21.40 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Matías Prats Chacón.

21.50 El tiempo

22.00 Next Level Chef. Presentado por Blanca Romero. Con la colaboración de Francis Paniego, Rakel Cernicharo y Marcos Morán. Lograr los puntos de cocción de un solomillo en la prueba de precisión, en la que se juegan el nivel en el que van a trabajar durante el programa.

1.00 GH Dúo: resumen diario

TRECE

8.00 La tienda de Galería del Coleccionista

10.45 Audiencia general

11.00 Santa misa. Palabra de vida. Presentado por Jesús Higuera.

11.40 Adoración eucarística

12.00 Ángelus

12.05 Ecclesia al día. Presentado por Raquel Caldas.

13.40 Don Matteo. «Un hombre honesto».

14.30 Trece noticias 14:30. Presentado por Nazareth Gª Jara.

14.45 El tiempo en Trece

14.50 Sesión doble. «Sindicato de asesinos». EE.UU. 1968. Dir: David Lowell Rich. Int: Kirk Douglas, Sylvia Koscina.

16.50 Sesión doble. «Un trabajo en Italia». R.U. 1969. Dir: Peter Collinson. Int: Michael Caine, Noël Coward.

18.45 Western. «Furia en el valle». EE.UU. 1958. Dir: George Marshall. Int: Glenn Ford, Shirley MacLaine.

20.30 Trece noticias 20:30. Presentado por José Luis Pérez.

21.05 Trece al día. Presentado por José Luis Pérez.

21.55 El tiempo en Trece

22.00 El cascabel. Presentado por Antonio Jiménez.

0.30 El Partidazo de Cope

HOY NO SE PIERDA...

'Acussed'

AXN | Bajo demanda |

En la segunda temporada, cada episodio narra un caso legal desde el punto de vista del acusado.



'El capitán en América'

Antena 3 | 22.45 |

El exfutbolista Joaquín Sánchez afronta una gran aventura: recorrer EE.UU.



AUDIENCIAS

LO MÁS VISTO del lunes 13 de enero

Noticias 2
Antena 3, 21.00.

2.443.000 espectadores
19,3% de cuota



LA SEXTA

7.00 Previo Aruser@s

9.00 Aruser@s. Presentado por Alfonso Arús.

11.00 Al rojo vivo. Presentado por Antonio García Ferreras.

14.30 La Sexta noticias 1ª edición. Presentado por Helena Resano.

15.15 Jugones. Presentado por Josep Pedrerol.

15.30 La Sexta meteo

15.45 Zapeando. Presentado por Dani Mateo.

17.15 Más vale tarde. Presentado por Cristina Pardo y Iñaki López.

20.00 La Sexta noticias 2ª edición. Presentado por Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.

21.00 La Sexta Clave. Presentado por Joaquín Castellón.

21.20 La Sexta meteo

21.25 La Sexta deportes

21.30 El intermedio. Presentado por El Gran Wyoming y Sandra Sabatés.

22.30 Asesinas. Incluye «La viuda negra de Ciudad Lineal» y «El funerario asesinado».

1.00 #Caso. (Rep.)

2.00 Pokerstars

TELEDEPORTE

8.20 Dakar 2025. «Riyadh-Haradh».

10.10 Dakar Extra 2025

11.05 Campeonato de España de Ciclocross

12.00 Copa del Rey de Fútbol Sala

12.25 IHF Handball World Championship

13.40 Informativo deportes 24H

13.50 Resúmenes LaLiga EA Sports.

15.30 Liga Femenina Endesa

17.00 IHF Handball World Championship. «Francia-Catar». Partido inaugural.

18.20 OK Liga Iberdrola. «Generali HC Palau - CP Vila-Sana Coop d'Ivars».

19.40 Copa del Rey de Fútbol Sala

20.00 Resúmenes LaLiga EA Sports. «At. de Madrid-Osasuna».

20.15 Informativo deportes 24H

20.25 IHF Handball World Championship. «Alemania-Polonia». Fase de grupos.

22.05 Dakar 2025. «Haradh-Shubaytah».

23.20 Estudio estadio

0.20 Dakar Extra 2025

MOVISTAR PLUS+

7.05 One Zoo Three

7.30 Los Hardacre

9.04 Rapa, gente al monte

9.59 Kasparov: el rey del ajedrez

10.57 El alpinista

12.27 Michael Johnson: Superman

14.08 Cine. «Hasta la eternidad».

15.33 Cine. «Malos tiempos en el Royale». EE.UU. 2018. Dir: Drew Goddard. Int: Jeff Bridges, Cynthia Erivo.

17.49 Cine. «Siete psicópatas». R.U. 2012. Dir: Martin McDonagh. Int: Colin Farrell, Sam Rockwell.

19.34 Informe Plus+. «Nil Riudavets. De las heridas, la fuerza».

20.30 Previa Copa del Rey de fútbol. «Barcelona-». En directo.

20.50 Copa del Rey de fútbol. «Barcelona-». En directo.

23.10 Ilustres ignorantes. «Los amantes».

23.50 Cine. «El exorcismo de Georgetown». EE.UU. 2024. Dir: Joshua John Miller. Int: Russell Crowe, Sam Worthington.

1.20 Resumen Copa del Rey.

2.10 Universo Valdano

TELEMADRID

7.00 Buenos días, Madrid

11.20 120 minutos

14.00 Telenoticias

14.55 Deportes

15.20 El tiempo

15.30 Cine. «Corazones en Atlántida».

17.10 Cine. «Memphis Belle».

19.00 Madrid directo

20.30 Telenoticias

21.15 Deportes

21.30 El tiempo

21.35 Cine. «12 valientes».

23.35 Cine. «El silencio de los espías».

TVG

13.55 Galicia noticias

14.25 Telexornal mediodía

15.10 Telexornal deportes mediodía

15.30 O tempo

15.45 Quen anda aí?

18.50 Avance Hora galega

18.55 Hora galega

20.25 Telexornal serán

21.35 O tempo

21.45 Atrápame se podes, chanzo arriba

22.25 Triángulos Máxicos

23.45 Cine. «Adivina quién viene esta noche».

1.30 Telexornal serán. (Rep.)

ETB2

9.55 Asesinato en el norte

11.30 En Jake

13.55 Atrápame si puedes

14.58 Teleberri

15.35 Teleberri kirolak

16.00 Eguraldia

16.20 Esto no es normal

17.25 Quédate

20.05 A bocados

21.00 Teleberri

21.40 Teleberri kirolak

22.05 Eguraldia

22.30 Rh+

23.50 Cine 2. «El árbol de la sangre».

TV3

8.00 Els matins

10.30 Tot es mou

13.55 Telenotícies comarques

14.30 Telenotícies migdia

15.35 Cuines

16.05 Com si fos ahir

16.45 El Paradís de les Senyores

17.30 La selva

19.10 Atrapa'm si pots

20.15 Està passant

21.00 Telenotícies vespre

22.05 Joc de cartes

0.50 Més 324

2.50 Noticias 3/24

CANAL SUR

7.30 Buenos días

8.00 Despierta Andalucía

9.55 Hoy en día

12.50 Hoy en día, mesa de análisis

14.15 Informativos locales

14.30 Canal Sur noticias 1

15.25 La tarde. Aquí y ahora

18.00 Andalucía directo

19.50 Cometelo

20.30 Canal Sur noticias 2

21.00 Informativos locales

21.45 Atrápame si puedes

22.40 Cine. «Poseidón».

0.10 Sí, quiero

CMM

15.15 El tiempo

15.25 El campo

15.45 En compañía

18.15 Lo mejor del Oeste. «Apocalipsis Joe».

20.00 Castilla-La Mancha a las 8

20.30 La cancha

20.40 El campo

20.50 El tiempo

20.55 Ancha es Castilla-La Mancha

21.45 Atrápame si puedes

22.30 Cine. «Corazones de acero».

1.00 En compañía



Verbolario



POR RODRIGO CORTÉS

Halago, m. Veneno con buen sabor.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES DE... PEDRO ALONSO

«Estoy rehabilitando en mí una ira sana»

► El actor, Berlín en 'La casa de papel', firma ahora un documental para Netflix, 'En la nave del encanto', un viaje a través de las tradiciones

REBECA ARGUDO



Pedro Alonso, inolvidable Berlín de 'La casa de papel', nos sorprende ahora como documentalista con la serie 'En la nave del encanto' que firma para Netflix. A través de tres adictivos capítulos, el actor y director comparte un viaje íntimo en el que indaga en tradiciones y ritos ancestrales, pero también en su propia naturaleza. Hablamos con él sobre pecados capitales:

—Le perdono un pecado capital.

—La ira. Desde hace años, en mis mecanismos en busca de una vida más saludable y satisfactoria, trabajo mucho en ganarme el sentido de la gentileza que he localizado en muchas de las culturas ancestrales. Eso puede hacer que, en algún momento, retengas impulsos que tienen que ver con la no respuesta a la energía de la violencia. Y ese es uno de mis afanes, lo que no contradice el poder decir un no de una manera rotunda y clara a tiempo, presente y real, porque puede servir para preservar ese bienestar. Trato de distinguir ese primer impulso genuino para no dejar que me colonice lo tóxico y preservar la energía de la gentileza.

—Por lo que veo, no debo perdonárselo: lo mantiene a raya usted solito.

—Bueno, me permito el impulso cuando es genuino, lo reconozco y luego lo controlo, porque no quiero que me eche su grasa encima. A veces, cuando retardamos la expresión de la ira, sale tarde y mal, de una forma torcida. Procuero trabajar esa presencia para evitar que me quemé y colonice mi energía. Estoy rehabilitando en mí una ira sana.

—¿Sería pasión, entonces, más que pecado?

—Las palabras no tienen culpa de la basura que le echamos encima. Las palabras tienen un valor, pero el problema es la dosis. Eso nos lleva a un uso torticero y, muchas veces, ideológico de ellas. Al final, es solo cuestión de dosis: un cierto grado de pereza es una maravilla, como un cierto grado de lujuria, incluso cierto grado de ira. Otra cosa es la intoxicación de la energía y la idea neurótica en cuanto a lo que representa la palabra.

—¿Qué pecado es el que le cuesta más disculpar en los demás?

—Me provoca rechazo la gente que dice que se aburre. No sé si eso sería pereza, pero les diría: exponte. La vida no viene a llamar a tu puerta, tienes que tirarte al agua para que te moje. La vida consiste en eso, a veces hay que cruzar. Pero ahora hay un síntoma en Occidente que es preocupante, esa sobreprotección que genera intolerancia a la frustración. Y, para conseguir una melodía fabulosa, hay que tocar primero durante muchos años y hacerlo mal antes. Solo así se aprende.

—¿En su profesión es más difícil lidiar con pecados como la soberbia, la envidia o la avaricia?

—Todos somos susceptibles de comportarnos como auténticos idiotas en un escenario o en otro, en esta profesión o en el supermercado. Lo que pasa es que, cuando estás expuesto, se ve más. La exposición lo que revela es la naturaleza profunda de las personas, pero no solo del que está expuesto: también del que observa.

—¿Hay un pecado que disculpe fácilmente?

—Yo, cada vez, le digo menos a la gente lo que tiene que hacer, porque lo que quiero es que el jardín de mi vida sea lo más armonioso posible. Veo mucha amargura en el mundo, pero al mismo tiempo no dejo de encontrarme con gente preciosa. He estado en sitios muy humildes donde me ha impactado el sentido de la gentileza de sus gentes. Deberíamos recuperarlo en Occidente. La neurosis en sucia y cubre de goma el corazón.

La vida

«No viene a llamar a tu puerta, tienes que tirarte al agua para que te moje»



Pedro Alonso // TANIA SIEIRA

VIVIMOS COMO SUIZOS



ROSA BELMONTE

Desabrócheme

Vivir sola es como estar en una fiesta donde nadie te hace caso. Solo hay que asegurarse de que te puedes desvestir

Para lucir hay que sufrir, decían nuestras abuelas. «Te tienes que sacrificar por la moda», dice la tenista Coco Gauff, tan moderna, manteniendo la tradición. Lo de querer gustar no ha cambiado. Distinto es que sean unos tiarrones los que establezcan que las chicas del vóley-playa tienen que gustar. Coco Gauff ha contado en Australia, por su modelazo de New Balance, que alguna vez ha tenido que pedir ayuda a un árbitro para que le bajara la cremallera y poder ir al baño. Es un body blanco con la espalda y los costados al aire que resalta sus abdominales. Se completa con una falda verde oliva. Una equipación, dice, que refleja su amor por Marvel y sus superheroínas. Las superheroínas en Occidente, frente a las pobres infraheroínas afganas, se ponen las trampas que quieren. Porque la libertad consiste en eso, en hacer lo que a una le dé la gana, aunque le perjudique. Que sí, que me vendrán con la opresión que supone para las mujeres llevar tacones. Y hasta con Goethe y que el peor esclavo es el que se cree libre sin serlo. Bah.

Cuenta Almodóvar sobre los botines que Marisa Paredes no se podía quitar al principio de 'La flor de mi secreto' que simbolizan la mayor soledad posible. Porque Leo Macías, su personaje, tiene que salir a la calle y pagar a un yonqui para que se los quite. Unos botines que eran del propio Almodóvar.

Una amiga se puso una vez un vestido para ir a la fiesta de una revista (la vistieron en el estudio del diseñador) y cuando volvió a su casa, sola y sobria, no se lo podía quitar. Desesperada, vio por la ventana el camión de la basura, bajó y pidió a uno de los señores basureros que le bajara la cremallera. Él se quitó los guantes y lo hizo de mil amores. Eso supera a Carmen Maura y su «riégume» en 'La ley del deseo'. El señor basurero tendrá desde entonces una historia que contar. Decía Marilyn Monroe que vivir sola es como estar en una fiesta donde nadie te hace caso. Pero, hija, eso es el paraíso. Si tienes que asegurarte de poder vestirme y desvestirme sin necesitar ayuda. De no necesitar árbitros, basureros o yonquis. *